PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.411 — Montevideo, Viernes 27 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 014.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22. — Italia: Colón 146. — Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 8 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 50 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Mercedes, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Cap Finisterre, alemán, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 26.

Oceanía, austríaco, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Almería, Nápoles, puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Sauthampton, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 27.

Blucher, alemán, para Hamburgo, saldrá el 1.o de Octubre.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 3 de Octubre.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor, á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, Scognamiglio-Caramba—Hoy viernes 27, última función: "La Bella Risetta".

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Debut el 28 de Setiembre: "Papá Lebbonard".

—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli—12 únicas funciones de abono—Debut el 28 de Setiembre: "Papá Lebonnard".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy viernes 27, á las 8.15: "Aire de afuera"; "El lobo de mar"; "Los disfrazados".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 117.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 611, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1452, antes 122.
... tes 145
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Ituzaingó, 1415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 151.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 81.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569|573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155.
155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo; Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la Marja Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1525, antes 55.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1573 antes 61.
Evia, Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Flocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1551, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1561 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 181, 184a.
García y Ochninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417 y19, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N, Solís 1527, antes 53.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones antes 96.
Hugo Fossati, Treinta y Tres 1378, antes 182.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Ladanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1622, antes 181.
Larriera Alejandro E., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1513 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 369.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 122.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 633, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Cresta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Fintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 153.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1371 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes 123.
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126 30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla Antonio S., Misiones antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 294. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 (Central). 488-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-313.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 208. 17pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 5a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1920pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4210oct14.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 316

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 41pte.

FLORENTINO RUIZ—Rematador, comisión y consignación. Agraciada 82. Teléfono 373, Cordón. 3584-pte.

LICITACIONES

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el espacio de diez días para la construcción de los cercos y veredas de la manzana de terreno comprendida entre las calles Agraciada, Venezuela, Pampas y Nicaragua, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la comisión del Palacio Legislativo, calle Yaguarón N.o 8, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) hasta el día 25 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 14 de 1912. 4207-Set.27.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para las reparaciones requeridas en la caldera, máquinas y casco del vapor "Correo del Uruguay" con arreglo al pliego de condiciones, que está á disposición de los interesados.—Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 30 del corriente á las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien rechazarlas todas en caso de no considerarlas aceptables.—Montevideo, Setiembre de 1912.—La Secretaría. 4462st30.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la provisión de 500.000 marchamos para uso de la Aduana de la Capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 30 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la que considere más ventajosa, ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 19 de 1912.—La Dirección. 4414St30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, 11.a sección judicial, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4558oct3.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la pintura de los dos salones de lectura y despacho del Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría. El plazo para la presentación de las propuestas, en el sellado correspondiente, vence el día 7 de Octubre próximo á las 5 y 30 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Héctor Miranda. Secretario. 4606oct5.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la provisión de 1500 sábanas, 1500 fundas, 100 colchones, 200 almohadas, 200 frazadas de lana y 200 colchas blancas. El pliego de condiciones y demás informes podrán los interesados obtenerlos en el local de la Proveeduría Central todos los días de 8 1|2 a. m. á 6 p. m. Las propuestas se recibirán hasta el día 5 de Octubre á las 4 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados. 4575oct.5.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio, Secretario.

3010.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani, manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores el cuarenta por ciento del importe de los créditos respectivos de éstos, cuyo pago será hecho en tres cuotas iguales, sin interés, á doce, veinticuatro y treinta y seis meses, empezando á correr el plazo de la primera cuota desde el día en que este convenio quede suscrito por todos los acreedores, ú homologado judicialmente, en caso de que fuese necesario proceder así. Por el hecho del pago de la última cuota, se entenderá que queda hecha remisión del excedente de los créditos. Segundo. El señor De Stefani repondrá el sellado de este arreglo en la debida oportunidad. Montevideo, de mil novecientos doce.—José Corbi, Fortunato Giambonini, Gennaro Ruggero, Carbonell Vanrell y C.a, M. Gardiner, F. J. Larghi, Carlos E. Bouton, Blengio Hnos. y Cía., J. Lanüse é hijos, p.p. Lowe Donald y C.a Lda.: F. Omet, Juan Soubié, Pedro A. García, F. del Cavalieri, p.p. de Adolfo García: Spanz Rodr., Faneta, Miqueo Hnos., Luis Fidanza, Emani De Stefani, José Rinall, Por la Caja Obrera: Guillermo Fynn, gerente, pp. J. y A. Tálice Hnos., E. R. Tálice." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 4001-Set.27.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Felipe M. Barrios, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial "Concordato Barrios: En Montevideo, á 22 de Julio de 1912 reunidos en el local del "Centro de Importadores y Mayoristas", en la Bolsa de Comercio, los acreedores del comerciante Felipe M. Barrios, establecido en la 5.a sección del departamento de Maldonado, visto el balance presentado, y oídas las explicaciones de las causas que produjeron su malestar comercial, en conformidad con dicho deudor, acordaron: 1.o Otorgarle una quita de 65 o|o sobre el valor de sus respectivos créditos, estableciendo cada acreedor su firma, al pié de este concordato, en señal de conformidad; 2.a El 35 o|o restante, lo abonará el deudor en dos plazos y por partes iguales, á 8 y 12 meses, contando desde la fecha en que este convenio sea firmado por todos los acreedores, ó desde el día en que se verifique la homologación, en su caso; 3.a Esta forma de pago, será garantizada hipotecariamente por la señora esposa del deudor, doña Carmen Barrios de Barrios, quien, prévia la vénia legal, afectará en dicha forma el campo que posee en Solís Grande, 5.a sección del departamento de Maldonado; 4.a La hipoteca, se extenderá á nombre de los señores Pesquera y Martínez y á favor de la masa total de acreedores; 5.a El señor Barrios firmará vales á cada uno de sus acreedores, por las sumas que debe abonar dentro de cada uno de los plazos antes mencionados; 6.a Oportunamente, se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, se labrarán dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores, debiendo archivarse, el que corresponda á éstos, en la Secretaría del Centro de Importadores y Mayoristas, en la fecha arriba indicada.—Español y Llobet, Pesquera y Martínez, Celeste Pomi, José García Conde, Leoncio Barrios, Juan Pedro Bravos, Cecilia S. de Barrios, Epifanio Sánchez, Antonio Garibaldi y Cía, Pascual Praderis é hijos, Juan B. Menck, Trabucati y Cía, Starico y Cía, Storace y Cía, Airaldi y Storace, Salvo, Campomar y Cía, Alvarez Lista H.nos".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4162oct4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 21 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4605h.n.o.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 442 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

1.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas, á la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 2 de Octubre p. v. á las 2 p. m. en el local del Banco calle 25 de Mayo núm 411.

Orden del día

Aprobación de la memoria anual, con el dividendo propuesto.

Elección de cuatro directores titulares y cinco suplentes.

Elección de síndicos titular y suplente.

Reforma de Estatutos sociales.

La inscripción de acciones queda abierta hasta el día 30 de Setiembre p. v. inclusive.

Montevideo, 24 de Setiembre de 1912.—El Secretario. 4577st29.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios series F. á M. que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Gustavo Deffés, gerente. 4607oct6.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 27 de 1912

LA GRAN LOCURA

La garantía de la libertad no está, como parecen creer los propagandistas del Ejecutivo Colegiado, en la división de la autoridad dentro de cada poder, sinó en la división de poderes en forma que dé á cada uno la personalidad, podemos decirlo así, necesaria para limitar la esfera de acción que pertenece á los otros. Así lo expuso Montesquieu, cuando sin la pretensión de inventar un sistema jurídico, sinó de comprobar hechos y señalar las ventajas que de los mismos se derivaban, sorprendió la división de poderes en el funcionamiento de la constitución inglesa. Todo estaría perdido, escribía el sesudo autor del Espíritu de las leyes, si el mismo hombre ó el mismo cuerpo de principales ó de nobles y del pueblo ejerciera esos tres poderes, el de hacer las leyes, el de ejecutarlas y el de juzgar los crímenes ó resolver las diferencias entre particulares; agregando que si el Poder Ejecutivo no tiene el derecho de detener en ciertos casos la acción del Ejecutivo será despótico, y que si el Legislativo no tiene el derecho de vigilar cómo cumple sus resoluciones el Ejecutivo será despótico éste. Tal es la verdadera expresión del principio de la división de poderes, que no es absoluta separación sinó independencia relativa y acción de los unos sobre los otros, para garantir su mantenimiento dentro de límites que aseguren la libertad de los gobernados.

Recordamos estas cosas, ya tan difundidas que son familiares á un colegial, porque los raros entusiasmos, más ó menos ficticios por el ejecutivo colegiado, parecen tener su punto de partida en el desconocimiento de verdades tan elementales. Tienden, ellos, á sustituir la división de poderes, por la división del mismo poder y de las mismas funciones, entre diversas personas, como si el despotismo de las muchedumbres no fuera tan posible y mucho más peligroso que el de un hombre solo. Los adolescentes, lectores de los compendios históricos de Duruy, saben lo que valió la libertad de los ciudadanos bajo el gobierno popular que imperaba en las ciudades griegas. Los treinta tiranos constituían evidentemente un poder colegiado. No era unipersonal, según Perogrullo, el Consejo de los Diez. Mas de setecientos miembros tenía la Convención; una docena el celebérrimo Comité de Salud Pública; cinco fueron los miembros del Directorio en la Constitución francesa del año III, y no impidió, ese número, los atentados repetidos contra el Cuerpo Legislativo; tres fueron los Cónsules en la Constitución del año VIII y no evitaron sinó que favorecieron el absolutismo napoleónico; de siete, de cinco y de tres miembros se compusieron sucesivamente los ejecutivos colegiados de las Provincias Unidas, y aunque figuraron en esos cuerpos muchos hombres de condiciones sobresalientes, ofrecieron más de una vez el espectáculo de la arbitrariedad en el órden interno y de la ineptitud frente á los enemigos externos. Obra de fácil erudición sería la de completar esos ejemplos elegidos al acaso y al correr de la pluma, para ofrecer el cuadro completo de los fracasos del sistema. No existe un pueblo que no lo haya ensayado, y no hay más que uno que lo conserve: todos los demás, antiguos y modernos, después de esforzarse por mantener el régimen, reduciendo, en muchos casos, paulatinamente el número con la ilusión de atenuar sus defectos, concluyeron por abandonarlo. Ninguno encontró en él garantía eficaz contra el despotismo, y se halló, en cambio, muchas veces, la esterilidad y la anarquía cuando el despotismo llegaba á relajarse.

Un solo ejemplo, el de la Confederación helvética, una sola experiencia, la del pueblo suizo, pueden ser invocados contra el fracaso universal del ejecutivo colegiado; pero es realmente insensato que se pretenda colocar tal excepción sobre la regla general que confirma. Cuando diversos pueblos, durante largo tiempo, han ensayado con éxito feliz una institución hay derecho á pensar que otro cualquiera, que no se halle bajo la influencia de factores distintos, recibirá de aquella los mismos beneficios; pero cuando todos los pueblos, de todas las razas, en todas las épocas, han hecho la experiencia, y solo uno, colocado en excepcionalísimas condiciones, no ha tenido que arrepentirse, adoptar ese caso aislado por modelo, para una sociedad cuyos caracteres todos son diferentes de la que se toma como ejemplo, es atropellar, por el prurito de cometer tal desaguisado, la ciencia política, la lógica y el buen sentido. Ese pueblo suizo, por muchos conceptos digno de admiración, constituye una excepción en el conjunto de las sociedades humanas desde el punto de vista de sus tradiciones, de su evolución, de sus orígenes, de su situación en el concierto internacional. La Suiza, decía ya Bonaparte, no se parece á ningún otro Estado, sea por los acontecimientos que han ocurrido desde hace varios siglos, sea por la situación geográfica, sea por las diferentes lenguas, diferentes religiones y la extrema diferencia de costumbres entre sus diversas partes. Bajo tales aspectos y bajo muchos otros, es tan distinta de nuestro pueblo que casi engendra la duda respecto de si pertenecemos á una misma especie. Hace algunos años, reformaba su constitución, con el objeto de fijar en ella el procedimiento para matar el ganado; se agitaba la nación discutiendo el pró y el contra de la iniciativa; se ponía en juego el instrumento del "referendum", y éste daba plena razón á los reformadores. Si basta un rasgo cuando es bien elegido para pintar á un hombre ó una sociedad, podemos afirmar que tiene dicha virtud el que dejamos trazado, y que bien puede también poner en evidencia la desemejanza profunda entre un pueblo así forjado y el pueblo que, según la idea genial del señor Batlle y Ordoñez, ha de recibir las mismas ó idénticas instituciones.

Por lo demás, para que el ensayo del ejecutivo colegiado, calaverada imperdonable, no ya en estadistas, no ya en hombres de gobierno, sinó en hombres medianamente serios, tuviera algún interés, sería necesaria la prueba de que en esa misma Suiza que lo mantiene, cuando las demás naciones solo conservan del mismo el recuerdo de sus pésimos resultados, el Ejecutivo no ha tomado sobre los otros poderes la situación prepotente que entre nosotros tiene, la causa está en la organización que se ha dado á tal poder. Y esa prueba es imposible; mas exactamente, se puede probar lo contrario. Muchos pueblos concilian la independencia del Poder Legislativo, y aún su preponderancia, con el Ejecutivo unipersonal; y en Suiza lo que ocurre es, pura y simplemente, que el Ejecutivo está, en realidad, subordinado á la influencia decisiva de aquél. Los miembros del settimino suizo, son apenas jefes de departamentos administrativos, obligados á efectuar colectivamente su gestión. Solo por excepción, los méritos personales de alguno de aquellos dán á ese Cuerpo cierto relieve, así como cierta influencia sobre la Asamblea Federal. Dupriez, aunque haciendo una salvedad fundada en esta misma consideración, afirma que el Consejo Federal está en la dependencia absoluta de la Asamblea. "Que intervenga en materia legislativa ó en materia administrativa, agrega, el Consejo federal está sometido enteramente á las voluntades de aquella, manifestándose por medio de postulados, ordenanzas, resoluciones, etc. En el orden Ejecutivo que constituye su dominio propio, es un simple comité encargado de la expedición de los asuntos, más que un verdadero poder: obra según las órdenes y bajo el contralor de las Cámaras y de ve, aún, en más de un caso, asegurarse previamente de su asentimiento". Las resoluciones administrativas del Consejo son apelables ante la Asamblea, y á este respecto Bertoni hace notar que mientras en los cantones tiende á restringirse el recurso legislativo, en la legislación federal se le extiende aún contra el texto y el espíritu de la Constitución. El mismo Dupriez, ya citado, termina el párrafo en que resume la situación del Consejo, es decir del "settimino" frente á la Asamblea con estas palabras: "Según las costumbres políticas de la Suiza los miembros del Consejo no tienen siquiera la elección entre someterse ó dimitir: se someten y obedecen con el mayor gusto". Barthelemy, en su notable obra sobre el Poder Ejecutivo en las repúblicas modernas, comparando la situación del gabinete parlamentario con la del Consejo suizo en sus relaciones con el Poder Legislativo, después de afirmar que en apariencia tiene más independencia éste, porque no puede ser derribado por votos de desconfianza ó de censura, sin perjuicio de reconocer que en la práctica no se ha reducido al "mínimum teórico" la sumisión del Ejecutivo, escribe: Tales son las apariencias, nada más que las apariencias. La subordinación del gabinete parlamentario está compensado por una reacción sobre el Legislativo y que el Ejecutivo suizo no está en situación de ejercer. Así en el régimen parlamentario los ministros son los jefes de la mayoría. En Suiza, son los servidores. Que se note bien esto: es sobre todo en el hecho de que los ministros no dimitan cuando se hallan en desacuerdo con la Asamblea, que aparece más claramente la misión subordinada de los ejecutivos suizos. ¿Qué significa, en efecto, la retirada de un gobierno parlamentario? Significa que el ministro consideraba que su presencia en el poder no tenía otra razón de ser que el triunfo de unir política determinada. Desde que se ve en la imposibilidad de realizar su programa, se retira. Por el contrario, permaneciendo en el poder, apesar de su desacuerdo con la Asamblea, los ejecutivos de la Suiza indican que no se consideran como encargados de sostener un programa, sinó solamente de ejecutar órdenes, sean cuales fueren".

¿Qué quiere decir ésto? Que la situación del Ejecutivo Suizo no se debe á su carácter colegiado, sino al papel secundario y mas que secundario, subordinado, que le asigna la Constitución. Fuera un solo hombre y no un Consejo el que se hallara en tal situación, y el cuadro no variaría. Si se establece aunque sea con restricciones, que el Ejecutivo es simple agente del Legislativo, y tal régimen se adopta en un pueblo de probada educación política y de instituciones descentralizadas, el peligro de la tiranía no existirá dentro ni fuera del gobierno unipersonal. Es, pues, absurdo atribuir al Ejecutivo colegiado las excelencias del sistema suizo, la gloria de una libertad que se defiende por sí misma, la reducción de un poder que no puede siquiera considerarse como un verdadero centro de autoridad autónoma.

La conclusión es clara: no pudiendo atribuirse al famoso "settimino", en Suiza el único mérito, la virtud única que se pretende atribuir al sistema ó sea la reducción de la omnipotencia ejecutiva, no existé razón alguna para que sigamos el ejemplo aislado que aquella nación ofrece, contra la experiencia de todos los tiempos y de todas las razas. Busquemos, pues, por otros caminos el equilibrio entre los poderes y la garantía de la libertad, empezando, los gobernantes, por renunciar á la función de electores, frente á la cual solo darán resultados muy restringidos las mejores leyes y las reformas constitucionales mejor inspiradas.

Los escrúpulos del Padre aquel...

Posiblemente, pecamos de cándidos y de algo más al ver en la resistencia que opuso el señor Batlle y Ordóñez, en Febrero de 1903, á impedir con procedimientos obstruccionistas la incorporación de un senador y de un diputado maquequistas al Cuerpo Legislativo, otra cosa que un rasgo de maquiavelismo utilitario cuyo proceso cerebral podría concretarse de este modo: si yo no voy al Senado, ellos rompen el compromiso; ellos tienen la sartén por el mango; luego hay que andar derecho.

Posiblemente, repetimos, esa es la verdadera interpretación del caso; pero lo que no tiene duda es que hicimos mal en darle públicamente otra, mil veces más favorable al señor Batlle y Ordóñez. El hombre se crece no bien se le dá un poco de «chanquía», sucediendo así que, estimulado por la franca y leal confirmación que de su referencia á nuestra persona hicimos y por el sincero elogio que le tributamos, vuelve á tomar la referencia dándole una forma bastante más agresiva y poniendo en ella una intención mucho más envenenada.

Y vistos: se impone le digamos que no hará el cuento á nosotros ni á nadie con esa simulada lealtad y con ese falso desinterés, quien silenció los mayores extravíos y las mayores iniquidades del Presidente Cuestas contra su propio partido; encendió la guerra civil retirando, al considerar fácil la victoria, las proposiciones de paz que hiciera y fueron aceptadas por el partido nacional; y trampeó al país en su programa de gobierno, callando todo aquello que podía sublevar á la opinión pública, como el settimino y la jornada de ocho horas, al mismo tiempo que la adormecía con músicas celestiales como la de la representación proporcional y de la limitación de las facultades omnímodas del Poder Ejecutivo.

Y en medio de esto, tantos escrúpulos! Vamos! Los del padre aquel!...

Un huevo y una castaña

Cierto chascarrillo, más viejo que Adán, pone en escena á un sargento instructor de reclutas, que les decía:

«Media vuelta á la derecha es igual á media vuelta á la izquierda; con la diferencia de que es todo lo contrario.»

Recordamos el cuento, al leer en nuestro apreciable colega «La Razón», único admirador del settimino en la prensa independiente, la comparación entre el gobierno parlamentario y el ejecutivo colegiado de la constitución suiza.

Son la misma cosa, dice el sargento instructor:

"Dentro de este sistema, ni el presidente del Consejo de Ministros, ni, menos aún, el Presidente de la República, gozan de una autoridad ejecutiva absoluta é indivisible. El presidente del Consejo está sometido al control directo, permanente y eficaz de todos sus colegas de gabinete; todas las resoluciones importantes de la acción gubernativa deben tomarse en Consejo de ministros. La autoridad mayor de que disfruta respecto de sus colegas se debe, en principal parte, á la que surge de su propio valimiento personal y á que representa, en el momento, la cristalización de las tendencias que predominan en el Parlamento. Pero si el conflicto se produce, si después de sucesivos acuerdos los ministros no consiguen uniformar opiniones; si el presidente se encuentra en minoría en su propio consejo, la solución de la crisis irá á parar á manos de la Cámara. ¿Puede darse un cuerpo más colegiado? Colegiado es, pues, el órgano ejecutivo por excelencia, el Consejo de Ministros, y colegiada es la autoridad llamada á trazar rumbos definitivos y permanentes á la acción gubernamental, á vigilarla y á fiscalizarla, vale decir, el Parlamento."

Pero, agrega el sargento instructor, gobierno de gabinete es igual á ejecutivo suizo, con la diferencia de que es todo lo contrario. Véase:

"Fácil sería señalar sus muchas diferencias. El Consejo de Ministros dentro de aquel régimen es un órgano de duración estrictamente limitada á lo que dure su favor en el seno de las Cámaras; en cambio, en el "settimino" la duración del mandato deberá ser fija y á pesar de las disidencias que pudieran surgir en su seno. En el organismo parlamentario se destaca una figura con más relieve y con más autoridad moral que las otras, el presidente del Consejo de Ministros; en el Ejecutivo propuesto para nuestra Constitución esa autoridad moral que pueda adquirir alguno de sus componentes, tendrá que surgir exclusivamente de su influjo, de su prestigio personal, del acatamiento á sus aptitudes superiores de estadista, pues en la ley todos se encontrarán colocados en un mismo plano. Y podríamos continuar señalando diferencias, sino fuera porque es algo en que todos habremos de convenir sin necesidad de ejemplos."

No siga, no, estimado colega. Con lo dicho basta.

Profundización del Puerto

Los errores del Ministro de Obras Públicas y de la Comisión de Fomento

Las observaciones del doctor Rodríguez

Presentación de un nuevo proyecto

En la Cámara de Representantes continuó ayer la discusión del proyecto sobre profundización del puerto de Montevideo, con asistencia del ministro de Obras Públicas.

Concedida la palabra al doctor **Gregorio L. Rodríguez**, este legislador comienza recordando que en la sesión anterior había demostrado que no son utilizables como el mensaje del P. E. lo asevera, los productos de dragado, para terraplenamiento.

Iba, agrega, á encarar la faz económica del asunto, cuando sonó la hora reglamentaria. Así, pues, reanudará las observaciones que le sugieren dicho proyecto.

Hace notar que la Comisión de Fomento castigando el presupuesto formulado por el P. E. rebaja á 3.839.000 los gastos que requerirá el dragado de los 12 millones de metros. Detalla el destino de dicha cantidad y llega á la conclusión de que la suma á emplearse en los trabajos de dragado solamente, es relativamente baja, por lo que por su parte no tendría inconveniente en agregarle un diez por ciento. La conservación del material para el dragado, requerirá un gasto permanente que no ha sido previsto en el proyecto, por el señor ministro. De manera, que es un factor que no se puede apreciar como tampoco, el de los riesgos de todo género que pueden sobrevenir durante el largo proceso del dragado de los doce millones de metros, y para los cuales no se fija ninguna partida.

El dragado por administración

Según lo dice el señor ministro, en el mensaje, los ensayos de dragado hechos por administración, permiten asegurar á la Cámara que aquel puede realizarse en esas condiciones por precios muy inferiores al que pagó el Estado cuando la construcción del puerto y aún mucho más bajos que los hechos en propuestas hechas posteriormente á esa época. Para justificar este aserto presenta un cuadro formulado por la respectiva oficina técnica, que está anexado al repartido.

Pues bien: á juicio del doctor **Rodríguez**, esos cálculos son erróneos. Cree que al Estado le cuesta mucho más que lo que en él se indica, el dragado por administración. Hace notar que el ministro al sacar la unidad de costo, no ha incorporado todos los gastos pagos por el Estado, por concepto de aquél. Por ejemplo, se olvida de calcular el importe de la amortización del material, renglón, del que no puede prescindirse. En efecto, el costo del material adquirido en 1902, recuperado por el Estado en 1908, fué tasado en este último año con una disminución en su costo real de $ 330.000. Dividiendo esta suma por nueve años, tendremos que la anualidad es de $ 43.900. Hace ya un año y medio que el Estado se hizo cargo de ese material, y calculando solo un año, resultan $ 43.909 que hay que agregar á la partida respectiva. Otro rubro que no consta en el proyecto, es el del personal de sobrestantes, que existe en la administración y que está destinado á controlar el dragado. El presupuesto mensual de éste, es de pesos 800, ó sea $ 9.600 por año.

Continúa el señor **Rodríguez** suministrando datos que tienden á evidenciar que el dragado por administración resulta talvez más caro que por licitación pública.

Hace notar que en un cuadro publicado en EL SIGLO de 27 de Agosto último, por la Comisión Financiera del Puerto y relacionado con el movimiento de fondes vencido durante el 2.o trimestre existía una partida de $ 16.000 para carbón, y que tampoco figura en el repartido, ningún rubro para el efecto. En ese estado figuran también otros rubros de importancia que no se encuentran en el proyecto en discusión.

Conveniencia de la licitación

Todo esto, agrega, que acabo de expresar, demuestra en forma inequívoca, que los ensayos realizados por el ministro de Obras Públicas lejos de alentarnos para ir á los trabajos por administración, debe persuadirnos de que es menester se hagan por licitación, en la seguridad de que van á hacer ganar al tesoro público sumas de gran importancia que pueden aplicarse á los mismos trabajos.

Observa, igualmente, que se dice que como ensayo han sido efectuados 700.000 metros de dragado, pero, ¿quién ha controlado el cubo de dragado para saber si es seguro eso? Existen, á su juicio, otros casos que demuestran que el Estado hace malos negocios en estos ensayos. Mientras el material flotante estuvo arrendado á la empresa particular, ésta lo tenía asegurado, pero una vez que se incautó de él, el Estado, el seguro parece que ha desaparecido. Así pues, es como se ven expuestos á los grandes riesgos que ya se han experimentado, como el de la pérdida del yatch N.o 2, que si bien no ha costado mucho, habrá que pagar el salvataje. Cree que esto debía inducir á incluir ese rubro en la cuenta de dragado.

Fuera de estos inconvenientes existen otros, que se refieren á los procedimientos dilatorios que se observan siempre en la administración pública, que hacen perder el tiempo lamentablemente. Aplicada la tramitación usual en caso de una ruptura cualquiera en una draga, por ejemplo, resultará,—como bien lo sabe el ministro, por haber sucedido ya, con varias dragas nacionales que han estado meses y meses en los diques sin prestar servicio alguno,—que existe un gran capital paralizado, que no solo no produce intereses sino que hay que pagar el presupuesto que cada uno tiene asignado. Esto solo es un motivo serio para que no se pueda preconizar el sistema por administración.

Otro error del ministro y la Comisión

Trata después, otro punto importante del proyecto que se refiere á la adquisición de una nueva draga para efectuar los trabajos más económicamente y dentro de un plazo más breve.

Al efecto, recuerda que la Comisión de Fomento de acuerdo con el ministro, aconsejan se vote la suma de $ 400.000 en la adquisición de una draga, basándose para ello en los excelentes resultados dados en la República Argentina, los que tuvieron oportunidad de presenciar tanto el ingeniero Soudriers como el miembro informante, en el puerto de Montevideo, gracias á la gentileza del gobierno del vecino país que les facilitó la draga número 209|0.

En el concepto del doctor **Rodríguez**, esto es otro error del ministro y de la Comisión.—No hay duda, agrega, que la draga de buenos resultados al gobierno argentino en los trabajos que ejecuta en Punta de las Indias, el que, como le conviene efectuar dicha obra, no hace caudal de precios y gastos, pero, no estamos en el mismo caso nosotros, que no nos podemos exceder.

Añade, que los ensayos en Montevideo, lejos de ser satisfactorios, han sido más bien desgraciados.—Esa draga sufrió un sério contraste en él: una ruptura de importancia en la bomba, que, según datos privados, le costó al gobierno argentino $ 9.00. Esto sucedió, no obstante estar á su bordo el representante de la casa constructora y de tener un personal competente.

Aclara que ese contraste se debe á que dragas como la 209|0 no son construidas para maniobras y trabajos en superficies limitadas como la de nuestro puerto y antepuerto, sinó en amplísimos y de grandes fondos como la de Punta de las Indias. El mismo ingeniero Kummer hizo notar que era inadecuado para Montevideo, pues en nuestra bahía existen cascos, cañones varios y muchos escollos en el subsuelo que les producirían continuamente averías. Las otras que trabajan en Montevideo, no se perjudican debido á que están amarradas y trabajan en lugar fijo, no sucediendo lo mismo con las que hacen maniobras en marcha, pues encuentran un obstáculo, lo absorven y se les rompe la bomba.

Otros inconvenientes de la draga

Por otra parte, una draga de tan grande extensión, no puede funcionar en nuestro puerto, cuya extensión es limitadísima y en el que existe tan poca agua. Las dragas del tipo de la número 209|0 no se detienen, y operan en círculos extensísimos.

Entiende, pues, el doctor **Rodríguez**, que pretender aplicar en Montevideo un material de esa naturaleza,—si bien perfecto y de rendimientos económicos en otros sitios,—es exponerlas á que se les produzcan averías de importancia. Aún, suponiendo que el ministro por error la comprara, y funcionara en nuestro puerto, ¿con qué se reemplaza ese material cuando se inutilice y mientras permanezca en ese estado? Otro grave inconveniente que apunta el doctor **Rodríguez**, es el de la falta de personal idóneo, tanto más cuando se trata de un material moderno poco conocido, que habrá que prepararlo, y nuestro país no está en condiciones de hacer ensayos, sinó de realizar trabajos sólidos y económicos.

Conceptúa preferible que nos quedemos con las dragas número 1 y 2, que hace muchos años se están utilizando y que tienen un buen material, antes que embarcarnos con otras que no conocemos.

Declara el orador que si la Cámara complaciera al Ministerio de Obras Públicas votando el proyecto, no sabría á ciencia cierta cuanto les costará, el dragado ni el lapso de tiempo que se empleará en ejecutarlo.

Insiste pues, en que es una cuestión esencial que no se haga por administración y cree que el ministro no debe perder la magnífica oportunidad que se le ofrece, porque simpre estará á tiempo si no le convienen los precios de la licitación, de hacerlo en aquella otra condición.

Después de otras consideraciones, termina el doctor **Rodríguez** (G. L.) presentando un proyecto sustitutivo del de la Comisión de Fomento.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Procédese á profundizar el puerto de Montevideo, llevándose sus fondos, á cinco metros (5 m.) bajo cero, en la zona destinada á Dársena fluvial, opuesta al muelle A.; en la zona destinada á Puerto de Pescadores, adyacente á la Escollera Este y en la zona de cabotaje inmediata al dique de tierra Norte-Sur; á diez metros (10 m.) bajo cero, en todo el canal de entrada, ante-puerto y Dársenas I y II.

Art. 2.o Las obras así como las de derrocamiento, serán ejecutadas por licitación pública, ó por administración, si resulta que por este último sistema se logran mayores ventajas.

Art. 3.o El Estado ayudará á la disposición de los contratistas del dragado y del derrocamiento, el tren de dragado y la destrozadora "Lobnitz" de su propiedad, adquiridos con motivo de la construcción del puerto de Montevideo, debiendo dicho material ser devuelto en buen estado de uso, al finalizarse los trabajos. Los contratistas deberán proveerse á su costo, del material de trabajo complementario que se requiera.

Art. 4.o El plazo para la ejecución de las obras de dragado, no podrá exceder de tres años, siendo facultativo para los proponentes, el reducirlo.

Art. 5.o Quedan exonerados de derechos de importación y patentes, los artículos y maquinarias empleados en la ejecución de los trabajos objeto de esta ley.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo invertirá hasta la suma de tres millones de pesos (pesos 3.000.000) en las obras de dragado, cien mil ($ 100.000) en las de derrocamiento y setenta y cinco mil ($ 75.000) en las de valizamiento, previstas por esta ley.

Art. 7.o El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

De este proyecto se da lectura, á pedido del diputado Gómez.

Réplica del ministro

Acto continuo, pide la palabra el ministro de Obras Públicas, para contestar las impugnaciones del doctor **Rodríguez**.

Empieza diciendo que lamentaba que el proyecto originara tan largos debates, como también, de que no se hubieran estudiado detenidamente todos los antecedentes que contenían los repartidos, porque se habría ahorrado tiempo, y talvez el doctor **Rodríguez** modificara su criterio en algunos puntos. Historia el proceso del asunto, desde su iniciación, adueciendo, que el proyecto que estaba en discusión, constituía la realización de una obra que formaba parte integrante de un plan vasto, del cual había sido segregado, á fin de efectuarlo rápidamente. En ese plan, se establecía la profundización á mayor cantidad de metros y en el seno de la Comisión al retirarse y hacerse un proyecto especial, se modificó en 5 y 10 metros respectivamente. Por el plan original del P. E. se invertían de cinco á seis millones de pesos para realizar en un plazo de seis años treinta y siete millones de metros cúbicos de dragado.

Contestando una objeción sostiene que el P. E. no ha hecho ninguna rebaja, sino una disminución de trabajo.

En cuanto al error apuntado por el doctor **Rodríguez** y por la Comisión, no tiene mayor importancia á su juicio, porque es un simple error numérico. Tan es así, agrega, que en la Comisión no ha habido ninguna discusión al respecto. Fué el fruto de una equivocación del ingeniero que hizo el cálculo, la que consiste en haber puesto un año dos veces y hacer una suma mal.

A esta altura el señor **Gómez**, recuerda haber explicado oportunamente en nombre de la Comisión, ese error.

Aprovechamiento del dragado

Sigue el señor ministro tratando el punto relativo al aprovechamiento del producto de dragado, declarando que por su parte no tenía interés alguno en atribuirse la iniciativa de emplearlo en terraplenes.

Sostiene que dicho material es adecuado para ese efecto, y cita en apoyo de su aserto, algunas manifestaciones de los ingenieros Guerard y Kummer, quienes reconocían que era de excelente calidad.

Cree que lo que vendría ahora al caso, sería preguntar si ese material será bueno más adelante. Por su parte, cree, que lógicamente, cuanto más profundidad se extraiga, será mayormente apropiado para terraplenamiento.

Para que la Cámara se de cuenta de su excelencia, ha hecho traer algunas muestras, que se encuentran en Secretaría.

Los casos de accidentes

En cuanto á los casos de accidentes, para prevenirlos, conceptúa necesario adoptar medidas especiales.

A su juicio, el hundimiento de la escollera Este, no puede presentarse como demostración palparia de la inconsistencia de los terraplenes, pues es muy distinta la cimentación de éste, á la de una isla artificial.

Tampoco tiene valor para él el argumento que presenta como peligroso para la higiene pública el empleo de los productos del dragado en el terraplenamiento.

Recuerda que en la administración de la época, el ingeniero Kummer había presentado un proyecto de formación de una isla en idénticas condiciones. El plan respectivo fué aprobado por aquella y uno de los argumentos que se hicieron para el efecto, fué el de la gran demanda de tierras que había entonces, por lo que podía ser destinada para arrendamiento.

El precio del dragado

Contesta después, los argumentos sobre el precio del dragado y los procedimientos señalados para efectuarse las obras. Sobre aquel punto, cree que el doctor **Rodríguez** no es justo, pues al hacer comparaciones entre lo que se pagaba y lo que se calcula ahora el metro de dragado, no tiene en cuenta al decir que hay muchas partidas de gastos que no están comprendidas en éste, que tampoco lo estaban en aquella. Así pues, los carga en el precio de 15 centésimos el metro, y no reconoce que no lo están en el de 30 centésimos.

Agrega el señor ministro, que los datos suministrados por las oficinas técnicas, con respecto al costo, no hacían otra cosa que corroborar sus manifestaciones.

Continúa el señor **Soudriers** ocupándose de las objecciones hechas por el doctor **Rodríguez**, respecto del control por el Estado.

En ese momento sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

LAS LEYES SOCIALES EN FRANCIA

¡241 PROYECTOS!

En Francia ha aparecido una estadística oficial que enumera los proyectos ó proposiciones de ley presentados al Parlamento y que tocan los múltiples problemas provocados por las relaciones entre el capital y el trabajo. La lista es realmente impresionante; no hay menos de 241 proyectos. En esta avalancha de ideas generosas, las unas prácticas, las otras quiméricas, es posible hacer curiosas investigaciones.

Como es natural, á esa iniciativa privada de diputados y senadores se debe la gran mayoría de las reformas en proyecto. Sobre 241, no hay más que 12 proyectos de ley presentados por el gobierno.

El capítulo que ha solicitado, principalmente, la atención de los parlamentarios es el de los accidentes del trabajo, sobre el cual se han presentado 30 iniciativas. Le sigue, después, la cuestión de los retiros y seguros contra la ancianidad y la invalidez, que ha dado motivo á 34 proyectos ó proposiciones.

En esta multitud de iniciativas que, en su mayor parte, duermen en las carpetas parlamentarias, hay concepciones para todos los gustos. Unas tienen el carácter de manifestaciones de principios tales, por ejemplo, los que tienden á fijar un mínimum de salario ó á reducir, uniformemente, á ocho horas la jornada de trabajos, otras, poseen un aspecto netamente electoral. Por ejemplo, los numerosos pedidos de socorro en favor de los "sin trabajo". Hay, por fin, algunas proposiciones que merecerían ser exhumadas. Tales son las que tratan de organizar el crédito rural y el crédito popular; las que buscan la protección de las embarazadas y las parturientas, y las que pretenden resolver el grave problema de las habitaciones obreras á bajo precio.

Bien ha podido pedirse ante un conjunto tan numeroso de leyes y proyectos, la codificación racional de las leyes del trabajo. Bastaría, en efecto, que una pequeña proporción de esos 241 proyectos fuera sancionado, para que ni el más experto legista pudiera orientarse en ese caos de leyes y reglamentos.

LA CASA RODANTE de "El Siglo"

Partida de la expedición informadora

El convoy - Fines y propósitos - Itinerario

A los 7 a. m. de hoy, inicia la serie de sus excursiones á través de todo el territorio de la República, la «Casa rodante de EL SIGLO» con objeto, como ya lo tenemos indicado, de recoger en todas partes del país materiales de información relativos á los progresos departamentales, á fin de unirlos á los que aquí en Montevideo se reunen para la publicación del Libro del Cincuentenario de este diario.

Van en la «Casa rodante de EL SIGLO», el gerente y administrador general de este diario y de «La Razón», señor Andrés Carril; el reputado periodista Arturo P. Visca, el fotógrafo Juan Gazzelli, el conocido informador gráfico Angel Adami y el señor Antonio Zuñiga, acompañándolos [illegible] un chauffeur á cuyo cargo va el automóvil que ha de llegar á comarcas á donde los rieles no llegan.

Esta expedición periodística, la primera que en su género se realiza en nuestro país, y acaso en Sud América, tendrá como primera etapa Río Negro.

El vagón en que va instalada, y que lleva el número 557, es un coche de tipo especial para grandes excursiones, construido con todo confort y de acuerdo con las más acertadas reglas del sentido práctico.

Consta ese vagón de un salón de conversación, de un escritorio y comedor, de dos camarotes dormitorios, de despensa, de cuarto de baño y de cocina. Reune, en fin, todo lo que puede desearse en un hotel... rodante, hotel que va provisto, por supuesto, de todo lo necesario para que sus huéspedes puedan cumplir con toda comodidad la misión que llevan y que,—no está demás el repetirlo,—es la de buscar en todos los parajes porque atraviese, y de fijarlo en carillas ó en placas sensibles, todo aquello que pueda ser de positivo interés para el futuro «Libro de EL SIGLO».

Acoplado al referido vagón, en el que los expedicionarios vivirán como en la propia casa, va una chata con un automóvil 16—20 H. P. y una buena provisión de nafta. Ese automóvil tendrá por misión conducir, hasta aquellos parajes, á donde el ferrocarril no alcanza, á los expedicionarios. Estos entrarán mañana en los dominios del ferrocarril Midland, para realizar la segunda jornada, que debe terminarse á las 2 y 30 p. m., en la ciudad de Paysandú.

Se llegará allí en vísperas de la gran exposición industrial á verificarse en la progresista capital sanducera y que, como es sabido, se clausurará el 3 de Octubre entrante.

Después de una corta estadía en Paysandú, durante la cual los expedicionarios tratarán de tomar en sus libretas de cronistas y en sus placas fotográficas todos los datos y notas que crean oportunas, partirán para el Salto, donde permanecerán, también, algunos días, siguiendo luego viaje rumbo á Santa Rosa del Cuareim y después á San Eugenio, donde tendrá término la primera parte de esta excursión.

Realizada esa primera parte, la «Casa rodante de EL SIGLO» regresará al Sur del Río Negro para iniciar la segunda, visitando localidades y regiones del litoral y del interior.

En la Administración de Rentas de Canelones

INCIDENTE DESAGRADABLE

Ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de un incidente habido en la administración de Rentas de Canelones, en circunstancias que iba á tomar posesión de su puesto el nuevo administrador señor Tomás Berreta.

Según las versiones de la referencia, lo sucedido ha sido lo siguiente:

Anteayer, el Inspector señor Eduardo Casanova, encomendado por el gobierno para dar posesión de su puesto al señor Berreta, se dirigió á las oficinas de la Administración de Rentas de Canelones. El oficial 1.o, señor Frich, presentó al señor Casanova los comprobantes, dinero, balance, etc., que existía en caja.

El inspector referido empezó á realizar la revisación y momentos después manifestaba, en voz alta, que allí faltaba dinero.

Repuso el señor Frich, que se fijara bien, pues estaba todo en orden, no faltando ni un solo centésimo.

Sin dar razones de ninguna clase, el señor Casanova se encolerizó y dijo que allí habían robado, y por más que el señor Frich le demostraba lo contrario, el señor Casanova insistía en su afirmación de que allí había ladrones.

El señor Frich levantó entonces la mano derecha con tal fuerza, que originó la caída del señor Casanova contra una vidriera, destrozándose parte de los vidrios.

El inspector sacó su revólver, pero varias personas asistentes al acto impidieron que las cosas pasaran á mayores.

Con motivo de este incidente, el señor Berreta no pudo hacerse cargo de su puesto, resolviendo el gobierno que haga hoy la entrega correspondiente, el señor Emilio H. Foglia, jefe de sección de la Dirección de Impuestos Directos.

TRANVIAS ELECTRICOS

EL NUEVO RAMAL DE LA COMERCIAL

LA LINEA A TROUVILLE

REBAJA DE LOS PASAJES

Ampliando la noticia que dimos en la edición anterior, referente á la instalación de un nuevo ramal de la Comercial que llegará hasta los Pocitos, pasando diversas calles de Trouville, debemos manifestar que el recorrido de la nueva línea será el siguiente: arrancará de Constituyente y Ellauri, seguirá por la primera de estas calles hasta llegar á una que corre paralela á la Rambla de los Pocitos, por ésta hasta Carlos María Ramírez, siguiendo después en esta forma: Francisco A. Vidal, 6 de Abril y Chay hasta volver á encontrarse con la vía de Constituyente en la esquina de esta calle con la referida de Chay.

La solución del nuevo ramal viene á prever la entrada del tranvía del Norte á los Pocitos el día que éste se electrifique, cosa que ha tenido muy en cuenta la Comisión Especial informante de la Junta y ésta al ocuparse del asunto.

Así por ejemplo, se ha podido conseguir que la Comercial preste servidumbre [illegible] común de vías á otra empresa de tranvías, en la calle Constituyente desde Vidal hasta la calle que corre paralela á la Rambla de los Pocitos, por ésta hasta Carlos M. Ramírez y por ésta desde la Rambla hasta Vidal.

De manera que el nuevo ramal que se concede á la Comercial no constituye un monopolio; antes al contrario, permite una solución á un plan acariciado desde tiempo atrás por la Municipalidad de que el Tranvía del Norte tuviera acceso al balneario de los Pocitos á pesar de que para hacerlo esta compañía por otras calles de la localidad que han sido abiertas y proyectadas por la autoridad local.

La Junta ha querido que en la tarifa de pasajes que se ha convenido con la Comercial se introduzca una rebaja sensible para la línea del Camino Rivera en virtud de que el Parque de Villa Dolores ha pasado, como se sabe, al dominio, y por interés en fomentar la concurrencia de público hasta ese paseo.

Con tal motivo quedó resuelto fijar el pasaje único de cuatro centésimos hasta ese jardín zoológico y el de seis centésimos desde el centro hasta el Cementerio del Buceo, correspondiendo así á justos deseos de la población.

Se ha combinado, además, la siguiente tarifa de pasajes que seguramente será recibida con placer por el público, por los beneficios que ella reportará á la población:

Extensión del pasaje de $ 0.04 hasta la curva de Constituyente y Ellauri, de estación Este á playa Pocitos $ 0.04; sección Pocitos de Colonia y Piedad hasta los Pocitos $ 0.04; de playa Pocitos á Buceo $ 0.06 y de estación Pocitos á la Unión $ 0.04.

El pasaje de los Pocitos desde el centro será rebajado á $ 0.06, pero la Comisión consideró que á pesar de su importancia no debía tomársele en cuenta como ventaja ofrecida, desde que ha sido considerado como una consecuencia de la competencia que hará la nueva línea de la Trasatlántica, que por contrato está obligada á esa rebaja.

La Comisión, además, obtuvo la importante rebaja del pasaje desde la Aduana hasta los Pocitos, por $ 0.05, que regirá para después de los cuatro años de inaugurada la nueva línea.

El Ministro de Guerra y Marina

Anoche debe haber partido en tren expreso, con rumbo ignorado—aunque se cree que sea á San José el punto de destino—el Ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez.

Se ignoran también los motivos de este improvisado viaje.

Congreso de Empleados Públicos

La Contaduría General del Estado ha designado delegados al Congreso de Empleados Públicos á los jefes de sección señores Enrique Givogre y Juan José Zubillaga.

—La Oficina de Crédito Público designó con el mismo objeto al jefe de sección, señor Emilio Milhas.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya bajo la presidencia del doctor Luis C. Caviglia y con asistencia de los señores Juan B. Bidegaray (hijo), Juan L. Valle, Sexto Bonomi, Roberto Dupit, Juan M. Lamolle y A. P. Curiel.

La referida corporación adoptó no aceptar le renuncia presentada por el Asesor letrado doctor Javier Mendívil con cuyo motivo se designó una comisión compuesta por los señores doctor Luis C. Caviglia, y Juan B. Bidegaray (hijo) para que gestionaran de dicho jurisconsulto el retiro de su renuncia.

El Consejo acordó enviar una nota de condolencia al señor Juan D. Lanza, presidente de la corporación, con motivo del sensible fallecimiento de su hijo mayor.

Además se dictó resolución en varios otros asuntos de trámite.

Asamblea del Centro de Viticultores

En el mismo local se efectuó la asamblea del Centro de Viticultores que fué convocada por la Unión Industrial Uruguaya.

En dicho acto, al que asistió un considerable número de viticultores se consideró el petitorio de la Cámara de Representantes interesándose en conocer la opinión de aquellos respecto al proyecto de ley vinos.

En general el proyecto mereció aprobación salvo algunas aclaraciones que se reputan necesarias y otras modificaciones de detalle.

Se encomendó la preparación del informe al presidente del Centro.

NOTAS DE FENIX

"El país de los gauchos"

Existe en Francia una casa de publicidad que se dedica á imprimir para los pobres de espíritu. Por el módico precio de sesenta y cinco céntimos, ha popularizado una edición que titula: "El libro nacional". Son todas obras en que desempeñan papel descollante los "apaches" y gentes de mal vivir; á cada página, hay un asesinato, una fechoría, un robo, ó un asalto.

Esta empresa acaba de publicar un libro que se ocupa del país de los gauchos, es decir, la República Argentina. No le falta, ciertamente, imaginación al autor, pues lo que ha reflejado en su obra es una región poblada de bestias feroces y terribles, en número prodigioso, que no existen ni en las partes más peligrosas del continente africano. En cuanto á los gauchos que retrata, y las costumbres que describe jamás fueron conocidos entre nosotros. En el Río Negro, según cuenta en uno de los capítulos, existen manadas de lobos rojos que atacan al hombre durante la noche. También hay allí culebras de dos metros, que se meten en las camas para buscar el calor y que no muerden. Y así es todo el libro; examinarlo en detalle es imposible, tales y tan grandes son los disparates que contiene.

Las ferias francas

A juicio de un diario de Buenos Aires las ferias francas han dado allí el buen resultado que prometían como un expediente para abaratar los artículos de mercado á la población de los barrios suburbanos, donde esos locales de expendio liberado se han establecido.

Como ensayo, y dentro del carácter transitorio y subsidiario que se les asignó mientras durara la carestía, su implantación ha sido acertada, aunque el tesoro municipal ha sufrido alguna merma apreciable en sus entradas.

De este punto de vista limitado, la feria franca se recomienda, pero no así del de otros que se le asignaban, como el de hacer una victoriosa competencia al monopolio de este ramo de provisiones, fijado á su antojo. Adviértese, en efecto, una inflación exagerada en el precio de los artículos, que hoy rigen como antes para la densa masa de consumidores no comprendidos en los beneficios de las ferias francas. Estas, por otra parte, no funcionan sinó en ciertos días, quedando en los demás los acaparadores en libertad de esquilmar á sus anchas á todos.

El abaratamiento prometido resulta concretado á ciertos días y á cierta parte de la población, y como no se puede, ó á lo menos no se pretende hacer de la feria franca un régimen normal y ordinario de expendio, ello importa establecer que sólo se trata de un arbitrio ocasional.

El sistema Menchaca

El Ateneo Hispano-Americano, que funciona en la capital argentina, ha resuelto abrir un concurso teórico y práctico de música con arreglo al sistema del profesor uruguayo señor Menchaca.

s de presumir...

El gobierno de la provincia de Santa Fe ha sometido á la Legislatura un proyecto de ley sobre represión del juego. No puede ser más sabroso el comentario que hace un periódico local:

"Es de presumir (dice) que el propósito de las autoridades será hacer cumplir esa ley de saneamiento, lo que desde ahora podría iniciarse, anticipándose á la sanción, disponiendo una eficaz vigilancia en determinados comités políticos en los cuales se juega en forma descarada, con conocimiento de las autoridades policiales respectivas."

Jugar, en comités "políticos", no deja de ser una innovación que anda á mojicones con el carácter especial de aquellos centros.

El celibato

La prensa liberal de Bolivia está pregonando las ventajas físicas y morales que reportará al país el proyecto de ley contra el celibato, recientemente presentado á la Cámara de que forman parte por los diputados Muñoz Reyes y Morales Villazón.

"El Tiempo" de La Paz, hace resaltar que el artículo primero pone de manifiesto la idea matriz en que se basa: considerar el celibato como un estado irregular y contrario á las leyes naturales, ya que el destino del hombre y la mujer es unirse para la propagación de la especie; y, el matrimonio mismo, llámese civil ó eclesiástico, no hace otra cosa que fijar ciertas reglas en bien de la prole.

Encarada así la cuestión, eliminados por completo la voluntad y los recursos materiales que generalmente se toman en cuenta para dejar la vida de soltero, fácil es imaginarse la transformación social que en el espacio de algunos años experimentará aquel país.

No desesperamos de que lleguen hasta Montevideo algunos célibes incorregibles, prefiriendo la expatriación á trueque de conservar aquel estado infecundo.

Todo queda en casa

El cañonero "Lauria", último de los cuatro cañoneros construidos en Cartagena por la Sociedad Española Naval, ha sido entregado á la Marina el día 21 de Agosto, después de pruebas muy brillantes.

Los dos primeros barcos de esta clase, "Recalde" y "Laya", han tenido que soportar, durante el pasado invierno, un servicio constante en la mar, sufriendo temporales durísimos, que han servido para probar una vez más la pericia de sus comandantes y tripulaciones y la solidez de los barcos y sus buenas condiciones marineras.

La velocidad de estos buques ha excedido próximamente en milla y media la velocidad estipulada; el radio de acción, condición tan importante para el servicio de vigilancia, es un 30 ó 40 por 100 mayor de lo contratado; la capacidad de sus alojamientos para comodidad é higiene de la tripulación es próximamente el doble de la de los buques de su tipo que tenía la Marina, y sus cañones son tan buenos como los mejores que hoy día pueda haber á flote.

Hay, además, una circunstancia muy saliente en este primer trabajo; ésta es: la de que los aceros del casco han sido construidos en nuestras fábricas de Bilbao y Asturias, los cañones en Placencia, la pólvora en Asturias, las calderas y otros efectos importantes en la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, el alumbrado eléctrico en Barcelona y la mayor parte de los artículos para la habilitación de los buques en diversos talleres nacionales.

Los consumos

De nuevo han hablado algunos diarios de París del proyecto de M. Lefévre, de suprimir el impuesto de Consumos.

La mayoría de los políticos y consejeros comerciales ha expuesto su opinión, contraria á la supresión del impuesto del "octroi", por estimar que cualquier otro será más gravoso para el público.

Las opiniones predominantes coinciden en que el impuesto de Consumo no se suprimirá en Francia, y en que tal bandera se escoge por algunos políticos para conquistarse simpatías momentáneas en parte de la opinión, abandonándose en seguida.

"Le Figaro" añade:

"La supresión de los Consumos no será un remedio para la carestía de la vida. Será, por el contrario, una causa de agravación de las cargas en los habitantes, con la creación de nuevos tributos, y las dificultades financieras que han de surgir.

De todas las poblaciones que han suprimido el "octroi" solamente Lyon mantiene la supresión, y todo el mundo sabe que allí los impuestos municipales que pesan sobre los habitantes son múltiples."

En Lyon hay impuestos sobre todo, y sin embargo, la vida municipal es difícil, y en la población se pagan muchos artículos más caros que en el mismo París.

El teatro en Londres

Hace constar "The Daily Mail" que la temporada teatral londinense, que puede decirse que tuvo fin en Julio, ha sido, en general, poco afortunada para las empresas.

De 98 obras nuevas y "reprises" que en ese período se han dado, apenas 25 han producido ganancias.

Las piezas más representadas y que han logrado mantenerse en el cartel, son: "Fanny's first play", de Bernardo Shaw (517 representaciones); "Bunty pulls the string", pieza escocesa de Moffat (489 veces) y "The glad eye", adaptación de un "vaudeville" francés (310 veces).

¡En el bolsillo!

En Rennes (Francia) se ha ensayado un aparato de telegrafía sin hilos de bolsillo.

No necesita el aparato en cuestión de la electricidad, y se distingue por su extrema ligereza, su sensibilidad y fácil transporte: tan fácil que, como queda dicho, puede llevarse en el bolsillo.

Inútil es decir que si el aparato confirma las esperanzas que han despertado sus pruebas satisfactorias, rendirá una utilidad enorme al Ejército y la Marina, y muy especial á dirigibles y aeroplanos.

El autor es M. León Thibault.

De la campaña

La comisión que dirije los trabajos tendientes á la construcción de un puente sobre la Barra de Santa Lucía, ha pasado á los vecinos de la 6.a sección del departamento de San José una nota con motivo de estar próxima á verse coronada por el éxito aquella importante obra.

Les pide que depositen las cuotas en el Banco Francés (Supervielle y Cía.)

—Al doctor Minelli, juez del departamento del Salto, le tributa aplausos la prensa local en virtud de su campaña contra el vicio. Ha encarcelado á varias mujeres que traficaban con muchachas de menor edad, dieciocho de las cuales ingresarán en el Asilo del Buen Pastor.

—Los pozos semisurgentes que se construyen en Cuareim, para abastecer de agua á las locomotoras, están á cargo de la casa de Paysandú Pike y Cía., la que lleva ya perforados más de cien metros sin encontrar agua.

—El señor Barallo, vecino de Santa Rosa, ha adquirido una chata automóvil para el transporte de carga y pasajeros entre aquel punto de Casaros.

—El lunes se hicieron denuncias, en la ciudad del Durazno, de un caso de escarlatina y seis de varicela.

Paraguay y España

No pueden ser más cordiales los términos de los discursos cambiados en la capital del Paraguay, el 19 del corriente, en ocasión de ser allí recibido el señor Soler y Guardiola en el carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del rey de España.

El presidente de aquella república correspondió en esta forma á las manifestaciones del diplomático español:

"El tiempo ha sancionado ya, por modo imperecedero, la ley ineludible de la herencia y de la historia afianzando en el espíritu de los paraguayos un hondo sentimiento de cariño y respeto para la vieja madre España; progenitora de muchas de las virtudes que van operando nuestro engrandecimiento nacional.

"Los más nobles prestigios, pues, os acompañan, señor ministro, en este acto que confirma una vez más la relación de amistad ininterrumpida entre España y el Paraguay. A ello contribuye, indudablemente, un lazo viviente y cada día más fuerte, cual es la cooperación que, en la formación de nuestra individualidad de nación joven, van aportando los laboriosos hijos de España que forman su hogar en nuestro suelo, y tan acreedores son á nuestra hospitalidad y simpatía."

Obras ferroviarias

Reina gran actividad en los trabajos de la línea férrea fronteriza de la Estación Basilio á Yaguarón. Hay 60 kilómetros listos para recibir rieles. Están en movimiento 4 automóviles que cargan 4.000 kilos, 20 carros para el transporte de piedras, 86 carretas de bueyes y 1.000 obreros, muchos de ellos portugueses. Es posible que el 31 de Diciembre próximo esté concluida la línea.

Cheques infalsificables

Algunos millonarios y hombres de negocios han adoptado un sistema algo complicado, pero ingenioso, para evitar falsificaciones en sus cheques. No sólo emplean diferentes firmas para cada día de la semana, sino que estas firmas varían según la cantidad del cheque.

Supongamos, por ejemplo, que el millonario se llama John Peter Smith. El lunes firma los cheques de 10 libras esterlinas para abajo "J. P. Smith"; los de 10 á 50, "J. Peter Smith", y los que pasan de 100 libras, "John Peter Smith", y así sucesivamente; los martes invierte el orden de las firmas para cada uno de los grupos de cantidades y cada día de la semana emplea nuevas combinaciones.

De este modo, el falsificador que trate de convertir un cheque de cinco mil, tiene que vencer dificultades insuperables. Puede añadir el cero y poner cinco mil en vez de quinientas con la facilidad con que hacen estas cosas los falsificadores; pero al presentar el cheque, el cajero, que tiene la clave de las firmas, nota en seguida que la del documento no corresponde á la cantidad, y el fraude queda descubierto.

Ciertas casas de Londres dedican su atención á la fabricación y estampación de cheques, cartas de crédito y documentos de seriedad para los banqueros.

Una de ellas, á instancias de un millonario, ha ideado un cheque con marca de agua, como los billetes de Banco, que se considera absolutamente seguro. En dicha marca de agua aparece la cantidad máxima que puede representar el cheque y se lee al trasluz, por ejemplo, "Menos de mil libras", "Menos de diez mil libras". Además, en el lugar de la firma tiene una preparación química secreta, sobre la cual no agarra más que una tinta de composición secreta é indeleble.

Nuevo sistema de ahorro

En las calles principales de Viena, se han instalado unos buzones sistema especial, donde el público, sin molestia de ninguna clase, puede ir depositando pequeñas cantidades, de las cuales recibe en el acto, automáticamente, un recibo ó ticket que acredita la cantidad depositada; funcionan estos "buzones-contadores" desde la mínima fracción de cinco céntimos, produciendo intereses desde el día de la imposición, sea la cantidad que fuere.

La casa bancaria concesionaria de este sistema de ahorro popular reconoce como dueño legítimo del capital depositado, al tenedor de los tickets á su presentación, y dicho está que esto se presta á transferencias y combinaciones en provecho del que por este medio puede algún día verse con ahorros que, de otro modo, le sería imposible reunir.

Fénix

El nuevo Director de Impuestos Internos

TOMA DE POSESION

Ayer tarde el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio J. Madalena, dió posesión de su puesto al nuevo director de Impuestos Internos, doctor Carlos M.a Sorín, recientemente nombrado por el gobierno.

El señor Madalena pronunció un breve discurso, poniendo de relieve las altas dotes de inteligencia del doctor Sorín, contestándole éste con breves frases.

En lo relativo á la contabilidad de la oficina intervino el jefe de sección de la Contaduría General, señor Enrique Gi[illegible].

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Suarez.

En primer término, la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General, destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se refuerza el rubro "Ejercicios Anteriores" del Presupuesto General de Gastos en la suma de $ 172.751.52.—A la Comisión de Presupuesto.

—La misma remite un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se garante por el Estado el servicio de interés y amortización de las cédulas y títulos del Banco Hipotecario del Uruguay.—A la Comisión de Hacienda.

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley disponiendo que los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria de Campaña, desempeñen funciones de Sub Inspectores del Registro Civil en sus respectivos departamentos.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Presupuesto informa el proyecto que refuerza en $ 450.000 el rubro "Leyes Dictadas" del Presupuesto General de Gastos.—Repártase.

Franquicias á las empresas industriales

En seguida el señor Cosio hace algunas aclaraciones respecto á varios errores de copia producidos en el proyecto que otorga franquicias á las empresas industriales.

Hace notar que el borato de cal que figura en los señalados con un derecho de 5 o|o, está libre de derecho, por lo que es necesario excluirlo. En vez de Friolatileno, debe decir Tricloratileno.

Donde dice: algodón, hilo, lana, cáñamo hilado para el telar, debe decir: algodón, hilo, lino y cáñamos hilados para el telar.

Donde dice: Clyolite, debe decir Cryolithe en polvo, y aceite de coco, de palma de vicino desnaturalizado, debe estar la palabra aceite pruralizado.

Material para el Cuerpo de Bomberos

Se acepta una moción del señor Aguiar formulada á nombre de la Comisión de Presupuesto, para que se tratara sobre tablas, dada su sencillez, el proyecto sancionado por la Cámara de Senadores, autorizando al Poder Ejecutivo para destinar $ 15.000 de rentas generales, en la adquisición de materiales para los bomberos.

Este proyecto quedó más tarde sancionado, debiendo como consecuencia comunicarse hoy al Poder Ejecutivo.

La emisión del Banco Hipotecario

También se aprobó otra moción del doctor Diaz tendiente á publicarse en el "Diario Oficial" los antecedentes del proyecto del Poder Ejecutivo relativo á las garantías del Estado en los títulos y cédulas que sean emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, á fin de tratarlo en la próxima sesión.

Adujo el mocionante que se trataba de un asunto de gran interés é urgencia porque la declaración que se propone debe influir beneficiamente sobre el mercado monetario del país.

Oficina de tasación de costas

El doctor Cachón formuló igualmente moción para que en segundo término la Cámara, continuara la discusión del proyecto sobre creación de la oficina de tasación de costas que quedó interrumpida en el periodo anterior.

Sin embargo, retiró su moción en virtud de haberse opuesto á ella los doctores Rodríguez (G. L.) y Gomez.

Orden del día

Se iba á tratar el proyecto de ley del P. E. que autoriza al P. E. para arrendar á los señores Amegiio y Cía. una zona fiscal situada en las costas de Maldonado, cuando pide la palabra el doctor Carvallido con el fin de hacer una moción prévia.

Ella tendía á suspender la consideración del proyecto hasta la próxima sesión, á fin de poder reunir algunos datos que le permitan formarse la idea de si es ó no conveniente autorizar dicho arrendamiento.

El doctor Melián Lafinur dice que había consultado á algunos miembros de la Comisión de Legislación y no tenían inconveniente en aceptar el aplazamiento solicitado.

Puesta á votación la moción, resulta aprobada.

Declaraciones del señor Sosa

Sobre esta misma cuestión, el señor Sosa, pide la palabra para otra cuestión previa.

Dice, que acababa de llegar al recinto, enterándose de la moción del doctor Carvallido, en el sentido de aplazar la consideración del proyecto, lo que coincidía con un suelto aparecido en un diario del día, en el que se daba á entender de una manera indigna y calumniosa, que él tenía interés particular en él y que al formular la moción de preferencia, no había hecho sinó apadrinarlo. (Esto, sino lo dice el suelto, al menos lo da á entender, agrega el señor Sosa).

Tiene pués, especial interés, en declarar que es absolutamente falso, que en ese asunto, ni en otros tenga ningún interés, porque siempre ha profesado la doctrina de que los diputados no deben representar como apoderados ningún asunto que se ventile en el Cuerpo Legislativo ni ante el mismo P. E. y teniendo en cuenta esa doctrina mal puede intervenir en ellos.

Si alguna intervención ha tenido en este asunto, ha sido conjuntamente con los diputados por el departamento de Maldonado y con el señor Brito; y eso, á solicitud de algunos vecinos y de algunas autoridades del departamento, pues dicho establecimiento importa algunos beneficios para una zona del mismo.

Si hizo la moción de preferencia fué, no solo atendiendo esos anhelos sinó por razones de interés público por que ese molino no pagaba nada hasta el presente y por el proyecto se le obliga á satisfacer una cantidad por concepto de arrendamiento.

Deja aclarada su actitud, porque entiende que esa clase de asuntos que afectan á los diputados, deben ventilarse en la tribuna de la Cámara, que está abierta para todos.

Termina declarando que la especie era absolutamente calumniosa, agregando, que sino se creía así, podría hacerse una investigación en forma.

El doctor Carvallido explica entonces que si pidió el aplazamiento del asunto era para estudiarlo, pero que ignoraba en absoluto la aparición del suelto á que hacía referencia el señor Sosa.

Añade, que estaba lejos de su ánimo el suponer, que el señor Sosa, á quien tiene en muy alto concepto, fuera capaz de patrocinar un asunto en esas condiciones y por consiguiente se creía en la obligación de declarar que ignoraba la tal publicación.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Los depósitos de inflamables

Informes del ingeniero García de Zúñiga

El jefe de la Dirección Puerto, ingeniero García de Zúñiga, ha dado cuenta al Consejo de Administración, del estado de los depósitos de inflamables, últimamente construidos en la Aguada, en la prolongación de la calle General Freire.

Se ha contratado con la empresa Acquarone el asfaltado del piso, obra que se iniciará de un momento á otro.

A raíz de la terminación de los depósitos, se procedió á almacenar en ellos bencina y kerosene, pero la Aduana, habiéndose alarmado por los gases que se producían en su interior, los hizo desalojar. Considera el señor García y Zúñiga que la ventilación en estos depósitos es la misma que la que existe en construcciones análogas y en todos los sitios donde se depositan inflamables bajo techo. En estos casos es imprescindible alejar en absoluto la posibilidad de que se fume ó se prendan fósforos dentro de ellos y que con esta precaución pueden utilizarse esos depósitos con toda seguridad.

Propiedad territorial

Según lo anunciamos, se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores para ocuparse del estudio del asunto relativo á la propiedad territorial ó sea el acta sistema Torrens. Asistían á la reunión los ministros de Industrias y de Instrucción Pública.

Se cambiaron ideas sobre el particular, quedando en reunirse nuevamente el jueves de la semana entrante.

Cámara Nacional de Comercio

A propósito de una información

Algunos colegas han informado, erróneamente, que la Cámara Nacional de Comercio, en sesión del 25 del corriente, había informado respecto á la consulta formulada por la Cámara de Diputados referente á la ley de vinos.

La Cámara de Comercio no ha tomado en consideración, hasta el momento el asunto, relativo á la referida ley, viendo por lo tanto inexactas las noticias que al respecto se han publicado.

La Comisión respectiva de la Cámara de Diputados pidió la opinión de la Cámara de Comercio y esta pasó el asunto con fecha 20 del corriente, á informe de la Comisión Gremial, grupos 2, 3 y 4; comisión puramente interna, creada por los estatutos con el solo fin de mantener la homogeneidad de propósitos de cada gremio respecto de intereses y peculiaridades de cada uno de ellos y de la cual es presidente el señor Juan C. Granara.

No habiendo informado, pues la Comisión Gremial, la Cámara N. de Comercio todavía no ha expresado opinión al respecto.

El Japón de duelo

Como lo verán los lectores en la sección telegráfica, el Imperio del Sol Levante está nuevamente de duelo.

Un temible tifón, aparte de haber hundido á muchos vapores y embarcaciones, encallar á trece barcos de guerra, incluso uno francés, ha devastado ciudades enteras á poco menos. Entre ellas figuran: Nagoya, antigua capital del Japón, actualmente con más de 250.000 habitantes.

Nara, con más de 30.000, famosa por la fabricación de la llamada «tinta china» y cuya construcción data de 600 años antes que nuestra era.

Osaka, notable centro de negocios, industrias y ciencias, cuya población asciende á cerca de 900.000 personas.

Atsuta, de unos 20.000 habitantes y famosa por el santuario de Sinto.

Estos como otros centros de población, sino tan renombrados al menos de gran importancia comercial, han sufrido ingentes daños.

Consejo de Administración del Puerto

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores Nery, Lyons, Oliver, Lussich é ingenieros García de Zúñiga y Perez, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Se da cuenta que el Ministerio de Hacienda remitió el informe que la Dirección Puerto elevó al Ministerio de Obras Públicas, explicando las razones por cuales, á pesar de su mejor buena voluntad, no ha podido iniciar aun el dragado de la zona de cabotaje, dispuesto por resolución de ese último Ministerio de 25 de Abril ppdo. La Dirección Puerto espera poder iniciar la obra referida dentro de un mes ó dos, una vez que se hayan terminado las reparaciones de las dragas disponibles.

—La Oficina de Tráfico eleva el presupuesto y proyecto para la instalación de cañerías en el Muelle A, para el servicio de incendio y los demás que fueran necesarios, así como también el del número de tomas de agua que deberá preveerse. Pasó á informe especial compuesta por los señores Enrique B. Lussich y coronel Lyons.

—En la nota del Consejo Nacional de Higiene pidiendo autorización para insertar en el caño general una conexión, destinada á proveer de agua al vapor Sanidad, se acordó hacer saber á esa Corporación que no le es posible al Consejo en el momento actual, acordar la facultad que se solicita, en razón de no haberse aprobado aun definitivamente las bases del contrato á celebrarse con la Compañía de Aguas Corrientes.

—En la solicitud de la firma Wayss y Freitag pidiendo que se le permita la prolongación de la cañería de agua, de propiedad del Estado, desde el Muelle n.o 4 al 5, se acordó que por intermedio de la Oficina de Tráfico y Conservación se hiciera saber al peticionario que no se accede á lo solicitado, en razón de que el Consejo no autoriza el servicio para consumo particular de las cañerías que se destinan al servicio de incendio ó de las derivadas de estas.

—Se da cuenta de que la Oficina de Tráfico eleva el contrato celebrado con el señor R. von Restorff para provisión de 4 puentes rodante eléctricos y 400 m. de vía por la suma total de $ 14.300.

—En la solicitud de los Agentes de la Empresa de Navegación Nicolás Mihanovich, pidiendo que se les autorice el establecimiento en el Muelle A de un quiosco para la venta de pasajes, el Consejo resolvió que por ahora no hace lugar á lo solicitado.

—Se da cuenta de que la Sub-Comisión encargada de informar en el proyecto de aplicación de un derecho de piso á los materiales de construcción y artículos análogos que se depositan en las ramblas, ha expedido el informe solicitado acordándose que por intermedio de la Secretaría se oiga á los interesados sobre las conclusiones del informe á fin de resolver el punto en la próxima sesión.

—Oído el informe de la Oficina de Tráfico se acordó no hacer lugar á la solicitud de la firma Furtado y Cía., para estacionar dentro del ante-puerto y al abrigo de las escolleras un depósito flotante destinado á almacenar carbón de piedra y otros combustibles aplicables al consumo de los vapores.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

Esta noche se reunirá el Directorio del Partido Nacionalista.

En ese acto, que tendrá lugar en el Club Nacional, se tratarán asuntos de importancia.

La Comisión Departamental

Para esta tarde ha sido nuevamente citada la Comisión Departamental Provisoria Nacionalista.

Tratará asuntos urgentes, relacionados con las elecciones partidarias, á efectuarse el 29 del corriente.

La Conferencia de esta noche

En el local del biógrafo Imperial, de la Unión se efectuará esta noche la conferencia patrocinada por el Comité de la Juventud Nacionalista.

Esa conferencia tiene por objeto estimular á sus correligionarios á que concurran á las próximas elecciones partidarias.

En ella harán uso de la palabra varios oradores designados por el Comité y cuyos nombres mencionaremos oportunamente.

Monumento á Garibaldi

La reunión de anoche

Se reunió anoche en la Municipalidad la comisión del monumento á Garibaldi, bajo la presidencia del doctor Carlos Travieso y con asistencia de los señores Laporte, Vázquez Cores, Campos, Vázquez, Polleri, Piaggio y Sabat.

Se dió cuenta de la resolución del gobierno respecto á transacción que se planeó con los herederos del escultor Querol.

Quedó resuelto, en vista de haber iniciado la Mesa la formalización de esa transacción en las garantías de estilo, que se aguarde la respuesta de España sobre la que hay plena seguridad que será enteramente satisfactoria.

Además, se trató del destino que ha de darse al basamento hecho por Querol que, según esa transacción, pasará á poder de la Comisión.

Se cambiaron ideas, notándose una absoluta uniformidad de pareceres á cerca de la conveniencia de ofrecerlo al gobierno para que sustituya con ese artístico sustentáculo el deplorable adefesio que en la Meseta del Hervidero se ha erigido á la memoria de Artigas.

EN LA ARGENTINA

LA COSECHA DE 1911-912

SU VALOR COMERCIAL

MAS DE SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS

LAS CANTIDADES EMBARCADAS

CALCULO DE LA QUE FALTA EXPORTAR

Buenos Aires, 25

En esta misma fecha de otros años, la producción agrícola está embarcada en su casi totalidad y es así que al terminar el tercer trimestre puede apreciarse el valor de la producción. Más en el actual no ocurre lo mismo, á causa de las muchas dificultades que se opusieron á la exportación, primero por las huelgas portuarias, luego por el movimiento de los maquinistas que paralizó casi totalmente el tráfico de cargas durante más de un mes, y por último por la escasez de carbón, á raíz de la huelga minera en Inglaterra, que retrajo la entrada de vapores y veleros de carga. Todo esto hizo que los embarques se demoraran de tal manera que en la actualidad, cuando aún faltan más de tres meses pra terminar el año, quede en los depósitos de las estaciones y del comercio de la campaña un gran "stock" de cereales.

Lo que se ha exportado

Hasta el sábado desde el 1.o de Enero, los cereales embarcados sumaban:

Cereales	Toneladas
Trigo	2.350.000
Maíz	2.800.000
Lino	430.000
Avena	850.000
Total	6.430.000

Comparaciones con 1911

En el mismo período anterior citado de 1911 las cantidades enviadas al extranjero importaban:

Cereales	Toneladas
Trigo	2.110.000
Maíz	130.000
Lino	350.000
Avena	480.000
Total	3.070.000

Compáradas estas cifras con las correspondientes al año actual, resulta á favor de éste un excedente de exportación de 3.360.000 toneladas, y esto quiere decir que en 1912 se ha embarcado más del doble de la cantidad de cereales de 1911, hasta la fecha.

La estadística oficial nos dice que en todo el año 1911 las exportaciones alcanzaron las iguientes cifras:

Cereales	Toneladas
Trigo	2.292.806
Maíz	129.743
Lino	442.982
Avena	525.079
Total	3.390.610

Resulta, pues, que en este año han sido embarcadas 3.093.390 toneladas de cereales más que en todo 1911.

Valor comercial de la exportación

En todo este año los cuatro principales cereales de la agricultura argentina, se vendieron, puestos á bordo, á precios que pueden fijarse así, por tonelada:

Trigo	$ 85.00
Maíz	" 45.00
Lino	" 160.00
Avena	" 50.00

De acuerdo con estas cotizaciones y con las cantidades exportadas hasta el sábado último, tendríamos como valor medio de los embarques, estos totales:

	Toneladas	
Trigo	2.350.000	$ 199.750.000
Maíz	2.800.000	" 126.000.000
Lino	430.000	" 65.800.000
Avena	850.000	" 42.050.000
Total		$ 434.050.000

La Exportación y el pronóstico oficial

No cabe duda que el pronóstico oficial, sobre la exportación de la cosecha de 1911-1912 ha sido hecho sobre la base de informaciones autorizadas, y que los embarques, al 31 de Diciembre, han de llenar y aún pasar las cifras anticipadas y que son éstas, en toneladas:

Trigo	3.000.000
Maíz	5.000.000
Lino	500.000
Avena	850.000

Aceptados estos pronósticos, tendríamos que aún falta embarcar:

Cereales	Toneladas
Trigo	850.000
Maíz	2.200.000
Lino	70.000
Avena	—
Total	2.920.000

¿Es posible que aún existan en el país estas cantidades de cereales? Afirmamos que sí, con las comprobaciones que hemos tenido á la vista. Todas las zonas agrícolas dan noticias sobre grandes depósitos de granos existentes en las estaciones y galpones privados. Además solamente en los puntos servidos por el ferrocarril del Sur, quedan aún sin trasportar alrededor de tres millones de bolsas, con cereales, ó sea 400.000 toneladas.

Seiscientos millones de pesos

Aceptado que la exportación cubrirá las cifras oficiales que hemos apuntado, tendríamos, como valor comercial de la cosecha embarcada en la campaña de 1911-12, un total de más de seiscientos millones de pesos, que se distribuye en las siguientes cifras parciales: 3.000.000 de toneladas de trigo á pesos 85: 255.000.000 pesos; 5.000.000 de toneladas de maíz, á pesos 45: 225.000.000 pesos; 500.000 toneladas de lino, á pesos 160: 80.000.000 pesos; 850.000.000 de avena, á pesos 50: pesos 42.500.000.

Consejo Penitenciario

SESION DE AYER

Como de costumbre, á la hora señalada, se reunieron ayer los miembros del Consejo Penitenciario en sesión ordinaria.

Se dió cuenta de varias notas de trámite de los directores de varios establecimientos penales sobre movimiento de reos, etc.

Se aceptó la renuncia del Tenedor de Libros del Consejo señor Luis A. Naón y se nombró en su lugar al señor Ricardo Palma.

En vista de una propuesta de la Sociedad Anónima "Fábrica Nacional de Sombreros", en que ofrece dar á precios bajísimos una partida de sombreros de paja, se acordó pedir informes al director de la Penitenciaría, sobre la cantidad existente en uso por los penados ó en depósito.

Se acordó igualmente aprobar una cuenta de veinticinco pesos, invertidos por la dirección de la Penitenciaría, el día que visitaron aquel establecimiento los concejales argentinos y que fueron nuestros huéspedes durante nuestras festividades patrias.

En vista de un pedido de la Escuela de Artes y Oficios, en cuyos talleres se suprimió el de zapatería, se facultó á la Penitenciaría para fabricárselos á los precios que se fijarán.

Se acordó elevar las propuestas para ascender á los guardianes de la Penitenciaría, Rosendo Mattos, José Lavié y Favio López y nombrar guardián efectivo al meritorio Basilio Poiero.

Por último en vista de la autorización del Ministerio respectivo se acordó renovar el contrato para la provisión de ranchos á los reos de la Cárcel Penitenciaría, con la firma Puppo y C.a, cuyo contrato venció el 30 de Agosto último. La renovación será por un año con aumento de las raciones.

El Intendente de San José

Procedente de San José llegó ayer el Intendente Municipal de ese departamento, señor Ramón B. Sierra.

La estadía de ese funcionario en Montevideo será de pocos días.

Ayer se entrevistó con el Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

EL NUEVO PALACIO DE GOBIERNO

MENSAJE A LA ASAMBLEA

El Poder Ejecutivo elevó ayer el mensaje anunciado á la Asamblea General, acompañando el proyecto de ley respectivo, para que se le autorice disponer de la cantidad de 800.000 pesos del remanente disponible de los fondos afectados por la ley de 14 de Julio de 1909, para la construcción del Palacio de Gobierno, á fin de atender los gastos que demanden las expropiaciones necesarias.

Sobre ensanche de calles

Nota del ingeniero Hansen

El Director de Obras Municipales ingeniero Hansen, en deseo de contribuir á que se lleven en breve á cabo los trabajos relacionados con el ensanche de los Caminos Propios, Larrañaga, 19 de Abril, Suárez y resto del Bulevar Artigas hasta la playa Capurro, dirigió una nota á la Intendencia pidiendo se contrate directamente con una comisión de técnicos la obra que se refiere á la subdivisión y apreciación del valor de las parcelas de terrenos que serán ocupadas para proceder la mejora resuelta por el ingeniero.

El ingeniero Hansen se funda en que su dirección no puede ocuparse actualmente de ese trabajo por lo escaso que es el personal y lo recargado de tarea en que se encuentra con las diversas obras edilicias en ejecución.

Además, la contratación directa de la mensura de los terrenos á expropiarse tendría como consecuencia que el trabajo se realizara antes de cuatro meses y para esa fecha la Municipalidad estaría habilitada para tomar posesión de los precios que se precisan en destino á los futuros ensanches.

Hace notar además, que es el procedimiento de la contratación directa de trabajos análogos ha sido seguido por el P. E. y no hace mucho tiempo se encargaron á ingenieros y agrimensores particulares los estudios del trazado de los Ferrocarriles del Estado.

Lo que persigue el ingeniero Hansen es que se lleven á cabo las obras resueltas, pues de lo contrario será ilusión proyectar ensanches para nunca realizarlos con grave perjuicio para el público y el mismo Municipio.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

El ministro de Alemania ofrecerá hoy en el Club Uruguay una comida á los jefes y oficiales del buque de guerra "Bremen" surto en nuestro puerto.

Esta comida será servida para 25 cubiertos.

—La comisión directiva del Club Uruguay organiza un banquete en honor del nuevo ministro en el Perú señor Juan Carlos Blanco Sienra.

Esta demostración, á la que solo podrán asistir los socios del Club, se realizará en los primeros días de Octubre, estando ya abierto el registro de adherentes.

EN SOLIS—

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á la representación de "La vedova allegra" en Solís.

Vimos, entre otras, á las señoras:

Díaz de García Morales, Martínez de Fresnedo, Braga de Risso, Díaz de Basañez, Santos de Alvarez, Castellanos de Cibils Larravide, Villarnobo de Castellanos, Fuller de Howard, Duplessis de Crosta, Alvarez de Amézaga, Carreras de Bastos, Risso de Rousse, Stajano de Serratosa, Alvarez de Cat, Regalia de Roosen, Sienra de Arteaga, Calamet de Capurro, Serratosa de Vidiella.

Señoritas de: Díaz Fournier, García Morales, Cibils Larravide, Lezica, Dupont Martínez, González Carvalho, Butler Basañez, Viana, Sosa Díaz, Lerena, Crosa, Duplessis, Castellanos Villarnobo, Alvarez Mouliá, Serratosa, etc.

EL BAZAR DE CARIDAD—

Continúa en aumento en nuestros salones el interés que despiertan las "soirées" que nos esperan con motivo de inaugurarse el próximo 11 de Octubre, en el Victoria Hall, el Bazar que recaudará fondos para el Sanatorio de las Damas de Caridad, que tantos beneficios reporta á las clases necesitadas de la capital.

La Comisión que preside la señorita Justa Wilson, no descansa un solo momento en la tarea de proporcionar al Bazar todos los atractivos posibles, en forma de que las veladas sean interesantes fiestas, que lleven á lo más selecto de nuestra sociedad.

De un momento á otro, daremos el programa completo de la parte artística, que, podemos desde ya adelantar, será tan notable como novedoso.

Con verdadera anticipación, publicamos anteriormente los nombres de las damas y señoritas que compondrán los quioscos, así como los trajes que lucirán y la índole de cada uno de estos.

Como ha habido algunos cambios, en la oportunidad conveniente, volveremos á decir la forma en que se han dispuesto.

En cuanto á los objetos que ha recibido la Comisión, son valiosísimos y numerosos y nos consta que como se trata de donativos, los precios serán mucho más módicos que los que se tienen fijados en las casas de comercio.

Para estas "soirées" se prepara además un número original, que seguramente constituirá el "clou" de la fiesta.

DEMOSTRACIONES—

Como estaba anunciado se sirvió anoche en el salón de fiestas del Gran Hotel, la comida con que un grupo de amigos del señor Alfredo Villegas Marquez lo despedían con motivo de su próximo viaje á Europa.

La mesa había sido especialmente decorada con luces y flores, que daban su nota característica.

El señor Ricardo Casaravilla Sienra, con elocuentes frases ofreció la simpática demostración.

Concurrieron á la comida los siguientes señores: Ruperto Sienra, César I. Caprile, José Algorta Camusso, Juan B. Habiaga, Aureliano Iglesias, Ricardo Casaravilla Sienra, Carlos I. Evia, Gastón Nin, Juan Carlos Arocena Blanco, Raúl Pittaluga, César Alvarez Aguiar, Héctor Mezzera, Antonio S. Agustini, Carlos Rodríguez Larreta, Raúl Castells Carafí, Fernando Capurro Ruano, Rafael Capurro, Enrique Muñoz del Campo, Alberto Muñoz, Adolfo Castells Carafí.

Excusaron su inasistencia los señores Antonio Harraz y Ricardo Mezzera.

—Con motivo de su próximo enlace con la señorita Sara Shaw Usher, le será ofrecido un banquete en la entrante semana en el Grand Hotel al doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Hasta ayer se habían adherido á la demostración, los siguientes señores:

Doctores Alfredo Navarro, Atilio Narancio, Francisco Soca, Mario Ressi, Eduardo Brito del Pino, José Iraola, Domingo Pratt, Angel Gaminara, Alberto Galeano, Américo Fosati, José P. Urioste, José Infantozzi, José Ricaete, Mario Artagaveytia, Alejandro Nogueira, Enrique Méndez, Albérico Isola, Garibaldi Devincenzi, Alberto Mañé, Carlos Bellini, Abel Zamora, Eduardo Martínez, C. Bordoni Posse, bachilleres Juan Paladino, Héctor Barbot, Héctor Antunez, Héctor Echevest, Mario Negrotto, Haroldo Mezzera, Víctor Zerbino, Francisco Ruberton, Raúl del Campo, Juan F. Ferrería, José Palagio, Justo M. Pareja, Arturo Alvarez Mouliá, Juan Delger, Manuel Besciani, Andrés Meraterio, Andrés Montaño, F. Garmendia Laurnaga, Alfredo Pérez Sánchez, Gabriel Percovich, Gilberto Regules, Pedro Demaestro, Gonzalo Pelfort, Raúl Valdez, Luis Piñeyro Carve, Leandro García, Andrés Montaño, Argante Peragini.

—El sábado le será servida en el Grand Hotel, una comida al señor Luis Ribeiro y no anoche, como se había anunciado.

NUPCIALES—

En los primeros días del entrante Octubre se efectuará el enlace del comerciante señor Estéban A. Comini con la señorita Isabel Piaggio.

El acto civil tendrá lugar en casa de la señora de Piaggio, siendo testigos los señores Pedro Mangini y Bartolomé Capurro por la novia y don Héctor Trabucati y don Antonio Bachini, por el novio.

La ceremonia religiosa se realizará en la Capilla de las Rdas. H.nas del Huerto, siendo madrina la señora Adelaida P. de Piaggio y padrino, don Pedro Comini.

El Rvdo. Padre Pedro Pommé, bendecirá la unión.

—Se ha fijado para el 10 de Octubre próximo la boda de la señorita Sara Shaw Usher con el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Este enlace se realizará en la capital vecina, siendo padrinos en la ceremonia religiosa que será bendecida por Monseñor Romero, el doctor Juan Carlos Blanco Acevedo y la señora Sara Usher de Shaw.

A presenciar dicho acto, irán de Montevideo algunos miembros de la familia del novio.

VIAJEROS—

Mañana llegan de Europa, después de haber estado ausentes algunos meses, el doctor Juan Carlos Blanco en compañía de su señora madre Luisa Acevedo de Blanco y sus hermanas la señoritas Maruja y Sara Blanco Acevedo.

—A bordo del "Arlanza" se embarca para Europa el sábado próximo, el joven Alfredo Villegas Marques.

—El 4 de Octubre llega de Europa el señor Enrique Harley.

—Regresó de la capital vecina, donde pasó algunos días, el señor Sócrates Rodríguez.

—Se embarca esta noche para Buenos Aires, el señor Enrique Areco, acompañado de su señora esposa Isabel Pittaluga de Areco.

—En los primeros días del mes entrante es esperado de Europa el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y su distinguida familia.

—Hoy parte para Melo el señor Roberto Otto Feller.

—Para Mendoza (R. A.) se ausentará en breve el señor Alfredo Navarro, acompañado del señor Daneri que ha intervenido en la compra de una importante extensión de campo que acaba de hacer aquel facultativo.

—A fines del corriente año partirá para Europa el doctor Alberto Galeano.

—El 9 de Octubre se embarcan en Génova, de regreso á Montevideo, el señor Ramón Trabal, sus señoritas hijas y el teniente José Trabal.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y Concordia:

Emilio Salas, José Supervielle, Juan Valdez, Julio Freire, Pedro Raquet, Carlos Fialti, Cárlos Ríos, Miguel Besada, Juan Gómez, Ignacio Rivas, Agustín Carrasco, Rodolfo Santamarina, Federico R. Vidiella, Alfonso Pérez, Ricardo Palmer, señora de García y familia, José Oneti, Pablo Otegui, Alejo López, Tomás Holt, José Bordes, Juan Longobardo, Manuel Otero, José Ramos, W. Doerter.

—Llegó ayer de mañana de la vecina orilla, después de haber pasado allí una larga temporada, la señora Celia A. de Wilson y su familia.

—Regresa mañana de Buenos Aires, á donde había ido con motivo del fallecimiento del señor Luiz Gimenez, la señora Zelmira Pérez Gomar de Gimenez y su hijo el joven Luis Gimenez.

—Ha anticipado su viaje á Europa para el mes de Diciembre próximo el señor Aureliano Iglesias.

—Regresa mañana de su estancia en Río Negro el señor Cárlos E. Suárez.

ENLACES—

—Se efectuó anoche el enlace de la señorita Pina Montero con el señor Vicente J. Belinzon.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Sara Montero de Villarnobo y el señor Angel Belinzon.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Emilio Avegno, su hija Irma Renée y los esposos Rey-Avegno, ocuparán en breve "The Cottage" de la señora Howard, en Pocitos, donde piensan pasar la temporada balnearia.

—Los esposos Azevedo-Llambías de Olivar, ocupan su nueva casa de la calle Río Negro.

—El doctor Exequiel Garzón y su familia, se trasladarán en estos días á su quinta de Colón, para después volver á la casa que acaban de edificar en la calle Paysandú.

PARIS AL DIA—

Se había abierto un concurso para el empleo de redactor en el Ministerio de Instrucción Pública. La señorita C... quise entrar en el concurso.

—Imposible, le contestó el ministro. No estáis dentro de las condiciones requeridas.

—¿No tengo la edad y los títulos necesarios? ¿No soy licenciado en derecho?

—Indudablemente, señorita, pero no habéis dado cumplimiento á la ley militar.

—¿Cómo podría haberlo hecho si esa ley no me es aplicable?

—Eso no me concierne.

—Las mujeres, por definición ó siquiera por pretensión, ¿no están comprendidas en la categoría de los exentos?

—Es inútil que insistáis, señorita. No seréis admitida en el concurso.

Le quedaba á la señorita C... el recurso de apelar ante el Consejo de Estado, que acaba de responderle: "Lo lamentamos mucho, pero la ley es la ley". Y es, efectivamente, la "ley del hombre" en todo su estrecho rigor.

Pero supongamos que mañana, algunas de nuestras feministas se entreguen á las mismas excentricidades que las sufragistas inglesas, que rompan las vidrieras á martillazos ó que prendan fuego á la Opera una noche de gala. Cuando les reprochemos esas violencias, podrán contestarnos:

—Hemos comenzado por hablaros razonablemente, pero no habéis querido escucharnos. ¡No culpéis á nadie más que á vosotros mismos, si nos habéis reducido á emplear la acción directa y á probaros que, no por no ser "soldadas", no sabemos hacernos respetar!

SKATING CAPURRO—

Con motivo de haber sido ayer día de moda el Skating Capurro fué el "rendez vous" de parte de nuestra mejor sociedad.

La ámplia pista de Capurro se vió recorrida por un buen número de parejas, que aprovecharon de las delicias del sport del patín y de la frescura primaveral de la tarde.

ENFERMOS—

Se encuentran mejoradas dos niñas hijas del ingeniero Leopoldo Peluffo.

—Mejorado el señor Pelayo M. de Pena.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Completamente restablecida la señora María Angélica Villegas de Pérez Butler.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la señora Carmen Alvarez de Nebel.

—Se encuentra enfermo el director de nuestro colega "El Tiempo", doctor Víctor Pérez Petit.

—Completamente restablecida la niña María Angélica Castellanos Alvarez.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Procedentes de Asunción del Paraguay llegaron los plenipotenciarios de España y de Portugal que fueron á presentar sus credenciales al nuevo gobierno.

—El ministro de Relaciones Exteriores pasará la temporada de verano en San Isidro á partir desde principios del mes de Octubre próximo.

—El presidente de la República ofreció hoy un almuerzo en su residencia de San Isidro en honor del gobernador de Córdoba. Asistieron á esta demostración los diputados nacionales por aquella provincia.

—A la recepción de miembros del Cuerpo Diplomático asistieron los representantes del Uruguay, Holanda, Chile, Bélgica y de Francia.

—Continúa en grave estado de salud el coronel Villarruel, jefe del Estado Mayor de la Primera Región Militar.

—Los consules de la Argentina en Antofagasta (Chile) y en Cochabamba (Bolivia) señores E. Aberastain Oro y H. Bossi Cáceres, respectivamente, se despidieron ayer del sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de disponerse para emprender viaje para sus respectivos destinos.

—El ministro residente de Dinamarca señor Wandel visitó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, con objeto de despedirse, pues mañana emprenderá viaje á Europa en uso de licencia. La ausencia del señor Wandel durará un año. Durante ese tiempo quedará confiada la Legación danesa al encargado de negocios Mr. Wardsted.

—El ministro de Bélgica en ésta y su señora ofrecieron anoche una comida en honor del ministro de Relaciones Exteriores y señora.

AGRADECIMIENTO—

Las familias de Iglesias y Ledesma agradecen sinceramente las condolencias recibidas en ocasión de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

En la Iglesia San Miguel de Buenos Aires, se rezó ayer un solemne funeral por la memoria del doctor José Luis Jimenez, fallecido hace varias semanas en la ciudad vecina.

—A las misas por el alma del señor Juan Rafael Victorica, rezadas en la Iglesia de Nuestra Señora del Huerto, concurrieron muchísimas familias de nuestra sociedad.

CIRCULO ITALIANO

LA NUEVA DIRECTIVA

Se verificó anoche en el Circulo Italiano, la distribución de cargos é instalación de la nueva comisión directiva de dicho centro, elegida en la asamblea verificada el domingo próximo pasado.

He aquí la forma en que ha quedado constituida la nueva Comisión: Presidente, Cav. Luis Fidanza; Vice, Cav. doctor Antonio Lébano; Tesorero, señor José Tálice; Secretario, Cav. José Fiocchi; Bibliotecario, señor José Fiocchi; Vocales, señores Angel Guerra y Héctor Trabucati.

Anoche, los citados señores, tomaron posesión de sus respectivos cargos.

El señor Luis Fidanza, desempeñó ya, hace algún tiempo, durante algunos años, la presidencia del Circulo, llevando á éste, por sus iniciativas, su patriotismo y su generosidad, á un alto grado de florecimiento. Por repetidas veces, sus compatriotas del Circulo quisieron reelegirlo, cosa á que se negó siempre, por modestia, pero ahora, ante los insistentes pedidos de todos los asociados, y de los elementos más caracterizados de la colectividad italiana, ha tenido que aceptar la presidencia del Circulo, al cual se propone dar vida intensa con una serie de fiestas que lo vinculan más y más, no solo á la colonia italiana sino, también, á la sociedad montevideana.

GUILLERMO MARCONI



Los telegramas que van en la sección respectiva, informarán al lector que ayer estuvo á punto de perecer en un trágico accidente automovilístico el ingeniero Guillermo Marconi.

Felizmente, parece que Marconi, á quien el progreso universal debe eterna gratitud por su colosal descubrimiento del telégrafo sin hilos, podía volver en breve á recuperar la salud, con gran alegría de todos los que conocen en él (es decir, la humanidad toda) á uno de los célebres más vigorosos de los modernos tiempos.

El presupuesto de Setiembre

La Contaduría General de la Nación dará comienzo hoy al pago á las clases activas, del presupuesto correspondiente al mes de la fecha.

El próximo lunes se pagarán á las clases pasivas.

ADUANA

Abandono de seis relojes

Hace algún tiempo le fueron decomisados á un pasajero de Buenos Aires unos seis relojes de metal inferior.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario sin que se haya presentado á reclamarlos la persona que los conducía, la Inspección del Resguardo ha hecho el llamado respectivo.

En caso de no presentarse el interesado se procederá de acuerdo con el reglamento de Aduana.

Ampliación de oficinas

Con motivo de haber dispuesto la Dirección de Aduanas, que la Inspección del Resguardo propusiera las ampliaciones y modificaciones necesarias en el local que ocupa esta repartición, se han planeado ya las reformas requeridas.

Las oficinas correspondientes al Inspector, Sub-Inspector y Secretaría se instalarán en el piso superior inmediato de las oficinas actuales, las que permanecerán en el mismo local, pero más espaciosas.

Exoneración de derechos

Se han presentado á los ministerios respectivos, solicitando exoneración de derechos aduaneros:

La Uruguay Consolidated Gold Mines para materiales destinados á la explotación de minas de oro.

—Pover Furquet y C.ía para materiales destinados á la fábrica de tejidos de que son propietarios.

—Se concedió la liberación de derechos para la Refinería de Azúcar de La Sierra, de los señores Díaz y Aznarez.

Despachos diarios

Continúa la actividad en los despachos de mercaderías.

Se dió cumplimiento á 637 permisos. El mayor número de permisos correspondió á los despachos de importación y reembarco.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Zellandia», holandés, de Amsterdan por Artigas.

«Sao Paulo», brasilero, de Río Janeiro por Herrera 1 y 2.

«Roma», argentino, de Buenos Aires por Aguada y Wáshington.

Oficina de Análisis

En la Sección Sustancias Alimenticias se conformaron 17 permisos correspondientes á comestibles y 14 para líquidos.

También informó varios asuntos pasados á la Visturía y sometidos á su dictamen.

Alumbrado público

Gestión de la Intendencia

La Intendencia pasó ayer á la Usina Eléctrica la nota siguiente:

Señor Presidente de la Usina Eléctrica: Las Empresas de Ferro-Carriles, Aguas Corrientes, Teléfonos, etc. han acordado á la Intendencia una rebaja de cincuenta por ciento para todos los servicios municipales, con la especialidad por parte de las Compañías de Teléfonos de haber establecido una cantidad superior á 50 servicios gratis.

Esa Usina aplica á los servicios de luz para las distintas reparticiones municipales, la misma tarifa en vigencia para los particulares. Teniendo en cuenta las relaciones que existen entre esta Intendencia y ese Directorio y por otra parte su calidad de principal consumidor por razón de los servicios de alumbrado público, cree el que suscribe que no sería exajerado pretender una rebaja por lo menos de un cincuenta por ciento en la tarifa para el pago del consumo de las distintas reparticiones municipales; salvo el caso de que ese Directorio prefiriera una vez establecida su rebaja, aplicar al importe de esos consumos al porcentaje de utilidades que corresponden al Municipio.

En espera de una contestación favorable me es grato saludar al señor Presidente muy atentamente.—R. V. Benzano, Félix Sáenz, secretarios.

Por los ministerios

Hacienda

Impuestos de herencias

Por concepto de impuestos de herencias y donaciones han pago las siguientes sucesiones:

Francisco Leemann, $ 243.70; Antonina Isabel Lerena de Pelaez, $ 129.96.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el 25 del corriente se ha recaudado por Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria, las siguientes sumas:

Patentes de Giro, $ 48.890.03; Contribución, ps. 11.042.517.64. — Total pesos 11.091.407.67.

Obras Públicas

Propuesta aceptada

Ayer fué aceptada la propuesta de los señores Regusci y Voulminoz para la construcción de un cajón metálico destinado á la fundación de la torre de La Paloma.

Construcción de un puente

El Poder Ejecutivo aprobó la declaración de urgencia hecha por la Junta E. Administrativa de Tacuarembó para la construcción de un pequeño puente sobre el arroyo Sauce de Tranqueras.

Donación de un terreno

El gobierno aceptó ayer la donación que á favor del Estado hacían los señores Inciarte y Astiz del terreno que les fué expropiado para la construcción del puente sobre el arroyo Parao.

Aprobación de un contrato

Se aprobó el contrato ad referendum celebrado entre la Dirección Puerto de Montevideo y el señor Carlos D. Erquiselly para poner á flote el ganguil núm. 2.

El ferrocarril de La Paloma á Rocha

Los señores Caprario y Ca. han sido autorizados para ceder á la Uruguay Railway Company la concesión que les ha sido acordada para el establecimiento de un ferrocarril del Puerto de La Paloma á Rocha, Cebollatí y Treinta y Tres.

Obras de reparación

Al fin después de largo tiempo la Dirección de Hidrografía ha sido autorizada para llevar á cabo las obras de reparación del muelle del Puerto de Dolores.

El muelle de la calle Asunción

El Poder Ejecutivo aprobó las bases pactadas entre la Dirección Puerto de Montevideo y los señores E. Calveyras y C.a para la prosecución de las obras de construcción del muelle de cemento armado en la calle Asunción. Al efecto se ha librado orden de pago por la suma de pesos 10,000 como anticipo del rubro de material acopiado para la construcción de dicho muelle.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: Para Revisadores de Patentes de Rodados en el departamento de Minas á Fulgencio La Paz, Ciriaco Olivera, Luis C. Carrese, Isabelino La Paz, Vicente Mautone, Silverio García, Juan M. Fernández Fenura, Manuel Benavente, Joaquín Peluche, David Ruiz Zorrilla y Esteban Isain, para sobrestante en las obras del muelle de cemento armado núm. 6 á José Gámbaro, para auxiliar mecánico de las gruas eléctricas del Puerto, á César Martinez.

FERROCARRIL CENTRAL

DISPOSICIONES PARA EVITAR CHOQUES

El servicio á Las Piedras y La Paz

La Junta pasará hoy á la Intendencia los antecedentes que se refieren á la instalación de un alambrado á lo largo de la vía del Ferro Carril Central desde la estación Central hasta Sayago.

El permiso que se ha otorgado es con carácter precario, estando la Empresa obligada á someter previamente á la aprobación de la Corporación un plano indicativo de las calles que se pretende cercar con alambrado, y las que dejará abiertas para el tránsito público.

El expediente fué promovido hace algún tiempo, por la Inspección Oficial de Ferrocarriles, por considerar que con ese cierre se podría aumentar la marcha de los trenes desde que actualmente es materia de críticas por parte de los pasajeros, haciendo funcionar las locomotoras á más de 40 kilómetros por hora.

Este hecho, daría lugar á que se pudiera llegar hasta las Piedras en 18 minutos, acordando así los viajes á la Paz y Villa Colón, á fin de facilitar la concurrencia de público á las estaciones balnearias de Montevideo, pues la empresa combinaría para el efecto un buen servicio de coches durante la temporada veraniega.

La Empresa del Ferrocarril dejará abierto durante la noche las calles más indispensables para el servicio público.

El proyecto de fijar ese alambrado hasta la Estación Sayago pertenece á la Inspección Nacional de Ferrocarriles á cargo del ingeniero Rodríguez, porque considera que ya es tiempo de adoptar esa medida, ya que no es posible como en otros países invertir ingentes sumas de dinero en la construcción de puentes colgantes ó tuneles para aislar las vías del Ferro-Carril Central.

Rambla de Los Pocitos

VARIOS ARREGLOS

En la Dirección de Obras Municipales tuvo lugar ayer la apertura de propuestas para la ejecución de varios trabajos en la rambla de Los Pocitos, como ser pintura de los candelabros, baranda, etc.

Se hicieron las ofertas siguientes:

Juan A. Semino pesos 460; Carlos Tribelli, 235; Antonio Schenone, 480; J. González Ferrando, 588; Carlos Zunino, 499; E. A. Montes, 400 y Manuel Suares, 443.

El Libro de "El Siglo"

Notas y comentarios de los colegas

En conmemoración del cincuentenario de su existencia nuestro ilustrado colega "El Siglo" de Montevideo propónese la publicación de un libro que al par de reflejar todas las incidencias de la larga actuación de aquel contendrá una síntesis de la vida nacional en el espacio de medio siglo.

Entre sus diversas é importantes secciones la obra que nos ocupa ofrecerá una especial de información gráfica de la prensa de la República. El decano de los periodistas, don Dermidio De María, el siempre original "Fénix", será director de la misma.

La empresa de "El Siglo" propónese echar el resto, como vulgarmente se dice, en la confección de este libro en el que colaborarán las individualidades más respectables de nuestro mundo intelectual.

Aunque militemos en filas opuestas, aplaudimos sin restricciones esta bella idea del viejo colega.

"Ecos del Progreso" (Salto).

El 1.o de Febrero de 1913 se celebrará el primer cincuentenario de la fundación del importante diario "El Siglo". Al efecto se prepara un libro que expondrá clara y concisamente los progresos del país.

La importante empresa editora designó al director de este periódico, corresponsal de "El Siglo" en ésta, para que tome á su cargo la labor que se refiere á este departamento.

El señor Barañano dió comienzo hoy á su tarea, de acuerdo con el pedido que se le hace en el nombramiento, para que antes del 15 de Noviembre dé terminado su cometido.

El trabajo fotográfico estará á cargo del señor Scarano, contratado ya al efecto.

"La Democracia" (Trinidad).

La empresa del caracterizado colega montevideano "El Siglo", con motivo del cincuentenario que cumplirá el 1.o de Febrero de 1913, ha tomado una originaria iniciativa llamada á despertar vivo interés en el país.

La iniciativa, que muy pronto se pondrá en terreno de ser llevada á cabo, es digna por su índole en nuestro país; lleva el sello característico de las grandes aventuras yankees en el género, y la población de la República sabrá apreciar en breve todo su valer, y se dará cuenta, también en breve, de su magno alcance.

"La Verdad" (San Eugenio).

Policía Sanitaria Animal

Lo recaudado en Agosto

La Contaduría Municipal comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Agosto último, el impuesto de policía sanitaria animal que se recauda en las oficinas de Abasto y Tabladas, produjo la suma de pesos 3.261.97, cuya cantidad será entregada hoy á la División de Contaduría.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores vocales doctores Pereira Núñez, Vaz Ferreira y Saenz de Zumarán, la Dirección General de Instrucción Pública.

A esta sesión asistió, especialmente invitado, el Ministro del ramo Dr. Blengio Rocca, quién intervino en la consideración del proyecto referente á la instalación de escuelas al aire libre, que acaba de autorizar el gobierno. Después de un breve cambio de ideas se aplazó la resolución de este importante asunto para la próxima reunión.

Además se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Pasar al doctor Piaggio, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo al sumario instruido con motivo de la aplicación de castigos corporales en la escuela núm. 1 de Tacuarembó.

—Se designó á la señorita Celia M. Cortazar para desempeñar interinamente el cargo de maestra en la escuela rural número 14 del departamento de San José.

—Pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira el expediente relativo á la gestión de la maestra de la escuel núm. 10 de Aiguá, departamento de Maldonado, señora Ema Núñez de Gutiérrez, para que se le conceda un plazo de dos años para munirse del título de segundo grado.

—Tener presente, á los efectos que corresponda, una comunicación de la legación de la República acreditada en Roma, sobre las escuelas al aire libre.

—Hacer presente á la Contaduría que la Comisión de Instrucción Primaria de Minas concedió dos meses de licencia, por enfermedad, á la señora Maura J. de Fernández, maestra de la escuela rural núm. 45 de dicho departamento.

—Se autorizó á la Comisión de Instrucción Primaria de Rocha para proceder al examen de la aspirante á maestra señorita Máxima Armón.

—Hacer saber á la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Rocha designó á la señorita Gumersinda Sebera para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela rural de primer grado núm. 9 de dicho departamento.

—Llamar á concurso entre las aspirantes (mujeres) para proveer en efectividad la escuela rural de "Costa de San José", departamento de Flores. Las solicitudes para desempeñar el cargo mencionado se recibirán hasta el 31 de diciembre del año en curso.

—Designar al señor Horacio Trujillo para desempeñar interinamente el cargo de maestro de la escuela rural de "Cañas", departamento de Tacuarembó.

—Llamar á concurso para proveer definitivamente la dirección de la escuela rural núm. 17 del departamento de Maldonado, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 de diciembre del año en curso.

—Se pasó á informe de la Secretaría una nota de la Comisión de Instrucción Primaria de Soriano relativa á la designación de la señorita Dionisia Clivio para maestra interina de la escuela rural de "Puntas de San Salvador", departamento de Soriano.

Pavimentación de un camino

Importante donación

Un fuerte propietario de Piedras Blancas, el señor José Ottonello, presentó ayer un escrito á la Intendencia haciendo donación de mil metros de terreno para regularizar la línea de un camino abrevadero que une el de la Cachilla Grande con el de Maldonado.

La propuesta ha sido pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Se trata de una donación importante que permitirá ensanchar una parte de ese camino.

Reglamento de la Junta de Administración Militar

Se nos informa que en una conferencia que celebró ayer tarde el Presidente de la República con el Ministro de la Guerra, en Piedras Blancas, quedó acordado el nombramiento de la comisión encargada de proyectar el Reglamento de la Junta de Administración Militar y Contabilidad de los cuerpos.

Ejército y armada

En la Comandancia de Marina

Encontrándose vacante la plaza de ayudante de la Comandancia de Marina, será nombrado en estos días para desempeñarla, el alférez de navío Horacio L. Aguiar.

Una propuesta

Ha sido propuesto al Ministerio de Guerra y Marina para desempeñar el cargo de maestro de Instrucción Primaria del Regimiento de Caballería N.o 14 el señor Antonio Deschamps.

Traslado de oficinas

La inspección de telegrafía sin hilos ocupa actualmente un espacioso local en la calle Buenos Aires 487, donde ha sido convenientemente instalada.

En el "18 de Julio"

En estos días será nombrado para ocupar una vacante en el cañonero "18 de Julio" el alférez de navío señor Oscar Taglioli.

En viaje

Parte el lunes para Trinidad, el coronel Juan A. Borre, jefe del Regimiento de Caballería N.o 12 destacado en esa localidad.

—Con destino á Buenos Aires el señor Marcelino Viglione, vocal de la Junta de Administración Militar. Su viaje tiene relación con el puesto que desempeña.

—En uso de licencia parte para Buenos Aires el capitán Arturo D'Espeau, perteneciente al batallón de Infantería número 7. Dicho oficial demorará un mes en la vecina capital.

—Para Rivera parte en estos días, el teniente coronel Arturo Isasmendi.

Vista de causa

En el Consejo de Guerra Permanente fué vista en juicio público la causa seguida al soldado Daniel Sugo, del Destacamento Militar de Mercedes, acusado del delito de deserción.

En el fallo dictado se da por compurgada la infracción cometida por el procesado con el tiempo de prisión preventiva sufrida, en vista de que dicho soldado no había sido dado de alta ajustándose á lo prescripto en el artículo 9.o del Código Militar.

—En la causa seguida al teniente 2.o José Leonart, perteneciente al Regimiento de Caballería núm. 5, acusado de abuso de autoridad, el Fiscal militar de 2.o turno, coronel Juan J. Debali, ha deducido acusación contra dicho oficial, considerándolo incluido en las prescripciones del artículo 941 del Código Militar y atento lo establecido en la 2.a parte del artículo 795 de la misma ley, solicita se dé por compurgada la infracción cometida con el tiempo de prisión preventiva sufrida.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DESASTRE CAUSADO POR UN TIFON

EN LAS COSTAS JAPONESAS

HACE 50 AÑOS QUE NO SE SENTIA UNO DE TAL VIOLENCIA

13 buques de guerra lanzados contra las rocas

VAPORES DESAPARECIDOS BAJO LAS AGUAS

Templos y 20.000 casas destruidas

LAS VÍCTIMAS SUMAN CENTENARES

TOKIO, 26—El violento tifón desencadenado el domingo de noche ha causado centenares de muertos.

Millares de personas han quedado sin abrigo.

Los daños ocasionados pasan de cuarenta millones de taels.

LONDRES, 26—Comunican de Ysuraga que un torpedero se hundió á consecuencia de un violento tifón, el domingo de noche, y dos otros torpederos resultaron deteriorados.

TOKIO, 26—Anteayer se habían recibido los primeros informes respecto del tifón, pero como las comunicaciones telefónicas como telegráficas habían quedado interrumpidas se ignoraba á ciencia cierta la magnitud del desastre. Como transcurrieran las horas sin recibirse nuevos pormenores se creyó que se trataba de uno de esos temporales tan frecuentes en esta estación en las costas japonesas.

Desgraciadamente no era así.

Más tarde se supo que habían ocurrido desgracias personales.

También se tuvo conocimiento que á causa del tifón había encallado el crucero francés "Dupleix", que antes pertenecía á la escuadra francesa del Atlántico.

Al par que comunicaban esa noticia daban cuenta que prontamente auxiliado había desencallado.

Las averías no son de gravedad, felizmente, aunque será necesario que entre á dique seco para revisar sus fondos.

Después comunicaron que frente á Shimonoski había naufragado un vapor japonés con numerosos pasajeros, pero ignorándose el número de víctimas habido.

Finalmente, de Yokohama transmitían un despacho lacónico pero expresivo cuyo contenido era el siguiente:

"Nagoya destruído."

El anuncio causó dolorosa impresión, pues dicha ciudad posee en la actualidad no menos de 250.000 habitantes, lo cual dejaba entrever un desastre de inesperada magnitud.

El gobierno pidió pormenores á diversas ciudades del imperio. La mayor parte de las interrogadas estaban aisladas y otras decían que no habían podido obtener datos fidedignos.

Por la noche del lúnes se comunicaba que en la costa oriental se habían producido varios naufragios.

Ayer se tuvieron noticias desconsoladoras.

TOKIO, 26—Las últimas noticias dicen que los efectos del tifón han sido terribles abarcando una extensión de unos doscientos kilómetros.

Los detalles llegan lentamente.

El ministerio de la Marina ha recibido noticias dando cuenta de que han sido arrojados sobre las rocas los siguientes barcos de la armada japonesa:

Acorazado "Satsuma"; coñonero "Manchu"; cañonero "Shemates"; cuatro destroyers y cinco torpederos.

El número de víctimas ocurrido en estos siniestros es elevado, más se ignora hasta el momento.

También se le comunicó que barcos de la armada habían puesto á flote al crucero francés "Dupleix", igualmente encallado.

Ya se han expedido socorros á esas embarcaciones.

TOKIO, 26—Por los informes recibidos consta que el tifón del domingo ha sido el más violento habido desde hace medio siglo.

Millares de casas fueron arrastradas como simples plumas, enormes arbustos fueron desarraigados y las sementeras devastadas.

Se habla de millares de víctimas.

El gobierno se apresta á enviar expediciones de auxilio.

TOKIO, 26—Llegan de Nagoya (provincia de Ovari y capital del condado de Aitsí noticias referentes al desastre, diciendo que ninguna construcción de esa ciudad ha quedado indemne.

La furia del vendaval fué verdaderamente espantosa.

Para completar la obra destructora, el tifón provocó un maremoto.

Las aguas, de una altura enorme, se internaron en tierra destruyendo cuanto hallaron á su paso.

Fueron de esa manera lanzadas á tierra numerosas cuan débiles embarcaciones, así como destruídos infinidad de edificios que se levantaban en las proximidades de la costa.

Entre las construcciones convertidas en ruinas figura un convento, una escuela, un cuartel, etc.

El puerto ha sido enteramente destruído.

Tres vapores se fueron á pique, en tanto que otros quedaron en seco, sobre la costa, al retirarse las aguas.

El célebre monasterio de Kentchiou-dji ha sufrido considerables perjuicios.

TOKIO, 26—Toda la zona comprendida entre Osaka, Gifu y Nagoya ha quedado poco menos que devastada, especialmente la campiña.

Solo en Gifu han sido registrados 261 muertos y 283 heridos.

Se sabe que el vapor "Kieko-maru" ha naufragado frente á la costa de Enshou. Los pasajeros y tripulantes perecieron ahogados.

TOKIO, 26—Comunicaciones procedentes de Osaka dicen que el tifón destruyó la enorme cantidad de veinte mil casas.

El dique, como demas obras del puerto fueron arrastradas por un maremoto.

TOKIO, 26—El templo de Kasonga que se hallaba ubicado en la ciudad de Nara y que databa de hace unos mil años se ha derrumbado.

Igual ocurrió con otros monumentos antiquísimos de esa ciudad.

Como se sabe Nara fué la residencia de Zinmou, fundador de la monarquía japonesa.

No se conoce aun el número de muertos habidos en la vasta zona damnificada por el tifón.

TOKIO, 26—La línea férrea que va de Hikone á Nagoya ha sido destruída en distintos puntos. Igual cosa ocurrió por el lado norte de la última ciudad. Esto dificultará el envío de auxilios.

El gobierno ha impartido instrucciones para que salgan expediciones, por mar y por tierra, de Shizouka, Yokohama y de esta capital.

Además de las ciudades antes mencionadas consta que han sufrido enormes daños las de Ogaki, Handa, Ueno, Tsu y Kuwana.

Ha quedado materialmene destruída la villa de Atsuta, situada en las proximidades de Nagoya.

De Kobe y Kioto salen elementos de socorro para los damnificados.

EL PROBLEMA DE LOS BALCANES

NUEVOS INCIDENTES

LA EXCITACION AUMENTA

RECLAMACION DE GRECIA A TURQUIA

BERLIN, 26—En los círculos diplomáticos de ésta se muestran convencidos que con su actitud las potencias impedirán la guerra en los Balkanes.

LONDRES, 26—Telegrafían de Malta que se ha ordenado al crucero británico «Lancaster», de partir para las aguas de la Isla de Creta.

BELGRADO, 26—Varios guardas aduaneros arrestaron en el territorio de Serbia á un teniente y á seis soldados húngaros armados, los que serán conducidos á esta capital. Estos serán juzgados bajo la acusación de espionaje.

NUEVA YORK, 26—Desde hace algunos días se hace sensible el éxodo de macedonios que se repatrian para tomar parte en la campaña que se prepara en su país contra el yugo otomano.

LONDRES, 26—En los círculos oficiales se anuncia que Bulgaria hizo representaciones ante la Sublime Puerta contra la acción de las fuerzas turcas que hicieron fuego contra las avanzadas búlgaras en la frontera.

Las relaciones entre los turcos y montenegrinos continúan siendo siempre tirantes.

ATENAS, 26—El gobierno protestó vigorosamente ante la Sublime Puerta por el ataque de que fué objeto el vapor «Roumeli», pidiendo el castigo de los culpables, la expresión de sentimiento del gobierno de Turquía y el pago de los daños y perjuicios causados.

VIENA, 26—De Salónica informan que en la frontera búlgara ha habido ayer un nuevo encuentro entre turcos y búlgaros, resultando algunos muertos y heridos.

—De Belgrado informan que el pueblo continúa agitado contra Turquía.

El gobierno trata en vano de calmarlo por intermedio de sus órganos en la prensa diaria.

ATENAS, 26—Se prepara una gran demostración para protestar contra la agresión del vapor griego "Roumeli".

LONDRES, 26—Telegramas de fuente oficial hacen saber que es cierto que Turquía moviliza y concentra fuerzas en la frontera de Bulgaria.

Esta actitud causa penosa sorpresa en toda Bulgaria.

Algunos órganos excitan al gobierno á alistarse para rechazar cualesquiera tentativa otomana.

VIENA, 26—En la sesión que hoy celebró la Delegación Austriaca el canciller imperial ha desmentido que Austria-Hungría preparabase para intervenir militarmente en los Balkanes.

CONSTANTINOPLA, 26—Dicen de la isla Samos que llegaron refuerzos para los turcos, los cuales intimaron á los rebeldes á hacer entrega de sus armas.

En caso de no hacerlo, los otomanos tomarán la ofensiva.

CETTIGNE, 26—El Encargado de Negocios de Turquía en esta capital se quejó al gobierno de la participación de los montenegrinos en la rebelión de los malissores.

El gobierno montenegrino le contestó que la acusación era infundada.

La tirantez entre Montenegro y Turquía aumenta y amenaza llegar á su grado extremo á consecuencia de haber Turquía reconcentrado fuerzas en la frontera montenegrina.

SUCESOS CHINOS

Cinco mil asesinados?

Motin para saquear!...

250 AMOTINADOS EJECUTADOS

SAN PETERSBURGO, Setiembre 26—El diario «Novoie-Vremia» dice que el príncipe Mongol, que pidió ayuda á Rusia contra las tropas chinas, declara que éstas asesinaron á unas cinco mil personas entre las cuales se encuentran numerosas mujeres y niños.

El citado príncipe y su familia se vieron obligados á huir á las montañas.

El citado diario pide con urgencia la intervención de Rusia para notificar á China que es imposible admitir que se lleven á cabo tales hechos tan cerca de la esfera de influencia de Rusia.

SAN PETERSBURGO, 26.—Comunicaciones de Kharbine dan cuenta de que las fuerzas rusas capturaron en aquella región á un convoy de municiones escoltado por tropas chinas.

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado desmiente la versión de que las seis potencias días antes mencionadas, abandonaron la esperanza de colocar un nuevo empréstito en China.

LONDRES, 26—Comunican de Quchang que se han amotinado las tropas chinas acampadas en el Sud de aquel distrito, llevando un ataque á la ciudad, el cual fué rechazado por las fuerzas de guarnición en la misma, después de un vivo combate. No se da ninguna importancia política á este hecho y se cree que el único fin de los amotinados era de saquear aquella ciudad.

PEKIN, 26—Informan de Wouchang que ha sido reprimido el motín estallado entre las tropas que se hallan acampadas en el sud de ese distrito.

Dos cientos cincuenta amotinados fueron ejecutados.

LONDRES, 26—Ha sido emitido un empréstito chino de cinco millones de esterlinas.

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

2000 TURCOS-ARABES MUERTOS EN ZANZUR!

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

ROMA, Setiembre 26.—El ministro de la Guerra ha enviado al gobernador de Tripolitania, general Ragni, un telegrama en el que dice: «El glorioso aniversario patrio ha sido conmemorado dignamente por los caídos, usted y todos los que cooperaron con su habilidad y arrojo á que nuestras armas consiguieran el triunfo en Zanzur. Mi ferviente aplauso al ejército y mis afectuosos saludos.»

ROMA, 26—Se anuncia que el primer ministro, hon. Giolitti, postergó la fecha de su salida de esta capital, añadiéndose que, con toda probabilidad, esta resolución se relaciona con los rumores circulados en los círculos políticos de esta capital, respecto al «ultimátum» que el gobierno envió á la Sublime Puerta por intermedio de los delegados confidenciales de ambas naciones reunidos en Ouchi.

ROMA, 26—La «Agencia Stéfani» declara que el comunicado turco sobre la batalla de Zanzur, es absolutamente falso.

ROMA, 26—Se conocen nuevos detalles respecto á la batalla de Zanzur.

Los catorce mil hombres del enemigo que fugaron durante esa batalla, llegaron á media noche á Suani Ben Aden, completamente desalentados.

Diversos jefes de la «mehalla» y cuatro oficiales turcos, figuran entre los muertos.

El enemigo tuvo en esta acción más de dos mil muertos.

PARIS, 26—«L'Echo de Paris» publica un despacho de Constantinopla anunciando que el ministro de Relaciones Exteriores presentó dimisión de su alto cargo.

GINEBRA, 26—Una delegación de la Conferencia Internacional de la Paz ha visitado en Ouchy á los delegados turcos é italianos, expresándoles los votos que hacen porque lleguen á concluir una paz honrosa para las dos naciones.

ROMA, 26—Dicen de Florencia que con motivo de la partida de los soldados del 84o de infantería para el teatro de la guerra se realizó allí una gran demostración patriótica.

El general Della Noce les auguró buen viaje y la muchedumbre los aclamó.

—Contrariamente á lo que se decía, parece que Giolitti no aguardaba respuesta alguna de Turquía, pues se marchó para Cavour.

—Informan de Venecia que el general Garioni se ve atacado de ligera fiebre, pero no tifoidea.

El Ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor del Ejército requirieron noticias del valiente militar.

—Anuncian de Génova que la Asociación de Comercio hizo entrega de una placa de bronce al 89o de infantería como premio de su actuación en la guerra.

Al acto asistieron las autoridades y enorme gentío.

Hizo uso de la palabra el teniente coronel Romanelli, agradeciendo el obsequio. Luego le siguieron otras personas.

Sirvióse un refresco en el curso del cual se pronunciaron patrióticos brindis.

ROMA, 26—Refieren de Trípoli que en el reconocimiento efectuado los días 21 y 22 del corriente mes por fuerzas de caballería é infantería italianass, hasta tres kilómetros al sur de Zanzur, encontraron trescientos árabes insepultos en las cercanías del oasis de Misciartas.

También hallaron infinidad semi-sepultados.

Contando los sepultados por nuestras tropas y los que el enemigo sepultó, resulta que árabes y turcos tuvieron más de dos mil muertos en la batalla del día veinte.

ROMA, 25—Se conocen nuevos pormenores de la batalla de Zanzur.

6.700 enemigos defienden el oasis. Cuando los italianos atacaronlos fueron reforzados por 2.200 guerreros procedentes de Suani y por otros 500 infantes, 40 ginetes y 200 regulares turcos llegados de Bengaschir. Todos estaban bien armados y tenían 50 cartuchos, aparte de que les seguía una caravana de veinte camellos cargados con municiones.

Después de la derrota, los fugitivos anunciaron á sus compañeros que los soldados que faltaban habían quedado defendiendo las posiciones. Los árabes no lo creyeron, y sus dudas se confirmaron más tarde cuando de noche vinieron á enterrar á los muertos.

Aún se encuentran muchos cadáveres del enemigo.

EL LIO MARROQUI

PARIS, 26—«Le Temps» publica un despacho de Casablanca anunciando que han llegado á aquella ciudad Mr. Maigret, vice-cónsul de Francia en Marrakesch, y el doctor Guichard, ex-prisioneros del pretendiente El Heiba.

TANGER, 26—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gibraltar, el ex-sultán Abdel Aziz.

El Uruguay en el exterior

INFORMANDO

BUENOS AIRES, 26—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, dió á conocer al ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, las cláusulas del tratado sanitario celebrado con Italia.

PIDIENDO INFORMES

ASUNCION DEL PARAGUAY, 26—El ministro del Uruguay pidió informes sobre el estado sanitario de Concepción.

AGITACIÓN MEJICANA

Derrota de los rebeldes

MEJICO, 26—Oficialmente se anuncia que las fuerzas federales sorprendieron á setenta rebeldes cerca de Orizaba, matando á unos treinta de estos. Las fuerzas federales tuvieron dos heridos.

ESPAÑA

LAS FIESTAS DE CADIZ

Agasajos á las delegaciones extranjeras

MADRID, 26—El embajador de la Argentina ante los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor Figueroa Alcorta, ha visitado al Ministro de Estado, señor García Prieto, quien ofrecerá un banquete el lunes próximo en honor de los miembros de las Misiones Extranjeras que asistirán á esos festejos. Esta demostración se realizará después de haber entregado estos sus credenciales al rey Alfonso.

—En acuerdo de Ministros celebrado hoy se resolvió fijar el día 3 al 6 de Octubre próximo.

El conflicto ferroviario

SU ESTADO NO HA VARIADO

Nuevas adhesiones

GESTIONES PARA UN ARREGLO

¿Estado de sitio?

MADRID, 26.—Comunican de Almería que con motivo de haber sido desechadas sus peticiones, los ferroviarios del Sur de España se han declarado en huelga.

MADRID, 26—Las impresiones recogidas entre los ferroviarios demuestran que estos están decididos á mantenerse en huelga.

MADRID, 25—Se ha celebrado hoy un Consejo de Ministros el cual duró cuatro horas, tratándose especialmente sobre la huelga de ferroviarios. Se ignora lo que se ha resuelto al respecto.

MADRID, 26—Son escasas las noticias que se logra recibir referentes á la huelga de ferroviarios.

Como ayer, son pocos los trenes que circulan, y esto con gran retraso.

El gobierno se esfuerza para asegurar el servicio de correos, lo cual lo logra á duras penas y dejando mucho que desear.

Com se ha dicho, la correspondencia trasatlántica que debía ser embarcada en Barcelona ha sufrido alteración de ruta, para así facilitar el servicio de correo interno.

MADRID, 26—Los ferroviarios se limitan á la vigilancia de las líneas, tripulando unicamente los trenes que carecen de personal completo.

BARCELONA, 26—Diversas corporaciones económicas han dado los primeros pasos en sentido de buscar una solución al conflicto.

Los huelguistas parecen dispuestos á aceptar un arreglo, siempre que el sea decoroso.

BARCELONA, 26—Circulan rumores de que será declarado el estado de sitio en esta capital.

MADRID, 26—Se nota agitación entre los ferroviarios de Madrid y Cáceres.

El comité de la Unión Nacional de Ferroviarios prepara un plebiscito acerca de la huelga, apesar de que el mismo se ha manifestaro contrario al paro actual.

MADRID, 26—En todas las estaciones de la línea Madrid-Barcelona han quedado infinidad de mercancías depositadas por la paralización de los servicios de cargas.

Los perjuicios que entraña el paro de los ferroviarios son incalculables.

El gobierno estuvo hoy en constante comunicación telefónica con el gobernador civil de Barcelona.

Parece que procedente de Lérida y Reus han llegado á la capital catalana otros elementos agitadores, que tambien son objeto de incesante vigilancia.

HUNDIMIENTO FATAL

SEVILLA, 26—Ocurrió hoy un hundimiento en una mina de las proximidades. Hay que lamentar una docena de muertos.

FRANCIA

NUEVO DESTROYER

PARIS, 26—Informan de Le Havre que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo contratorpedero "Francis Garnier".

ACCIDENTE A UN AVIADOR

PARIS, 26.—Telegrafían de Reims que en el aeródromo de Betheny sufrió una caída desde veinte metros de altura, el conocido volador Mr. Henri. El aparato quedó destrozado y su piloto sufrió la fractura de una pierna.

DESMORONAMIENTO

PARIS, 26.—En Bagnolet, punto de los arrabales de esta ciudad se produjo el desmoronamiento de una cantera de yeso. Un carro que se hallaba sobre el terreno que forma la bóveda de la cantera, fué arrastrado en el derrumbamiento. El caballo de este carro pereció sepultado, pero logró salvarse el carrero, el que sufrió leves heridas.

HUELGA

PARIS, 26.—Telegrafían de Albi que se declararon en huelga los obreros de la fábrica de vidrio de esa ciudad, por negarse á aceptar la unificación de los salarios.

ASAMBLEA QUE TERMINA A TIROS

PARIS, 26—En una reunión organizada por el diario "La Guerre Social", en la Sala Wagram, se provocó un tumulto, habiendo vociferaciones y tiros de revólver.

Esta manifestación de hostilidad era dirigida contra el orador antimilitarista Mr. Herve.

Resultaron heridos diez concurrentes, aunque ninguno de gravedad.

Inauguración de línea de vapores

BORDEAUX, 26—Al presidir el almuerzo abordo del «Borigala», M. Chaumet anunció que ese barco llevará el correo destinado al Senegal, Brasil, Uruguay y Argentina. Al acto asistieron el alcalde de Burdeaux, los lores Mersey y Blyth, muchos funcionarios, armadores, etc.

Los vapores de esta compañía harán la travesía al Plata en solo 16 días y medio.

PARIS, 26—Comunican de Bordeaux que ha tenido lugar un almuerzo á bordo del vapor «Barigala».

Mr. Berthelot, Presidente de la Sociedad Sud Atlántica, á la cual pertenece dicho buque, se felicitó por el desarrollo de la América del Sur por lo cual queda justificada la existencia de dicha compañía. Luego expresó su satisfacción por la presencia en dicho almuerzo de los cónsules del Brasil y de la Argentina, elogiando los rápidos progresos de esos países.

GRAN BRETANA

SOUTH AMERICA APRECIADA POR UN INGLES

ELOGIOS Y CENSURAS

LONDRES, 26—Sir James Brynce, Embajador de la Gran Bretaña en Wáshington, acaba de publicar las impresiones que recogió durante su gira por la América del Sur. Este dice que el Perú permanece en estado de estancamiento, mientras que Chile revela un pronunciado espíritu moderno y que la Argentina trabaja con gran energía por su progreso material. En cuanto al Brasil dice que perdura en ese país un espíritu de letargo. Reconoce que casi todos los países sud americanos han realizado grandes progresos en estos últimos años, pero agrega que el gobierno es democrático solo de nombre. Finalmente critica á los habitantes de las islas Malvinas porque no se dedican á la pesca con la energía debida.

DESAPARICION DE LA AFTOSA

LONDRES, 26—El Ministerio de Agricultura anuncia que se ha dispuesto permitir la entrada en Inglaterra del ganado procedente de Drogheda (Irlanda), habiendo desaparecido la epidemia de fiebre aftosa de esa región.

ITALIA

Marconi no perderá el ojo

ROMA, 26—Los diarios confirman que el estado del ingeniero Marconi no es grave. Los médicos que le asisten esperan salvarle el ojo.

ROMA, 26—Dicen de Spezia que Marconi ha pasado una noche tranquila. Su estado tiende á mejorar, así como el de los otros heridos.

INCENDIO

MILAN, 26—En el establecimiento de la firma Buffa estalló un voraz incendio, quemándose tres mil quintales de heno.

ALEMANIA

CONTRARIOS A UNA AGITACION

BERLIN, 26—El diario "Deutsche Tages Zeitung" publica un manifiesto de la Federación de Agricultores contra la agitación con motivo de la carestía de la carne. En ese manifiesto se considera que la modificación de las leyes al respecto traerá como consecuencia el alza del precio de la carne, haciendo depender á Alemania del extranjero para el consumo de carne en un caso de guerra.

EMBAJADA ACEFALA

BERLIN, 26—El diario "Lokal Anzeiger", con motivo de la dificultad de encontrar un sucesor, cree que el puesto de embajador de Alemania en Inglaterra quedará aún por algún tiempo vacante.

PORTUGAL

VIAJERO

LISBOA, 26—El ministro de España en ésta, señor de Villalobar, partió para Madrid, siendo despedido por un representante del ministro de Relaciones Exteriores.

MEDIDA SEVERA

LISBOA, 26—Los oficiales del ejército hostiles á la república serán sometidos al tribunal disciplinario.

SUIZA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PAZ

GINEBRA, 26—El Congreso de la Paz, reunido en ésta, nombró á Mr. Bajer de Copenhague y al Baron Suttner de Alemania para ocupar la Presidencia Honoraria del Gureau Internacional.

El doctor Gobert, presidente de la comisión respectiva criticó la actitud de Alemania respecto á Marruecos y el delegado de Francia criticó á la sociedad de la paz por haber declarado que Francia tenía la culpa de la crisis marroquí. Estas declaraciones provocaron un gran tumulto.

ESTADOS UNIDOS

La revolución terminó en Nicaragua

El jefe y 700 partidarios, rendidos

NUEVA YORK, 26—Comunican de San Juan del Sur que las tropas del gobierno se separaron de la ciudad de Granada y capturaron al leader revolucionario general Mena.

WASHINGTON, 26—De Managua anuncian que se ha rendido el jefe rebelde Mena conjuntamente con selecientos de sus partidarios.

WASHINGTON, 26—El Ministro de Norte América en Managua, Mr. Wertzel, ha informado al Departamento de Estado que el almirante Southerland que mandaba á los marinos de Estados Unidos en Nicaragua aceptó el rendimiento del general Mena, jefe de los revolucionarios.

El martes á media noche el general Mena será conducido á Panamá, custodiado por una guardia de soldados y marinos norte americanos, indicando esto su probable destierro.

Se cree que con esta actitud de Mena la revolución en Nicaragua ha sido aniquilada.

Confírmase que selecientos partidarios de Mena lo imitan.

Es probable que los oficiales también sean expatriados, no así los que figuraban como soldados.

CORDIALIDAD AMERICANA

EN EL CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO

WASHINGTON, 26—Informan de Boston que el Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas, Mr. Barrett, ofreció un banquete á setenta delegados al Congreso de Cámaras de Comercio, que se realiza en aquella ciudad.

Asistían á esta demostración los ministros de Perú, Bolivia y Cuba y los delegados del Uruguay, Brazil, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia.

WASHINGTON, 26—Informan de Boston que el Congreso sobre las Cámaras de Comercio adoptó una moción á favor de la celebración de una Conferencia Internacional á fin de tratar sobre los medios para remediar la carestía de la vida.

BOSTON, 26—El Congreso de Cámaras de Comercio aprobó una moción invitando á someter al arbitraje todos los conflictos internacionales.

El diputado belga Legrand y Sir Birgham apoyáronla.

CARRERA DE PELIGROS Y MAL REMUNERADA

NUEVA YORK, 26—Numerosos oficiales militares de la sección de volación han manifestado el propósito de retirarse de ella á causa de la escasez con que se les paga. Piden que se les dé igual tratamiento que á los oficiales alemanes, á los que se les concede el sueldo suficiente para sus necesidades y pensiones para sus familias.

ENTORPECIMIENTO

NUEVA YORK, 26—Informes de Panamá comunican que en la sección de Culebra de aquel canal ocurrió un derrumbamiento de tierra. Según los cálculos hechos se desprendieron un millón de yardas cúbicas de tierra, lo cual entorpece un tanto las obras.

LEGISLACION DE CHEQUES

WASHINGTON, 26—Telegrafían de Boston que el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio reunido allí adoptó una resolución á favor de una legislación uniforme sobre los cheques.

FUGITIVOS CAPTURADOS

NUEVA YORK, 26—Ha sido detenido por la policía de esta ciudad el bandido Frasbery, quien el día 2 del corriente mes consiguió fugarse del presidio de Tombs. Juntamente con este bandolero fué detenida su amante.

ECUADOR

NOMBRAMIENTOS

GUAYAQUIL, 26—El Congreso nombró Ministros de la Suprema Corte á los señores Cardenas, Andrade, Marin, Honorato Vázquez, Cuestas Uquillas y Pino.

PERU

CONTENTO

LIMA, 26—Ha causado gran júbilo el cablegrama firmado por más de cincuenta personajes chilenos felicitando al señor Billinghurst y abogando por la concordia de Chile y Perú.

La prensa lo comenta entusiasta.

BOLIVIA

FALLECIMIENTO

LA PAZ, 26—Falleció Mariano González, veterano de la guerra del Pacífico.

UN INVENTO

Víctor Manuel Ibañez, mayor del ejército, presentó á los periodistas locales un nuevo fusil de su invención que permitirá emplear una cinta de 100 tiros, preparándola solo una vez.

CHILE

EL EX-PRESIDENTE DEL PERU

COMO LO TRATO EL PUEBLO

SANTIAGO, 26—Respecto á las demostraciones de hostilidad de que fué objeto el presidente peruano saliente, telegrafían de Lima.

«Una vez salido á la calle el señor Leguía el pueblo lo atacó viéndose este obligado á refugiarse en el coche presidencial.

El pueblo y familias arrojaron flores al pasar el señor Bullinghurst.

Una vez salido el señor Leguía de Palacio fué atacado por la multitud furiosa que le arrojaba piedras golpeándolo, viéndose obligado á refugiarse en un portal donde lo salvó la policía.

Una vez llegado el señor Leguía á la puerta de su domicilio lo esperaba un grupo de pueblo que quería impedir su entrada gritándole palabras hostiles.»

MOTIVO DE UN VIAJE

SANTIAGO, 26—El viaje á Talcahuano de los ministros de Hacienda y de la Marina obedece al fin de zanjar dificultades entre el comercio de aquel puerto y la armada que ha reclamado la propiedad del puerto perjudicando al comercio.

BRASIL

FUSILES EN VIAJE CONTRA LOS DESEQUILIBRADOS...

RIO JANEIRO, 26—Los diarios no atribuyen importancia al suceso de Curytibanos. Se trata de un movimiento inofensivo de fanáticos dirigido por un desequilibrado llamado José María, el que se dice hijo del cielo. El gobierno prepara una remesa de un pequeño contingente de tropa para restablecer el orden. Los diarios critican la remesa de cincuenta soldados que requerirán una semana de viaje para hacer frente á ocho cientos fanáticos.

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, el general Vespasiano y el senador señor Schmidt, conferenciaron sobre la cuestión de los fanáticos y decidieron telegrafiar al comandante militar de Paraná ordenándole de mandar fuerzas contra los fanáticos.

RIO JANEIRO, 26—El movimiento monárquico no tiene importancia. Según los últimos telegramas recibidos, los realistas se retiran á las haciendas y campos de Claros, donde piensan disolverse.

EN LA CAMARA

UN TUMULTO DE ORDAGO

RIO JANEIRO, 25—En la sesión de esta tarde en la Cámara de Diputados, en ocasión de la discusión sobre el proyecto de amnistía, habiendo el señor Irenec Machado proferido frases injuriosas para el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, se produjeron protestas y cambio de insultos y amenazas, terminando en un gran tumulto. Con tal motivo se tuvo que suspender la sesión por espacio de dos horas, siendo reanudada á las tres de la tarde.

FUTURO HUESPED

RIO JANEIRO, 26—Mr. Henri Pages, subdirector del Comptoir General Hispano-Americano de París sigue mañana viaje para San Paulo. De allí se dirigirá al Plata.

CUANTAS COSAS HABRA VISTO!!

RIO JANEIRO, 26—Ha fallecido en la ciudad de Soute (Estado de Pará) la mujer llamada María Luisa Seabra, á los 120 años de edad. La extinta deja cinco hijos vivos, 28 nietos, 31 biznietos y un tartaranieto.

CONSTRUCCION AUTORIZADA

RIO JANEIRO, 26—El Congreso ha autorizado la construcción de un ferrocarril que partiendo de Santaresu á orillas del Topajos vaya hasta Cuyabá con el ramal que termina en la frontera de Bolivia.

Maniobras, diplomáticas, etc.

RIO JANEIRO, 26—El cambio á 16 1/8.

—Hermes, su casa militar y algunos personajes fueron esta mañana al campo de maniobras militares, donde fué recibido por los generales Souza-Aguiar, Tito Escobar y Olimpio da Fonseca, rindiéndosele los honores correspondientes. Hermes revisó las tropas, recorrió el campamento y almorzó en el mismo. De tarde presenció un simulacro de combate, en el cual el partido blanco debía impedir que el rojo se dirigiera á esta capital.

—El ministro de Chile emprendió viaje al Plata. El canciller vino á saludarlo.

—El señor Parravicini se hizo cargo de la legación argentina.

—Los astrónomos chilenos visitaron al canciller.

—George Dumas siguió para Sao Paulo.

El «Bahia» en Montevideo.—Caftens rechazados.—Conferencias

RIO JANEIRO, 26—La policía impidió el desembarco de cinco caftens llegados en el «Cap Vilano».

—A fines de Octubre el crucero «Barroso» dejará las aguas de Montevideo. Lo substituirá el scout «Bahia», bajo el mando de Martín Francisco.

—El literato José Veríssimo, miembro de la Academia de Letras, inauguró las conferencias periódicas en la Biblioteca Nacional sobre la evolución literaria

PARAGUAY

CONCESION SOLICITADA

ASUNCION, 26—El señor Jorge Sacarello presentó á la Cámara de Diputados una solicitud pidiendo la concesión para la construcción de una línea férrea de una trocha de un metro y cuarenta y cuatro centímetros que partiendo de Villeta llegue hasta el campamento de Quiquio sobre el río Tebicuary, pasando por Guarambaré, Itá, Yaguarón, Acahy ó Ibicuí, empalmando con la línea en construcción á Paraguy y Carapeguá del que es concesionario el peticionante, comprometiéndose á prolongarla hasta el Departamento de Ayolas.

A ESTUDIAR

—El Ministerio de la Guerra tiene la idea de enviar á varios jóvenes á la Es-

cuela Naval Argentina para seguir esa carrera.

PARA SU SANCION

El Ministerio respectivo pasó al Congreso el contrato "ad referendum" celebrado entre el doctor Vicente Ouro Preto con el gobierno del ex-presidente señor Rojas, relativo á las obras del Puerto, cloacas y aguas corrientes de esta capital.

EL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eusebio Ayala, se hará cargo del citado Ministerio dentro de un mes por tener queatender antes sus asuntos particulares.

EPIDEMIA

Se han producido varios casos de sarampión y de otras enfermedades con carácter epidémico. Ha habido algunos casos fatales, especialmente entre los niños.

NOTICIAS ARGENTINAS

Contra los apaches

PLAUSIBLE CAMPAÑA

BUENOS AIRES, 26—«La Nación» dice: «En varios números nos hemos ocupado de la campaña iniciada por el general Dellepiane contra apaches. En el número de ayer anticipamos la noticia de que á 30 de esos malechores se les había comprobado que sufrieron condenas judiciales en el extranjero, por lo cual el jefe de policía había solicitado por nota al ministerio del Interior la deportación de ellos.

La campaña sigue con todo empeño y no pasa día sin que se detenga buen número de estos individuos, de los cuales se va registrando sus correspondientes prontuarios en la comisaría de investigaciones. Anoche el personal de la comisaría 5.a en cooperación con una brigada de la sección de seguridad personal, dió una batida en su jurisdicción. En calles, cafés y restaurans los empleados policiales detuvieron, en menos de dos horas, á 40 apaches y tenebrosos. Todos fueron conducidos al departamento central de policía. Después que sean debidamente identificados, se les remitirá al depósito de contraventores, en la calle Azcénaga. La mayoría de estos sujetos iban armados.

LOS SUCESOS DE SANTA FE

BEUNOS AIRES, 26—«La Tarde» publica un telegrama de Santa Fe diciendo que la prensa continúa apasionadamente comentando los sucesos de la manifestación cívica y fustiga los procedimientos policiales.

La Federación Estudiantil ha lanzado un manifiesto protestando contra los procedimientos del Escuadrón de Seguridad.

Coméntase muy favorablemente de que el gobernador Menchaca haya, como médico, prestado los primeros auxilios á los heridos.

Demostración de simpatía á Italia

BUENOS AIRES, 26—Los diarios de esta aplauden la iniciativa de efectuar una demostración de aprecio á Italia á la llegada del nuevo Ministro Plenipotenciario señor Cobianchi, haciéndole una manifestación de simpatía por la terminación del incidente sanitario y la reanudación de la cordialidad de relaciones entre ambos países.

RECLAMANDO MEDIDAS SANITARIAS

Los diarios de esta piden que se adopten medidas rigurosas para evitar que entre el peligro con los enfermos sospechosos recluídos en el Hospital de Clínicas, los que aunque no presentan síntomas de peste bubónica pudiera ser que otras enfermedades aparecieran, así lo reclama la salud pública.

EL ENVIO DE EMBAJADAS A EUROPA

"La Gaceta de Buenos Aires" anuncia que respecto al proyecto que se le atribuye al Poder Ejecutivo de enviar Embajadas extraordinarias á Italia y á Francia á fin de retribuir la participación de esas naciones en los festejos del Centenario Argentino, nada hay de concreto por ahora. El citado diario agrega que ese propósito de mandar Embajadas data de mucho tiempo atrás, pero aun no se ha fijado la fecha ni se han determinado los candidatos que han de tener esa designación.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se realizará un Consejo de Gabinete para tratar de los asuntos que se incluirán en las sesiones de prórroga del Parlamento. Se sabe que el Poder Ejecutivo reducirá á todo lo posible el número de asuntos.

MALON CONFIRMADO

Se confirman las primeras versiones sobre un malón de los indios los que han matado á un sargento y á un soldado en un fortín de Bermejo.

Los diarios piden la adopción de medidas de represión.

NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 26—El Poder Ejecutivo remitirá un mensaje al Senado pidiendo acuerdo para nombrar al señor Ignacio Gomez vice-Presidente de la Caja de Conversión.

NO HA LUGAR

El Ministerio de Hacienda ha desestimado la solicitud presentada por varias empresas que tienen depósitos de carbón en el puerto de La Plata, pidiendo que se les deje seguir ocupando los terrenos donde están instaladas. Se funda la resolución ministerial en razones de interés público.

DERECHO JUSTIFICADO

Se ha reconocido á la empresa contratista para la construcción del Palacio de Justicia el derecho de percibir intereses con motivo de la demora en el pago de los certificados.

EN SUS PUESTOS

Con el ceremonial de práctica se hizo cargo de la Jefatura del Estado Mayor del Arsenal del Río de la Plata el capitán de fragata Tiburcio Aldao. El de igual clase Tiburcio E. García asumió la Dirección de la Escuela de Grumetes.

VIGILANCIA

El ministro de Marina dispuso que el vapor "Sayhueque" adscripto á la Prefectura General de Puertos fuera enviado á las dependencias de esa repartición situadas en la costa del Río Paraguay con objeto de ser agregado al servicio general de vigilancia en aquellas regiones. Este buque efectuará recorridas periódicas, teniendo como escalas en sus giras las poblaciones de Formosa, Timbo y El Cano.

ORDEN DE ENTREGA

En acuerdo de gabinete se ha firmado un decreto mandando entregar al Gobierno de Tucuman la suma de cien mil pesos de acuerdo con la ley que dispone que el Gobierno Nacional contribuya con esa suma para la erección del monumento al ejercito auxiliar del Alto Perú.

AMPLIACION APROBADA

En el Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto sobre ampliación del edificio del Palacio Arzobispal. Estas obras están presupuestadas en la suma de 57.327.64 pesos, debiendo la Dirección General de Arquitectura sacar á licitación pública su ejecución.

PIDIENDO EL RETIRO DE UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 26—"La Prensa" de la fecha publica un editorial titulado "Discreción diplomática" en el cuál critica las declaraciones que hiciera el nuevo ministro de la Argentina en Bolivia, durante el banquete que se le ofreció ultimamente, aludiendo la cuestión de límites con Bolivia. "La Prensa" dice que no existe tal cuestión, puesto que se trata de cumplir un acuerdo convenido de antemano en vista de que el Congreso Argentino rechazó la pretensión de que el territorio de Yacuiba pasara á jurisdicción de Bolivia, por no pertenecerle. El citado diario agrega que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch está en el deber de retirar de su cargo por lo ocurrido, al nuevo plenipotenciario.

CREACION DISCUTIDA

La creación del nuevo Ministerio de Trabajo y de Industria está siendo cosa muy discutida en los centros oficiales.

ESTRECHANDO VINCULOS

BUENOS AIRES, 26—Se realizó una reunión de cónsules extranjeros en el Club Progreso. En esta reunión se nombróal cónsul de Chile segundo decano de ese cuerpo, edará una serie de banquetes para estrechar vínculos. El primero de estos se realizará el día 12 de Octubre próximo.

CONTRA LA CARESTIA

Siguen muy activamente las conferencias y reuniones que se dan en todos los barrios con objeto de conseguir el abaratamiento de la vida.

VIAJE DE UN FINANCISTA

BUENOS AIRES, 26—En el tren internacional ha salido esta mañana para Chile el financista norteamericano Mr. Morgan Schuster. Este visitará Valparaiso, pasando después á Callao y Panamá siguiendo luego para Estados Unidos.

POLITICOS ESPAÑOLES ESPERADOS

Con el señor Pablo Iglesias vendrán además á la Argentina los políticos españoles Rodrigo Soriano y Miguel Unamuno. Así lo anuncia "La Razón".

ACTIVIDAD POLITICA

En Córdoba se desarrolla grande actividad política con motivo de las próximas elecciones para Gobernador. Los partidos radical y otros trabajan sin descanso.

CORDIALIDAD ARGENTINO-BRASILERA

Hablando sobre el regreso del general Roca "El Nacional" dice que debemos felicitarnos del resultado aportado por las misiones del doctor Campos Salles y del general Roca las que cierran el período de recelos que duró tanto tiempo y que pudo ser fatal para ambos países.

Medidas que alarman

Informes de un diario de la noche

BUENOS AIRES, 26—No obstante haberse publicado desmentidos respecto á la presencia de casos de peste bubónica, un suelto de "La Razón", edición de la noche, ha traído de nuevo el asunto al comentario público, diciendo:

"Desde hace varios días se comprobó la existencia de varios casos sino de peste por lo menos sospechosos en el hospital de Clínicas. Se estableció un cordón sanitario en la manzana de este hospital con objeto de impedir la fuga de los enfermos ó la entrada de particulares. Después fueron sometidos á una cura radical todos los enfermos. Esta tarde fué clausurado el hospital hasta encontrarse en condiciones de prestar servicios. Estas medidas han causado una gran aglomeración de gente necesitándose la ayuda del escuadrón de seguridad para despejar los alrededores."

"La Razón" agrega:

"No creemos que los casos producidos sean de tal naturaleza para alarmar al vecindario, en vista de la buena orgnización é higiene de ese hospital."

LA CONVENCION CON ITALIA

BUENOS AIRES, 26—Los diarios publican el texto del Convenio Sanitario celebrado con Italia cuyo resumen ha sido telegrafiado desde Roma.

MIL VAGONES PARA MAQUINARIAS

Tres de las principales casas importadoras de esta han solicitado de las Empresas de los ferrocarriles del Sud, Oeste y Central Argentino, mil vagones cubiertos y chatas para cargar maquinarias con destino á las próximas cosechas.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA — LA DESPEDIDA DE LA JUVENIL—

Un bellísimo espectáculo presentaba anoche la sala del Urquiza, ocupada por una numerosa concurrencia, entusiasta que aplaudía sin cesar á la bulliciosa falanje de chicos y adolescentes que se despedían de nuestro público con "Primavera scapigliata" y "El duo de la Africana".

Llegamos al teatro cuando se levantaba el telón para dar principio á esta última obra donde los chicos de la juvenil hicieron verdaderos prodigios.

Ya se sabe qué facilidad tienen los niños de adaptarse su lengua á todos los idiomas; los chicos del Urquiza, casi todos ellos italianos, manejaron la lengua española con una corrección impecable, siendo difícil de notar, en su verba fluida, correcta, el acento italiano.

La protagonista de la obra, la niña Perez, que es española, dijo su parte, como es de imaginarse, admirablemente y cantándola con gusto.

El que encantó á la concurrencia con su "vis cómica" fué Gamba, ese pequeño prodigio, futuro gran cómico, destinado á recojer muchos laureles.

La Ceccarelli estuvo deliciosa interpretando su parte con gracia y brio, haciendo adivinar en ella una tiple cómica que, con unos años más, despertará furor.

El espectáculo que anoche nos ofreció la Juvenil, fué digna conservación de esta temporada que si no fué fecunda en resultados pecuniarios, fué, en cambio, brillante en éxitos artísticos.

NOVELLI—

Esta noche ó mañana á primera hora debe llegar el vapor que trae á la compañía dramática italiana dirigida por Ermete Novelli, quien, como se sabe, acaba de efectuar una brillante temporada en Rio de Janeiro.

La despedida que hizo á Novelli el público fluminense fué grandiosa, digno coronamiento de los ruidosos sucesos conquistados noche á noche por el gran trágico.

Es indudable que Montevideo sabrá hacerle una digna recepción á Novelli, concurriendo numeroso público al debut que, como se sabe, se efectuará con "Papá Lebonnard".

LA ULTIMA DE CARAMBA—

Esta noche se despide del público de Montevideo la compañía de opereta de Caramba-Scognamiglio.

La despedida se efectuará con "La bella Risetta", que tanto gustó al público en su estreno.

POLITEAMA—

El programa de hoy: en 1.a sección "Aire de afuera", en 2.a y 3.a "El lobo de mar" y en 4.a "Los disfrazados".

Mañana, estreno de "Aguas muertas".

El domingo matinée con "El lobo de mar".

El lúnes, estreno de "Fresco el andarín".

GENERO CHICO—LA ZARZUELA DEL 18 DE JULIO—

La empresa Crodara, que siempre se ha distinguido por la selección de las compañías que ha traido á nuestros teatros, acaba de combinar un conjunto de zarzuelas para el 18 de Julio, que ha de llamar la atención.

El señor Bonelli, representante de los señores Crodara, ha sido el encargado de efectuar esa combinación artística en la cual figuran elementos de valía en el género chico, que darán mucho que hablar porque, estamos seguros, llonarán de público, todas las noches, el hermoso teatro de la Avenida.

Bonolli, que no es empresario, como equivocadamente dijimos ayer, sinó representante de los Crodara—está activando los trabajos para que esta zarzuela debute el sábado con un programa selecto é interesante.

Mañana daremos ámplios detalles de esta compañía, que vendrá á suplir con ventajas á la aplaudida de Ortas que acaba de abandonar aquel coliseo.

PRO-OXILIA—LA REUNION DE HOY—

El Comité encargado de los trabajos pró-Oxilia invita á todos los simpatizantes con la iniciativa á la reunión que tendrá lugar hoy á las 5 p. m. en el local de la Sociedad de Autores, Ciudadela 108, para tratar asuntos urgentes relacionados con el beneficio que tendrá lugar en el Politeama la próxima semana.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

LOS PRODUCTOS DE "LOS PINOS"

Los martilleros Victorica y Muiños vendieron ayer los productos de carrera del Haras "Los Pinos" del señor Jorge Pacheco, con el resultado siguiente:

Sucre, (hermano de Shot) en $ 1.300. Comprador: Stud Sans Souci.

Sesac, (hermano de Sátrapa) en $ 1.100. Comprador: J. Carvalho.

Suicit, por Salto y Uspallata, en $ 1.100. Comprador: Stud Teoría.

Sagasta, (hermano de Syra) en $ 1.250. Comprador: Stud Las Violetas.

Satélite, por Salto y Florida, en $ 420. Comprador: Stud Agraciada.

Duroc, (hermano de Soldado) en pesos 2.400. Comprador: Eduviges Melo.

Walia, por Salto y Vanda, en $ 750. Comprador: Stud Teoría.

Briosa, (hermana de Sans Peur) en $ 1.600. Comprador: señor Couture, en comisión.

Alacema, por Salto y Aljaba, en $ 410. Comprador: Stud Teoría.

Mariposa, (hermana de Robespierre) en $ 1.250. Comprador: Stud Maroñas.

Serenata, por Danton y Manola, en $ 710. Comprador: Stud Teoría.

Marieta, por Danton y Mueca, en $ 550. Comprador: Stud Santa Rita.

Quedó sin vender la yegua Categórica hermana de vientre de Henry.

HIPODROMO ARGENTINO

Resultado de la reunión de ayer

1.a carrera—Distancia: 1700 metros—1.o Lechugino, 55 kilos, F. Arcuri; 2.o Yankee Girl, 55, F. Montain; 3.o Otis, 55, M. Lema; 4.o San Roque, 55, A. P. Irusta.

Retirados: Gran Bonete, Filtro y Miss Misha.

Dividendos: $ 10.05 y 4.70; 5.20; 9.15.

Tiempo: 1'47"1|5. Ganada por 1 cuerpo y 1|4.

2.a carrera—Distancia: 1200 metros—1.o Last Reason, 56 kilos, A. P. Irusta; 2.o Fortunin, 56, P. Alvarez; 3.o Estoico II, 56, G. Ardouin; 4.o Fil de Fer, 56, V. Fernández.

Retirados: Pilito, Marqués, Chiclana, Gleaner, Ventarrón, Pebete, Lotus, Dorando y Bixio.

Dividendo: $ 3.20 y 2.35; 4.65; 3.50.

Tiempo: 1'12"1|5. Ganada por 3 cuerpos.

3.a carrera—Distancia: 1400 metros—1.o Cueca, 56 kilos, D. Torterolo; 2.o Esencia, 56, F. Arcuri; 3.o L'Avantgarde, 56, L. Laborde; 4.o Silenita, 56, J. Bastías.

Retirados: Ruleta, Chi lo sa? y Fleur de France.

Dividendos: $ 23.80 y 4.45; 3.00; 3.05.

Tiempo: 1'29"1|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

4.a carrera—Distancia: 2000 metros—1.o Chochita, 54 kilos, D. Cardoso; 2.o Guarapó, 54, C. Finocchio; 3.o Don Dinero, 53, M. Lema; 4.o Tupambaé, 56, J. Bastías.

Retirados: Germánico, Pueyrredón y Barrigul.

Dividendos: $ 11.75 y 4.15; 4.65; 3.20.

Tiempo: 2'8". Ganada por 1|2 cuerpo.

Hucal quedó parado en esta carrera.

5.a carrera—Premio clásico Indécis—Distancia: 2000 metros.—1.o Alexis, 52 kilos, M. Lema; 2.o Pedernera, 60, L. Laborde; 3.o Volador, 60, A. Irusta; 4.o Juez de Paz, 60, V. Fernández.

No placé: Fisherman y César Borgia.

Dividendos: $ 7.40 y 4.10; 10.05.

Tiempo: 2'6"1|5. Ganada por 1 cuerpo y 3|4.

6.a carrera—Distancia: 1600 metros—1.o Trifle, 54 kilos, F. Arcuri; 2.o Bijou Royal, 58, R. Aguirre; 3.o San Giuliano, 52, D. Torterolo; 4.o Volta, 54, G. Ardouin.

Retirados: Espátula, Dominguito, Bizcocho, Guardia y Oropel.

Dividendos: $ 8.40 y 4.20; 4.15.

Tiempo: 1'38"1|2. Ganada por 1 cuerpo y 1|4.

7.a carrera—Distancia: 2500 metros—1.o Dominguito, 58 kilos, F. Montain; 2.o Messidor, 48; 3.o Divisadero, 55; 4.o Oropel 46.

Retirados: Salteador, Convicto y Tipo.

Dividendos: $ 3.95 y 2.65; 2.65.

Tiempo: 2'40". Ganada por 1 cuerpo y 1|2.

8.a carrera—Distancia: 2400 metros—1.o Shelter, 81 kilos, M. Díaz; 2.o Sin Alma, 75, A. Irusta; 3.o Olímpico, 75, M. Sanfacon; 4.o Mickey Free, 75, M. de los Santos.

Corrieron todos.

Dividendo: $ 3.35.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Nota á la Direccion de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere de la señora Rosa Jhonson de Marzol una parcela de terreno con destino al ensanche de la calle Constituyente.

2. A la antedicha Direccion y á la Comision del Parque Central se les comunica por nota haberse firmado la escritura por la cual los señores Francisco Morin y José Morelli transfieren al dominio municipal una fraccion de terreno destinada al ensanche y regularización de aquel paseo.

3. A efecto de que sea agregado el antecedente que indica la Escribanía de Gobierno, pasa, con calidad de urgente, á la Direccion de Obras Municipales la actuacion promovida por los señores Pedro y Luis Scapuccio sobre escrituracion de un terreno.

4. Ernesto Frascara y C.a, cuenta por suministaro de 60 latas específico para cura del arbolado. Pasa á informe de la Direccion de Contaduría.

5. Pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efecto de formalizar la respectiva escritura, el expediente relacionado con la adquisicion de la quinta de la sucesion Castro con destino á ensanche del Prado.

6. á 8. A Contaduría para su liquidacion los presupuestos de las Comisiones Auxiliares de Melilla, 8 de Octubre y Paso del Molino correspondiente al mes en curso.

9. á 12. Se giran las siguientes órdenes de pago:

$ 3.261.97 á la Direccion de Ganadería, importe de lo producido por el Impuesto de Policía Sanitaria Animal durante el mes de Agosto.

$ 1.569.23 á don Raymundo Loaniz por saldo de su cuenta proveniente de acarreos de materiales para las obras de pavimentacion del camino á las Piedras.

$ 60.00 al señor Fausto Morgino por el concepto de remuneracion por trabajos extraordinarios.

$ 39.50 á la Compañía de Aguas Corrientes por instalaciones en el local ocupado por la Seccion Policía de la Direccion de Salubridad.

13. Corina C. de Soria por certificacion de servicios prestados por su finado esposo don Inocencio Soria. Informe la Direccion de Abasto y Tabladas.

14. Vuelve con resolucion á la Direccion de Obras Municipales la actuacion seguida con motivo de la reconstruccion de la acera correspondiente á la finca de la Avenida Rondeau 298 y 300.

15. Igualmente se resuelve y vuelve á Obras Municipales la actuacion relativa á reconstruccion de la acera correspondiente á la finca de la calle Orillas del Plata 208 y 210.

16. Angel J. Alvarez recurre en queja por resoluciones de la Comision Auxiliar de la Union relativas al terraplenamiento de un terreno de la calle José P. Varela núm. 27. Pasa á informe de la dependencia nombrada.

17. Usina Eléctrica solicita copia del plano de prolongacion definitiva de la Rambla del Parque Urbano á efectos de poder confeccionar con mayor exactitud el presupuesto de instalaciones del alumbrado. Pasa á sus efectos á la Direccion de Obras Municipales.

18. Con lo expuesto por la Seccion de vigilancia é informaciones de Obras Municipales, vuelve á la Comision Auxiliar del Pantanoso su nota produciendo queja contra un empleado de dicha Seccion.

19. Por transferencia de dominio, se manda expedir nuevo título del solar núm. 1576 del Cementerio del Buceo en favor de doña Manuela M. de Goyeneche.

20. á 22. Se enagenan en favor de doña Flora V. de Cousiño, don Francisco Sergio y doña Julia G. de Gutierrez, respectivamente, los solares núm. 2207, 2260 y 2269 del Cementerio del Buceo.

23. A informe de la Direccion de Obras Municipales los obrados á solicitud de los señores Illa, Berro y Lamadrid ofreciendo en venta una fraccion de terreno situada en la playa de Ramirez.

24. A consideracion de la Junta actuacion venida de la Direccion de Obras Municipales, relativa á la funcion de vías para el recorrido del Camino de Suarez.

25. Emilio Fogliano, empleado de la Direccion de Abasto y Tabladas, por prórroga de licencia. Pase nuevamente á informe del señor Director de Salubridad.

26. Direccion de Obras Municipales solicita autorizacion para ejecutar obras de reparacion de carácter urgente en el puente sobre el arroyo del Manga, en prolongacion del Camino Maldonado. Elevese á la H. Junta.

27. Con resolucion, á la Direccion de Obras Municipales la gestion del doctor Enrique Figari sobre reparaciones á efectuarse en un camino abrevadero entre el de la Cuchilla Grande y la Avenida General Flores (Maroñas).

28. Con oficio se elevan al Ministerio del Interior las diligencias instruidas con relacion al despacho de un asunto sobre amanzanamiento en Carrasco.

29. A informe de la Direccion de Obras Municipales, escrito del arrendatario del Restaurant del Parque Urbano solicitando reparaciones en el pavimento del local anexo á dicho establecimiento.

30. Se eleva al señor presidente de la Junta para ser pasada á la Comisión Especial respectiva una solicitud del señor Orestes E. Mayone sobre exoneración de pago de una locación en el Parque Urbano mientras subsistá el inconveniente que expresa.

31. Bernardo Carrasco por ampliación de plazo para la reconstrucción de la acera correspondiente á la finca de la calle Reducto esquina Blandengues.—Con resolución, pasa á Obras Municipales.

32. En vista á la Oficina Central de Parques y Jardines, obrados que inicia don Juan C. Garzón ofreciendo proveer de balastro para las plazas y paseos públicos.

33. Orden de pago por 10.000 pesos á favor de la Empresa Sosa Diaz y Cía., importe del saldo por la construcción del rellenamiento de la Rambla Sud América, según contrato.

34. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales la cantidad de $ 276.50 para pago de las fundaciones de hormigón y construcción del pedestal de granito en la plaza de Trouville.

35. A consideración de la H. Junta, nota de la Dirección de Obras Municipales relacionada con la organización del servicio de cobranza de afirmados.

POLICIA

LAMENTABLE ACCIDENTE

SOLDADO HERIDO

Se encontraba en la mañana de ayer, próximamente á las 8 y 30, el soldado Amado Albis, perteneciente al Regimiento de Artillería núm. 1, de centinela en las canteras de la Unión, donde, como se sabe, trabajan algunos penados.

Debido á un mal movimiento apretó el gatillo del mauser, saliendo uno de los proyectiles que fué á herirlo en el costado derecho del cuerpo.

De inmediato fué atendido por sus superiores y compañeros y conducido en una ambulancia al Hospital Militar, donde quedó en asistencia.

Su estado anoche era grave.

DE REPORTAJE...

Ana Barbato se encontraba esperando el tranvía en la esquina de su domicilio.

—¿Encontró las frazadas?

—¿No se acuerdan del piano, la máquina, los cuadros pintados al óleo, la artística escultura de mayólica?...

—Sí, sí por favor... pero es que las frazadas...

—No valen nada en comparación con...

—Con lo demás...

—Cierto.

—Usted está segura de que se lo han sustraido?..

—Tan segura que lo acusé á Alfredo Lamarcan de ser el autor ó cómplice del robo...

—Pero él dice que usted le llevó unos pesitos...

—Una venganza. Como yo ya no lo quería,—pues el cariño debe concluirse alguna vez,—resolvió jugarme esa mala pasada... pero lo embromé; pues mi denuncia es clara y terminante. Los objetos estaban allí. El piano en la sala, la máquina en una habitación...

—¿Y las frazadas en el dormitorio?

—Ni más, ni menos.

—¿Cree usted ganar el asunto?

—Vaya si lo creo! Yo tengo pruebas. O no.

—¿Ningún otro datito?

—Ninguno. Salvo que usted quiera hacer saber que no cejaré hasta que me devuelva esos objetos, pues me servirán para casarme...

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Al intentar cruzar ayer la calle Pérez Castellanos entre 25 de Mayo y Washington el menor de 9 años de edad Juan Díaz, domiciliado en Pérez Castellanos 1443 (numeración nueva) fué arrollado por el tranvía de "La Comercial" recorrido 36 y guiado por el motorista Luis Dominguez.

El referido menor resultó con una herida leve en la pierna derecha.

El doctor Felippone lo reconoció en su domicilio.

Tomó la intervención que correspondía la policía de la 1.a sección.

ROBOS Y HURTOS

Diego Wilson, con domicilio en Miguelete 319, se presentó en la 8.a

El hombre se mostraba taciturno.

—¡Ah señor comisario!

—¿Qué sucede amigo?

—Un colmo!... Mi señora se ha quedado sin caravanas y sin reloj y yo... ¡ah señor comisario!, yo sin pantalones...

—¿Eh?

—Sin pantalones y sin corbatas...

—Es grave el asunto...

—Gravísimo... Yo no se qué hacer... La vida es cara... Lo que siento son los pantalones, sobretodo, uno que usaba en ciertas fiestas de guardar...

—Se buscarán...

—¿Seguro, señor comisario?

Diego hizo un gesto de desaliento.

Dos días después de la denuncia no se han encontrado ni los pantalones ni nár..

Dos gallinas.

Como suena. Dos soberbias gallinas, nacidas en el reino de Jorge V le sustrajeron á Domingo Deffeuller, con domicilio en Morales 136. Dos gallinas, de $ 100 c|u.

Y para colmo de males circula la versión de que el autor del robo, ignorando lo que valían, las colocó en el puchero.

Deffeuller niega de que haya pesquisantes.

En la Teja tiene su morada José Martinez. Changadores divertidos lo dejaron casi en la calle.

En circunstancias que estaba en su trabajo, rompieron la puerta y le llevaron de la habitación dos mesas de pino, una lámpara y otros objetos, entre ellos toda la ropa blanca que tenía de repuesto.

La denuncia la hizo en la 24 y el comisario Berruti se entretiene en practicar las averiguaciones correspondientes.

Pedro Penino, domiciliado en Minas 44, lamenta una visita que le hicieron los "cacos", pues le han desaparecido tres pares de carabanas, un alfiler de oro, un revólver "Smith" y la suma de $ 2.70.

ROBO FRACASADO

DOS DETENIDOS

Momentos después de las ocho de la noche de ayer, transitaban por la calle Soriano cerca de la plaza Independencia, en busca de algo que les resultara productivo los sujetos muy conocidos de la policía, Juan Elizalde y Teófilo Abal (á) "Nariz añlada".

Detuviéronse ante la fidelería que en la casa número 21 de dicha calle poseen los señores Emilio y Juan Brisoni.

La puerta del establecimiento estaba abierta. Dentro de éste no había nadie, por hallarse ambos señores entretenidos en el interior de la casa.

Penetraron los dos citados raspas en la fidelería, sacaron el cajón del mostrador, que contenía regular cantidad de dinero, y con esa presa entre las uñas, los dos aves de rapiña, emprendieron el vuelo.

Pero algunos transeuntes que desde la calle presenciaron la maniobra, al ver huir á los rateros dieron en perseguirlos, con objeto de detenerlos, al igual que varios guardia-civiles que no tardaron en presentarse en el lugar del robo.

Un numeroso gentío corrió detrás de los fugitivos. Estos doblaron por la calle Ciudadela y para correr con mayor agilidad, arrojaron el cajón con el dinero.

De nada les valió esto, pues al llegar á la calle Canelones, fueron alcanzados y detenidos.

Intervino la 4.a.

UN SATIRO

Se encuentra alojado en el Cabildo, el individuo José Moreno, de nacionalidad italiano, de 32 años, soltero y profesión panadero, por atentado al pudor.

OTRAS NOTICIAS

La eterna epidemia — Tres personas contusionadas

En la calle Piedras frente al N.o 687 se produjo ayer un choque entre el tranvía del Norte N.o 63 guiado por Carmelo González y el camion de la Intendencia Municipal dirigido por Atilio Pascual.

De este caso, de la eterna epidemia resultaron contusionados los pasajeros del vagón Manuel Egustiza y Araniza Font y guarda Jacinto Alfaro, los dos primeros con lesiones en el cuerpo y el tercero con una herida en la mano derecha.

Manuel Egustiza y Aranisa Font pasaron á asistirse á sus respectivos domicilios sitos en Maldonado 182a y Millán 148.

Los reconoció el médico forense de turno doctor Filippone. Intervino la 1.a.

Un carnero anti-feminista — Señora lesionada gravemente

La señora Manuela Prieto, domiciliada en la calle Nueva Palmira, núm. 162, transitaba ayer por dicha vía, cuando al llegar á la calle Constitución, frente á la panadería que en el cruce de ambas calles poseen los señores Mendez y Cía., salió corriendo un carnero, propiedad de los mismos. El animal embistió impetuosamente á la citada señora, haciéndola caer violentamente sobre la vereda.

Fué trasladada á su domicilio y reconocida por el doctor Felippone, quien le apreció lesiones internas de cierto cuidado.

Entre estudiantes

Entre los mil incidentes que de contínuo se producen entre los estudiantes del bachillerato, que están en huelga y los que continúan asistiendo á las aulas, referimos el siguiente, que dió por resultados la detención de dos de los huelguistas.

Iba Oliarte Braida, cuotidiano asistente á las clases, por la Avenida 18 de Julio, en dirección á la Universidad, cuando en Gaboto y Yaro tropieza con un grupo de condiscípulos, antilapeyristas. Del grupo huelguistas se separaron Mario Buzdaberre y Arturo Silva Mestre, quienes asieron á Braida por los brazos con ánimo de impedirle que concurriera á las clases.

Un agente de facción en aquel punto, en presencia del hecho, detuvo á los que ejercían coación sobre Braida y los condujo á la comisaría 5.a, en cuya jurisdicción acaeció este incidente.

Accidente á un pasajero

El señor Héctor Britos, al pretender subir á un vagón del recorrido 52 de "La Comercial" en el cruce de la Avenida 18 de Julio con la calle Yaro, en momentos en que el vehículo estaba en marcha, se cayó sobre el pavimento, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Fué primeramente atendido en la más cercana farmacia, pasando luego á asistirse á su domicilio, Carapé 12, donde lo reconoció el doctor Felippone.

MARITIMAS

MÁS VAPORES PARA EL PLATA

LOS NUEVOS ESPAÑOLES

Sigue en aumento entre las compañías de navegación del Atlántico, el interés por las líneas del Río de la Plata, las que se trata de reforzar todavía más, hecho que en breve ha de traducirse por la más franca y decidida competencia.

Ahora se anuncia la venida de los nuevos buques españoles que viajan en el Mediterráneo, y que á juzgar por los detalles que se indican, estarán á la altura de los más notables en cuanto á construcción, seguridades, confort y velocidad.

El primero de estos paquetes que nos visitará, es el "Infanta Isabel", perteneciente á la Compañía Pinillos de Barcelona, de doce mil toneladas, á doce hélices, construido en Inglaterra en los astilleros de Belfast, que saldrá de nuestro puerto para Europa el próximo 2 de Octubre.

Además, llegarán ya en este año, haciendo su primer viaje, el "Reina Victoria" y el "Príncipe de Asturias"; éstos de trece mil toneladas, movidos á turbinas, también con hélices, gemelos, y que se terminan á toda prisa en los astilleros de Irlanda por cuenta de la Transatlántica.

Resumiendo, pues, los vapores anunciados, que en breve nos visitarán, pertenecientes á las diversas compañías, nos da el total de once, á saber: españoles "Infanta Isabel" y "Reina Victoria"; ingleses "Dora", "Darino", "Darrow" y "Vestrix"; holandés "Tubantia"; francés "Bretagne"; alemanes "Sierra Nevada", "Sierra Morena" y "Borkum".

EL MOTIN EN LA FRAGATA "OLONA"

Ayer desembarcó el capitán Fortunato Maruni, de la fragata "Olona", quien después de entrevistarse con el cónsul de Italia se dirigió á la Comandancia de Marina y Escribanía de la misma, donde formuló declaración de práctica. De dichas declaraciones resulta que los diez tripulantes amotinados fueron contratados en el puerto de Buenos Aires, habiendo anticipado dinero á cada uno de ellos.

Que al día siguiente de hacerse á la vela, ya notó que no solamente ignoraban ó pretendían ignorar su oficio, sinó que también obraban de mala fé, por cuanto pretendían bajar en Montevideo, y él se oponía porque no tenía motivo alguno para venir á Montevideo.

Que este accidente del viaje le origina perjuicios, reservándose el derecho de ampliar esta declaración, si fuere necesario.

Un empleado del Consulado estuvo á bordo de la fragata é interrogó á los amotinados, expresando éstos que el capitán Morini no había cumplido lo que trataron, entre otras cosas, la de hacer escala en Montevideo, á lo que el capitán se había negado.

La guardia establecida á bordo ha sido relevada por el ayudante Ramón Gimenez y cuatro marineros. El cónsul de Italia debió pasar ayer una nota á la Comandancia de Marina, pidiendo la prisión y desembarco de los amotinados.

Por su parte, el capitán Morini nos ha manifestado que aquí contrataría tripulantes para su buque.

ORDEN A LOS BUQUES CARBONEROS

La Capitanía del Puerto, por medio de la Oficina de Ayudantes, ha notificado á los capitanes de cuatro vapores que se hallan fondeados en el ante-puerto, efectuando descarga de carbón, que en el día de hoy deben cambiar de fondeadero.

Esta disposición se adopta en razón de que el sitio que ocupan es indispensable para otros buques.

Los vapores carboneros podrán fondear en la rada ó en la bahía.

EL CRUCERO "BREMEN"

Hoy deberá atracar en la cabecera del muelle A. Maciel, el crucero alemán "Bremen", donde podrá ser visitado comodamente.

El "Bremen" permanecerá breves días en nuestro puerto.

SALVAMENTO DEL GANGUIL IV

Habiéndose aceptado la propuesta Garnier para el salvamento del ganguil IV, que hace más de un mes que se fué á pique cargado de arena, las operaciones de salvamento darán comienzo en breve.

A fin de concurrir á esos trabajos ha solicitado y obtenido licencia, el práctico Carlos d'Esquevillay.

VAPORES EN VIAJE

"Regina Elena", italiano, procedente de Génova, salió ayer de Santos para este puerto. Estará aquí el 28 á las 9 de la noche.

—"Chili", francés, de Burdeos y escalas, se espera en nuestro puerto mañana á las 8 a. m.

SALVANDO UNA EQUIVOCACION

Debido á la hora avanzada de la noche y á la premura consiguiente, informamos ayer que el marinero caído al agua y salvado por un menor, era tripulante del vapor "Granada", siendo del vapor "Leitrin". El nombre del menor no es Emilio Rao, sinó Alfredo Lauren, de 16 años.

Queda pues, salvada, la equivocación.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Agustín Florencio Macía, 25 años, comercio, oriental, con María Claps, 20 años, oriental.

Pedro Abadie, 59 años, militar, oriental, con Justina Terrado, 56 años, francesa.

Manuel Regueira, 23 años, carpintero, español, con María Carmen Sagredo, 22 años, oriental.

Santiago Morin, 32 años, jornalero, oriental, con Emilia Seré, 32 años, oriental.

Eduardo Peixoto de Abreu Lima, 23 años, comercio, oriental, con María Raquel Olascoaga, 20 años, argentina.

Claro Vargas, 29 años, empleado, oriental, con Pura Concepción Flores, 22 años, oriental.

José Carmelo Fassallo, 27 años, jornalero, inglés, con Julia Barbe, 18 años, oriental.

Tomás Dominguez, 25 años, mueblero, español, con Josefa Martinez, 20 años, española.

Rufino Luis Espinosa, 30 años, empleado, oriental, con María Antonia Rodriguez, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Eulalia Gómez de Lara, oriental, 21 años, casada, Hospital Fermín Ferreira; Héctor Luis Bachini, oriental, 12 días, Minas 257; Eusebio Cera, oriental, 3 años, Cerrito 155; Leonor de la Fuente, oriental, 24 años, soltera, Cerrito 230; Un feto, Cebollatí 226; María Elsa Suárez, oriental, 9 meses, Olimar 41; José Demarco, italiano, 60 años, casado, Hospital Vilardebó; Constancia Labastié Mallet, oriental, 26 años, casada, Córdoba 62; Petrona Alvarez, oriental, 15 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Francisco Solva, oriental, 13 años, Hospital Fermín Ferreira; Arturo Suárez Pérez, oriental, 43 años, casado, Hospital Militar; Ramón Rossi, oriental, 36 años, casado, Hospital Maciel; Joya Lombardo de Capra, oriental, casada, Hospital Maciel; Ema Laporte de Figueroa, 28 años, casada, Hospital Maciel

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.
Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

El viaje de Paderewski al Africa

Los diarios de París han narrado con lujo de detalles la série de aventuras que han ocurrido al célebre pianista Paderewski en Africa, donde recibió las más desagradables experiencias.

Paderewski volvió los últimos días de Julio pasado á París de su viaje al Cabo, Transvaal y demás regiones de aquel extremo africano, donde sólo viven hombres de raza holandesa y británica, no sólo desilusionado, sinó irritadísimo por la descortesía y desprecio con que lo trataron.

Este hombre, habituado á ver inclinarse delante de él á todos los personajes más considerables del mundo, ébrio de las ovaciones de muchedumbres fanáticas, hecho á ser recibido por los reyes con homenajes principescos, cuya sola aparición despierta en los asistentes á las salas una sacudida eléctrica, una espectativa nerviosa de la cual no se sale sinó para estallar en gritos de entusiasmo, este hombre ha sido tratado por los comerciantes holandeses é ingleses que pueblan las ricas regiones sud-africanas, como al último de los majaderos.

Paderewski ha contado, indignado, á los diarios parisienses, sus aventuras africanas. Comenzaron en el vapor: el gran pianista dejaba una noche correr sus manos maestras sobre el teclado y daba á los pasajeros un placer artístico, cuando de repente, un señor se levanta de la mesita donde jugaba al poker con sus amigos y acercándose al músico con la mayor brusquedad, le dijo: "¿Quiere usted decirme cuando va á dejar de molestarnos con ese ruido?" ¡Ruido! ¡La música de Paderewski que se paga á una libra esterlina por concierto y por persona, lo que á él le representa varias libras esterlinas por minuto!

Al llegar á Port Elizabeth y mientras caminaba por las calles, un individuo que marchaba tras él en compañía de otros amigos, se desprende del grupo, se acerca al pianista y tomándolo del brazo familiarmente le dice: "Aló. ¿Usted es Paderewski?" Y cuando les contesta que él es, el otro le replica: Pues el peluquero de aquella esquina paga bien las melenas para hacer rulos. Y todos los amigotes se echaron á reir á carcajadas, tironeando la melena del artista.

Algunos periódicos locales protestaron de la falta de cultura y de la manera como se trataba al artista; pero uno de ellos, el "Pretoria New" publicó una carta abierta á Paderewski, que fué muy celebrada y que parecía reflejar la opinión general de los habitantes. Decía así:

"¿Qué ha hecho usted por la humanidad? ¿Qué hace usted? Toca el piano. Lo toca tal vez mejor que cualquier otro artista conocido. No estoy en situación de discutir este punto; pero, después de todo, ¿qué tiene de extraordinario tocar el piano? Hace pocos días estuvo aquí un hombre que tocaba no solamente el piano, sinó además otros dieciseis instrumentos, inclusive el harpa hebrea. Y bien, nadie formó alboroto á su alrededor. No costaba sinó dos chelines oirlo en todos los instrumentos. No fué necesario que saliera el alcalde á recibirlo y no cobraba una libra por los asientos".

Hemos de confesar, aunque sea poca modestia, que por acá estamos más cultivados que los ingleses y holandeses del Africa del Sur y compadecemos los amargos ratos que pasó el pobre Paderewski.

Varias noticias

HOY, REMATE DE POTROS TIRO PESADO—Llamo la atención de los interesados sobre el remate de potros que efectuaré hoy á las 2 de la tarde en mi local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim. Venderé un hermoso lote de 20 potros y 8 yeguas de tiro pesado y 8 lindos potros tiro liviano especiales para carruaje, procedentes todos ellos del establecimiento "La Charolesa", Arenal Grande, del señor. Tomás D. Bruce.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Juan Blengio Rocca, Juan Nattero, Aurello Gilardini, Luis Pucciarelli, Víctor Comas, Antonio Demarco, José Oricchio, Vicente Leone, Libia C. de Capurro, Antonio Pérez, Guillermo Gibbs del Cerro dos expedientes, Emilio Perazzo, Adelino Bayarde, Santiago Rodríguez, Juan J. Peirallo y otro.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Los negocios bursátiles se realizaron ayer con mercado en general firme y especialmente activo — en segunda rueda — para las acciones del Banco Popular. A la hora del cierre regían para los distintos valores cotizados los precios que indicamos á continuación.

Deuda Consolidada, al contado: comprador 72.70, vendedor 72.80; para fin de mes: comprador 72.70, vendedor 72.80; para fin de Octubre: comprador 73, vendedor 73.10.

Empréstito de Conversión, al contado: comprador 98.80, vendedor 99.

Títulos Hipotecarios Serie J, al contado: comprador 98.40, vendedor 98.50; para fin de mes: comprador 98.60, vendedor 98.70; para fin de Octubre: comprador 97.80, vendedor 98. Id. id. Serie L, al contado: comprador 98, vendedor 98.10. Id. id. Serie M, al contado: comprador 97.50, vendedor 97.60; para fin de mes: comprador 97.60, vendedor 97.70.

Acciones del Banco Popular, al contado: comprador 143.40, vendedor 143.60; para fin de mes: comprador 143.40, vendedor 143.60; para fin de Octubre: comprador 144.80, vendedor 145. (A estos precios se hicieron negocios fuera de rueda).

Las operaciones anotadas en las pizarras fueron estas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.90 0 0
1.410	para mañana	72.80 "
7.990	idem idem	72.80 "
2.350	idem idem	72.80 "
4.700	idem idem	72.80 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	98.80 0 0

Banco Popular

800	para fin de Octubre	144.40 0 0
1600	idem idem	144.40 "
200	para fin de mes	143.60 "
200	para fin de Octubre	144.40 "

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 20.000	para fin de mes	98.60 0 0
20.000	para fin de Octubre	97.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	al contado	98.40 0 0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Octubre	73.20 0 0
4.700	idem idem	73.10 "
9.400	idem idem	73.00 "
4.700	para fin de mes	72.80 "
2.350	para mañana	72.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	para mañana	98.40 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000	para fin de mes	98.60 0 0
5.000	para fin de Octubre	97.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	para mañana	97.60 0 0
4.000	idem idem	97.60 "
5.000	idem idem	97.60 "
1.000	idem idem	97.60 "
1.000	idem idem	97.60 "
1.500	idem idem	97.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000	para mañana	98.00 0 0
6.400	idem idem	98.00 "
5.000	idem idem	98.00 "

Banco Popular

400	para fin de mes	142.80 0 0
400	para fin de Octubre	144.20 "
200	para fin de Noviembre	145.50 "
200	para fin de Noviembre	144.20 "
200	para fin de Noviembre	145.40 "
200	idem idem	145.40 "
200	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.30 "
200	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.40 "
300	para fin de mes	143.00 "
200	idem idem	143.00 "
400	idem idem	142.90 "
300	para fin de Octubre	144.40 "
200	para fin de Noviembre	145.70 "
400	para fin de Octubre	144.40 "
200	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Noviembre	145.70 "
200	para fin de Octubre	144.40 "
600	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.40 "
200	para fin de mes	143.00 "
200	idem idem	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.40 "
200	idem idem	144.40 "
200	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.40 "
600	idem idem	144.40 "
200	para fin de mes	143.00 "
400	para fin de Octubre	144.50 "
400	idem idem	144.50 "
1600	idem idem	144.50 "
1000	idem idem	144.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	72.90	mañana.	72.80
» »	fin mes.	73.20	fin mes.	72.80
» »	fin O'bre	—	fin O'bre.	73.20
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	98.80	mañana.	98.80
» »	fin mes.	—	fin O'bre	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	contado.	—
» D	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	98.80	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» I	mañana	—	mañana.	—
» »	fin O'bre	—	fin mes.	—
» J	mañana.	98.40	fin mes.	98.60
» »	fin O'bre	—	fin O'bre	97.80
» K	mañana.	—	mañana.	98.40
» »	fin O'bre	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	98.—
» »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	97.60	mañana.	97.60
» »	fin O'bre	96.80	fin O'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	142.80	fin mes.	143.—
» »	fin O'bre	144.20	fin O'bre	144.40
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	74.10	mañana.	—
» »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	97.80	mañana.	—
Banco Italiano.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia.	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.43
Génova.	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2	o/o anual
Vales	8 1/2	» »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada en Londres 73.75.
Empréstito Conversión de París, 99.70.

Arreglos

Bernardino C. Nuñez —

En el escritorio de la firma consignataria de don Nicolás Inciarte, calle Daymán 14, se reunieron los acreedores del señor Bernardino C. Nuñez, establecido desde hace mas de 14 años, con negocio en ramos generales en San Salvador, departamento de Soriano. El señor Nuñez presentó un balance de reciente fecha, cuyo activo representa en números redondos 40.000 pesos para hacer frente á un pasivo de $7.000. Explicadas las causas que le han llevado á tan aflictiva situación, y puesta también de manifiesto su imposibilidad para continuar trabajando, los acreedores presentes acordaron hacer en sus créditos una quita del 60 por ciento, comprometiéndose el señor Nuñez á pagar el 40 por ciento restante en tres cuotas iguales exigibles á los 6, 12 y 18 meses de plazo, con la garantía, por una parte de la 2.a cuota y por el total de la 3.a, de la señora Pastora N. de Fernández de la misma localidad.

Requerida la adhesión de los demás acreedores no asistentes al acto, entre los que figuran conocidas firmas importadoras de la plaza, algunas de ellas se han resistido á suscribirlo, motivo por el cual el señor Nuñez se presentará de un momento á otro al Juzgado L. de Comercio de 1.o Turno solicitando la homologación del arreglo celebrado, contando para ello con la doble mayoría que establece la ley.

Concordatos

Francisco Bigi —

Este concordatario, evacuando la vista que se le confirió del informe del síndico señor Mateo Brunet, contrario á la homologación del arreglo que celebró con la mayoría de sus acreedores sobre la base del pago de un 10 por ciento en dos cuotas de á 5 por ciento, á los 12 y 24 meses de plazo, manifiesta que la sindicatura cumple en el caso que le atañe con bastante exageración sus funciones, pues se conceptúa un pobre artesano y no un comerciante en el verdadero sentido de la palabra. De ahí las omisiones y los errores de que adolecen los libros de su casa; no entendía ni entiende de contabilidad, y tuvo y tenía que pagar á quien lo hiciera sin que su situación pecuniaria se lo permitiese.

Los errores que hay en los libros, agenos á su voluntad, no son de mala fé. Los trámites del concordato se han seguido con regularidad: fue publicado en dos diarios locales, sin que ningún acreedor se presentara observando su proceder. Con respecto á los créditos de los señores Carlos García y Aquiles Parravicini, operarios de su fábrica ó taller de rodados, créditos que observó la sindicatura, expresa que no hubo morosidad en su presentación, pues si no figuran en los dos estados que obran en autos fue por omisión involuntaria del copista.

El doctor Ovidio Graré abrió este incidente á prueba por el término de veinte días.

—

Como dato ilustrativo podemos agregar que el señor Francisco Bigi, propietario de la fábrica de baules y herrería calle Continuación Agraciada 224, se presentó el 11 de Marzo ppdo. con un concordato preventivo judicial, cuyo balance arrojaba un activo de $ 1.354.63 y un pasivo de $ 4.268.17. Dos días después, es decir, el 13 de Marzo, volvió á presentarse al Juzgado, solicitando la aprobación del arreglo particular arriba indicado, acompañando un balance con un activo de pesos 1.354.63 y un pasivo de $ 5.406.25.

Nuevas sociedades

Doré y Cía. —

Los señores Carlos Doré y Juan Cruz Olivres, el primero en carácter de socio industrial y el segundo como colectivo, redujeron á escritura pública el contrato privado de la sociedad que tienen constituida desde el 28 de Julio de 1912, con el objeto de construir un aparato denominado "Electro Key Doré", del cual es inventor el mencionado señor Doré. El capital es de $ 2.000 que el socio Cruz Olivares irá entregando á medida que la sociedad lo requiera. La firma social solo podrá ser usada por el socio capitalista.

Como plazo de duración se fija el de nueve años, por el cual se ha concedido la patente de invención al aparato "Electro Key Doré"; pero la sociedad podrá disolverse con anterioridad.

Nuevas marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

Etiqueta Especial, por los señores Moor Bros y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1, clase 1.a.

Apollo, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima "Establecimientos Americanos Gratry" de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la clase 29.a.

Galilla, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de doña Enriquete Galilla, fabricante de perfumería de París, destinada á distinguir los artículos, comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a

Cruz de Malta, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Evans Thornton y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9, clases 2.a, 3.a, 5.a, 7.a á 11.a, 14.a, 16.a, 17.a, 24.a, 25.a, 29.a, 32.a, 33.a, 42.a, 46.a, 47.a, 55.a y 73.a.

E. T. C., por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Evans Thornton y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a, inclusive.

O-Pe-ro, por los señores Moor Bros y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

Hepalina, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Chattanooga Medicine C.o", de Chattanooga Hamilton, Estado de Tennessee (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Etiqueta Especial, por los señores Moor Bros y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1, clase 1.a.

Sociedades disueltas

A. da Silveira y Cía.—

Ha sido liquidada esta casa de comercio que en los ramos de almacén, ferretería y bazar tenian establecida en la Villa Artigas del Departamento de Cerro Largo.

Sangiorgi y Luzzi—

Ha sido disuelta, esta razón social, que giraba en ésta plaza, en el ramo de restaurant establecido en la calle Ibicui esquina San José, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Federico Sangiorgi.

Venta de negocios

Rilla Hnos.—

Vendió á don José Perez, su comercio que tiene situado en el Mercado Central, en los puestos N.o 16 y 62.

Los fletes para el Río de la Plata

Corroborando lo que comunicaba ayer el telégrafo, otro despacho de Berlín da cuenta ahora que la "Vossische Zeitung" anuncia que en la corriente semana se reunirá en aquella capital, una conferencia de los representantes de las principales compañías de navegación que mantienen líneas de vapores para el Río de la Plata, con objeto de discutir la situación del mercado de fletes.

Todo indica que la conferencia resolverá un nuevo aumento del flete para el Río de la Plata.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1200 $ Solar edificio en la manzana 1130, calle Domingo Aramburú, 186 m. 5 d.

1.000 $ Solar en el Barrio Perez Castellanos, calle Zabala, 295 m. 15 d.

1600 $ Solar y edificio en la manzana 858, calle Domingo Aramburú, 49 m. 26 d.

1678 $ 36 Solar en el Reducto, manzana B, calle Particular, 258 m. 21 d.

700 $ Solar en "La Unión", calle Industria, 473 m. 30 d. 90 c.

12.000 $ Solar y edificio, calle Mercedes, manzana 78, 345 m. 86 d.

649 $ Terreno con frente á la calle Guaycurú, 290 m.

5.800 $ Finca con frente al S. O. á la calle Arenal Grande, 8 m. 285 mil. x. 15 m. 196 mil.

38.948 $ 35 Terreno en la 18. sección, calle Palmar, próximo al Boulevard Artigas, 5564 m. 05.

600 $ Terreno edificado en la Unión, frente á la calle 13 de Julio, 484 m. 37 d.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 20.000	$ 7.20	% anual
1.400	» 0.50	mensual
100	» 1.00	»
600	» 1.00	»
200		acumulados
13.000		»
4.800		»
402		»
800		ampliación
1.500		»
2.500		en cuenta cor'te
800		»
570		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 500	$ 10	% anual
2.000	» 9	»
300	» 12	»
900	» 10	»
1.000	» 9	»
1.000	» 10	»
600	» 11	»
1.000	» 8	»
1.200	» 8	»
50.000	» 7 ½	»
800	» 12	»
6.000	» 8	»
5.000	» 8	»
2.000	» 8	»
11.000	» 6	»
3.000	» 8	»
15.000	» 7	»
2.000	» 8	»
200	» 8	»
3.500	» 8	»
1.000	» 7	»
12.000	» 6	»
132.000	» 6	»
700	» 8	»
500	» 8	»
2.000	» 7	»

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario aumentó la demanda por efecto de que los bancos se dispusieron á hacer frente al pago de cuotas de empréstitos. En particular, vence una cuota del empréstito chileno por un millón de libras.

La tasa del descuento estuvo firme.

En el Stock Exchange se sostuvieron en alza la mayor parte de las cotizaciones.

Mejoró la sección de ferrocarriles británicos.

En la de ferrocarriles argentinos estuvieron firmes las del Córdoba y Rosario. Estuvieron más flojas las del Nordeste y del Entre Ríos.

Las acciones del ferrocarril de Antofogasta subieron cuatro puntos.

Los ferrocarriles peruanos estuvieron en baja. Las acciones del ferrocarril de Guayaquil, estuvieron deprimidas por efecto de la falta de embarque de los bonos, por intereses prometidos por el presidente.

Se asegura que el próximo empréstito del Estado de Río de Janeiro será de tres millones de libras esterlinas, al 5 por ciento y se emitirá en breve al tipo de 96 1|2 por ciento ó de 96 neto.

Cueros de frigorífico

Informan por telégrafo haberse realizado en Buenos Aires las siguientes ventas de cueros de frigorífico:

Sansinena: 4.000 de novillos de 27 kilos bajo sal, á $ 36.13|16 oro argentino.

2.000 de vaca, de 21 kilos, bajo sal, á $ 35.5.16 oro argentino.

La Blanca: 5.000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal, á precios reservados.

Trust brasileño de tabacos

Se ha constituido en Londres, un "trust" de tabacos brasileños, que comprará nueve de los principales establecimientos de aquel país.

Emitirá 625.000 libras esterlinas en debentures, al 6 por ciento y 70.000 acciones preferidas al 7 por ciento.

Se asegura que el promedio de beneficios obtenidos por los establecimientos que constituirán el "trust" alcanza á 245.000 libras esterlinas anuales.

Tráfico de los ferrocarriles argentinos

Comunican de Buenos Aires que en los tres meses del nuevo ejercicio económico anual de las cuatro principales compañías ferroviarias del país (desede el 1.o de Julio último) sus balances de entradas brutas marcan aumentos considerables sobre el producto en igual período de 1911.

He aquí las cifras respectivas:

Empresas	1912 £	1911 £
Sud	1.172.000	880.135
B. A. al P.	1.003.000	915.055
C. Argentino	1.316.269	1.041.128
Oeste	521.314	483.427

Estas cifras nos dicen que los aumentos en cada empresa de las citadas importan:

	Lib. est.
Sud	291.861
Pacífico	87.945
Central Argentino	275.141
Oeste	37.887

Como es seguro que en las semanas que faltan para llegar á fin de semestre, estos aumentos continuarán, se calcula que las entradas del Sud cubrirán una suma mayor en 450.000 £ que el producto en iguales seis meses de 1911.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 26 —Cédula Argentina, 97.40.
Id id, fin Octubre, 98.
Cédulas Nacionales H, 103.
Id id L, 99.50.
Crédito Argentino, (1905), 94.30.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 37.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 83.50.
Muelle Catalinas, mes, 14.
Id id, fin Octubre, 14.15.
Quebrachales Fusionados, mes, 35.
Puerto San Nicolás, mes, 71.50.
Id id, fin Octubre, 72.50.

Nuevo Banco Italiano, 420.
Banco Galicia y B. Aires, 123.50.
Certificados Banco Francés, (10 o/o pagado), 26.
Banco El Hogar Argentino, 270.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	158125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (termino 1.o de Noviembre de 1913)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$ 602.432 86
Idem el día 26	» 16.671 91
Total	$ 619.104 77

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 21
Entreg. en Julio	$ 255.784 63
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$ 323.815 94
Idem el día 26	» 8.891 68
Total	$ 332.707 62

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 33
Entreg. en Julio	$ 81.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.730 06
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$ 84.135 30
Idem el día 26	» 2.037 68
Total	$ 86.172 98

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

27 Chilí, ** francés, de Burdeos.
27 Cap Ancona, ** alemán, de Hamburgo.
28 Amazon, ** inglés, de Southampton.
28 Regina Elena, * italiano, de Génova.
28 Umbria, * italiano, de Génova.
29 Infanta Isabel, español, de Cádiz.
29 Ortega, * inglés, de Liverpool.

VAPORES CORREOS SALIDOS PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

27 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
27 Oceania, austriaco, para Trieste.
27 Italie, * francés, para Marsella.
27 Arlanza, * inglés, para Southampton.
29 Ortega, * inglés, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Exprés, en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Ganadería y Agricultura

LAS FIESTAS DEL TRABAJO

En Paysandú—

Nuestro corresponsal en Paysandú nos comunica lo siguiente sobre la exposición que en esa ciudad se inaugurará el domingo próximo:

"Cerrado el plazo para la inscripción de ganados destinados á premio continúan recibiéndose pedidos de local para los productos destinados exclusivamente á la feria.

Las inscripciones hechas hasta ayer, suman en total 1800 animales, vacunos, ovinos, caninos y aves.

He aquí una nueva nómina de los productos inscriptos:

Beraldo, Malgor y Peol—36 toros Hereford, de campo; 1 toro Hereford de galpón.

Battro y Mardoras—120 carneros Romney Marsh.

Antonio Battro—Toros Hereford y Durham, de campo.

Ramón Piñera, cabaña "Buena Estrella"—14 carneros, 4 borregas merinas de galpón, 6 ovejas de campo.

Alfredo Vázquez Varela—4 toros Durham de galpón, á premio; 12 toros Durham de campo, á feria; 8 terneros Lincoln de galpón.

Martín Etchebarne—1 potranco y 1 potrillo de galpón, á feria.

Estancia "Las Delicias"—1 caballo á feria.

Miguel de los Reyes—7 carneros Lincoln á campo.

Juan Chaplin—1 toro Red Poll de galpón, 8 toros idem de campo, á feria.

Esteban Ruiz—15 carneros Rambouillet, á feria.

Julio Clauzolles—12 toros Hereford de campo, á feria.

Frick y Henderson—22 vacas con cría.

Hipólito y Miguel Ruiz—20 vacas Durham.

Doctor Julio Muró—20 toros Hereford de campo.

Bernardo Borotra (hijo) — 1 caballo zaino.

Doctor Enrique Martínez Haedo—1 trío Rooche Island Red y un trío Orpingthon Leonadas."

En Melo—

La inscripción de ganados, maquinarias y vehículos para la exposición que el domingo próximo se inaugurará en Melo es grande, augurándose al importante torneo un brillante resultado.

Con motivo de la exposición se preparan varias fiestas entre ellas un gran baile en el Club Unión y unas carreras extraordinarias.

En Flores—

Dando cuenta del resultado final de la exposición realizada estos últimos días en Trinidad nos comunica lo siguiente nuestro corresponsal:

"Terminaron las ventas en la feria local, con éxito no despreciable.

El monto de lo vendido durante los tres días de la feria asciende á 33,285 pesos.

Las cotizaciones se mantuvieron altas y si no se realizaron algunas ventas fué porque los precios respectivos eran un poco exagerados, salvo excepciones.

Se vendieron novillos á $ 38.25 cada uno.
Vacas á $ 30.25 c|u.
Vaquillonas á $ 23.
Bueyes á $ 57.50 c|u.

Algunos lotes de ganados denunciaban los buenos establecimientos de su procedencia.

En Santa Rosa del Cuareim—

Dando cuenta de la próxima exposición de Santa Rosa del Cuareim escribe un colega de esa localidad:

"Tocan á su término los preparativos para el certámen que nuestro Fomento realizará en Octubre, como una manifestación más de nuestro progreso y de la evolución hacia los modernos métodos de cruzamiento en que se encuentran empeñados los pioners rurales del departamento.

La Comisión Directiva no se da punto de reposo por aportar al torneo los elementos indispensables á su éxito—secundada con empeñosa tenacidad é inteligencia por el delegado en la capital doctor Ramasso.

Dada la exigüedad del subsidio acordado por el Superior Gobierno—para cubrir el programa de vastas proyecciones—como es el que rige para la exposición actual, la Directiva se vió obligada en la disyuntiva de pedir ampliación de recurso oficial ó suprimir en total los premios á la agricultura.

Optó por el primer temperamento, y las gestiones tocan á su término con un resultado satisfactorio, según comunicación telegráfica del señor delegado.

Tendrán, pues, los agricultores su recompensa—que no será muy amplia pero sí, la justa y necesaria para estimularlos en la lucha".

En Concordia—

Para el día 13 de Octubre entrante, la Sociedad Rural de Concordia ha acordado realizar un remate feria de ganados.

El remate empezará en la fecha indicada, continuando en los días siguientes hasta la completa liquidación de los ganados.

La nueva feria se llevará á cabo para toda clase de ganado de pesebre ó de campo, de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires y los países limítrofes.

Se ofrece una ventaja esta vez á los interesados: que los gastos de feria no se cobrarán á los expositores.

En Bagé—

Con motivo del centenario de la fundación de la ciudad de Bagé, tendrá lugar en esa importante ciudad de Río Grande, para el día 12 de Octubre entrante, una gran exposición-feria ganadera organizada por la progresista Asociación Rural de aquella ciudad y á la cual, dada la importancia de su significado y la calidad de los elementos que la prestigian y concurren á su éxito, asistirán, en representación del gobierno nacional, el ministro de Agricultura de Río Janeiro, y en representación del Estado, el secretario de Hacienda de la ciudad de Porto Alegre.

A dicha exposición que revestirá todo un inusitado éxito por los grandes preparativos que se vienen haciendo, concurrirán de nuestro país gran número de criadores con el objeto de demostrar el grado de evolución ganadera nacional y con el objeto también de abrir nuevos mercados de consumo á todos nuestros valiosos reproductores, dignos exponentes del esfuerzo que en el sentido del refinamiento de las haciendas vacunas han hecho los hacendados del país.

Con motivo de la realización de este importante torneo ganadero, el ministro de Agricultura del Brasil ha resuelto conceder exhoneración de derecho de introducción á todos los ganaderos que concurran de nuestro país á aquella fiesta del trabajo, y no tan solo esa ventaja suficientemente amplia para que nuestros ganaderos concurran con sus productos, sino que también transporte, fletes, etc., gratis desde la frontera uruguaya hasta su destino.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 26 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos	5.62 1/2	5.60
Id. id. Febrero id. id.	5.65	5.65
Id. id. Mayo id. id.	5.70	5.67 1/2
Id. id. Agosto id. id.	5.70	5.67 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 170 000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 150.000 kilos.		
Tendencia del mercado, sostenido.		
ROUBAIX, 26 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio por kilo en francos	5.85	5.85
Id. id. Febrero id. id.	5.80	5.80
Id. id. Mayo id. id.	5.77 1/2	5.77 1/2
Tendencia del mercado, fuerte.		
HAVRE, 26—Lana merina del Río de la Plata, 30°/o para entregar en Noviembre, precio por 100 kilos en francos	172.50	172.50
Id. id. Marzo id. id.	176	176
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 26—Mercado de trigo, tranquilo con más ofertas.		
LIVERPOOL, 26—Trigo colorado americano, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/7 7/8	7/8 1/4
Id. id. Diciembre id. id.	7/4 5/8	7/5 1/4
Tendencia del mercado, desanimado.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	8/0 1/2	8/0 1/4
Tendencia del mercado, sostenido.		
AMBERES, 26—Trigo Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 100 kilos en francos	s/cot.	s/cot.
Trigo del Danubio, entrega Setiembre Octubre, id. id.	21	21 1/4
HAMBURGO, 26—Trigo Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 1000 kilos en marcos	170	170
BERLIN, 26—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	210 1/4	211
Id. id. para Diciembre id. id.	207 3/4	209
NUEVA YORK, 26—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 3/8	98 3/8
Tendencia del mercado, predicciones tiempo favorable, buena cosecha en el N. O. de América.		
CHICAGO, 26—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 1/8	90 3/8
Id. id. Mayo id. id.	95	95 3/8
Tendencia del mercado, tranquilo.		
WINNIPEG, 26—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88 1/8	88 3/4
Id. id. Diciembre id. id.	84 1/2	84 7/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LIVERPOOL, 26—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks. en chelines	5/0 1/4	5/1 1/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	4/11 7/8	5/0 1/8
Id. id. disponible id. id.	5/5	5/5
AMBERES, 26—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 100 kilos en francos	14 1/8	14
HAMBURGO, 26—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 1000 kilos en marcos	112	113
CHICAGO, 26—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 1/2	53 3/4
Id. id. Mayo id. id.	52 5/8	53 1/4
Tendencia del mercado tranquilo, tiempo favorable.		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26—En el Mercado de Cereales á término se han hecho las siguientes operaciones. Primera rueda. Maíz para Octubre 200 toneladas á 4.76. Noviembre 200 toneladas á 4.82 sobre Dársena. Segunda rueda: Maíz para Octubre 1400 toneladas á 4.75. Noviembre 1000 toneladas á 4. 82 sobre Dársena. Lino para Octubre 100 toneladas á 14.55 sobre Dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Setiembre á 8.65. Maíz para Setiembre á 4.80. Octubre á 4.75. Noviembre y Diciembre á 4.80. Lino para Setiembre á 14.55. Octubre á 14.60. Noviembre á 1470. Enero á 14.10.

BUENOS AIRES, 26—En la Bolsa de Comercio el movimiento de los papeles cotizables fué importante para la cédula hipotecaria argentina que en el precio de clausura tuvo una lijera flojedad. Los precios de los productos agrícolas se hallan en calma. El mercado de frutos del país operó con firmeza. Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta á 8.80. Trigo para pan á 8.65. En Bahía Blanca á 8.45. Maíz á 4.65. Lino á 14.20 Avena á 5.80.

ESCUELA DE VETERINARIA

Próxima llegada del director y sub-director

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió al de Industrias un telegrama de la Legación en París, recibido en la oficina telegráfica de la Presidencia, en el que se da cuenta de que el señor Baset, director de Escuela de Veterinaria, contratado por nuestro gobierno, se ha embarcado en el vapor "Oronza".

Acompaña al señor Baset, el señor Oyuela, quien viene designado sub-director del Instituto de Bacteriología y Medicina Experimental y encargado de dictar la enseñanza de ambas materias.

La Comisión de sarnifugos

Ayer celebró sesión la Comisión de ensayos de sarnífugos, bajo la presidencia del doctor Vistires.

Se dió cuenta del resultado de las experiencias parciales que se realizan con varios específicos.

EN MOLLES

FRACCIONAMIENTO DE UNA PROPIEDAD

Está resuelto el fraccionamiento de la propiedad del señor Carlos Reyles, ubicada á Molles, propiedad que forma una fracción de unas crescientas hectáreas. Este fraccionamiento se hará en solares, quintas y pequeñas chacras. El agrimensor de Durazno señor Floro J. de Souza, comenzará en estos días la medición y amanzanamiento y para Diciembre se efectuará el gran remate de estas tierras. Este fraccionamiento, que es muy conveniente, pues hay gran necesidad de pequeños lotes de tierra, impulsará notablemente el progreso y adelanto de Molles.

Aprovechando este remate y para esa misma época efectuará la Liga del Trabajo un gran remate feria en el local que posee en esta misma estación.

LA AFTOSA EN CHILE

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Industrias una nota de la Legación de Chile, á la que se adjunta un extenso informe del director del servicio sanitario animal de aquel país.

En el citado informe se da cuenta de la aparición de la fiebre aftosa en los ganados chilenos.

El concurso de motores de labranza

SU POSTERGACION

La Asociación Rural del Uruguay se ha dirigido al Ministerio de Industrias pidiendo sea postergado hasta el 31 de Mayo del año entrante el Concurso internacional de máquinas de labranza á motor que debía realizarse en breve.

La causa aducida para pedir esta postergación es la demora sufrida en la construcción de los aparatos de medición que se han encargado expresamente para este concurso.

La propaganda en el extranjero

Remisión de fotografías

La Oficina de Exposiciones ha elevado al Ministerio respectivo, para ser enviadas á la Legación del Uruguay en Estados Unidos, doce fotografías para servir de propaganda de nuestro progreso en los procedimientos relacionados con las industrias alimenticias y rurales en general.

Esas fotografías serán reproducidas en el número especial que publicará el "Insterstate Coocer" con motivo de la apertura del canal de Panamá.

Importación de ganado

El señor José Laugarou se ha presentado al Ministerio de Industrias, solicitando la admisión al país de 17 vacas y 3 crías de raza Hereford llegadas en el vapor "Rosas", procedentes de Buenos Aires.

—Los señores Victorica y Muiños solicitan del mismo Ministerio sea permitida la entrada al país de 3 animales asnales, de raza, llegados en el vapor "Blancón Grande", destinados á reproducción en la estancia "El Totoral" de los señores Haedo y Cía. en Paysandú.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—62 bolsas lana, 1242 sacos y 271 fardos lanares y 47 cueros id, 834 cueros vacunos secos, 144 id id salados, 20 cueros potros, 10 bolsas becerros, 36 cueros id, 178 bolsas lana, 2 bolsas y 1 cuero vacuno seco, 5055 bolsas trigo, 2979 id maíz, 28 id porotos, 72 id harina, 168 id avena, 19 id lino, 120 id afrecho, 230 id afrechillo, 16 bolsas paja.

LANAS

A Briozzo, Presno y C.a 5 bolsas, á A. Bonilla 24 id id, á Leopoldo Caravia 33 id id.

CUEROS VACUNOS SECOS

En este artículo se ha seguido operando corrientemente, pues los compradores demuestran bastante interés. Los precios se mantienen sostenidos y en el órden indicado. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 5.65 á 5.70
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.55 " 5.60
Id id id buenos id id.	" 5.45 " 5.50
Id id id regulares, id id.	" 5.30 " 5.40
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id becerritos, sin garrapata	" 5.05 " 5.10
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.50 " 5.60
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen. conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.20 " 5.30
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.20 " 5.30
Id inferiores á regulares	" 5.00 " 5.10
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 5.30 " 5.40
Id id regulares id id id.	" 5.00 " 5.10
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.70 " 4.80
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.70 " 4.80
Id id anchos id.	" 4.50 " 4.60
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.40 " 4.50
Id lotes inferiores á regulares, id	" 4.10 " 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco artículo se puso en venta, debido á que las entradas son sumamente reducidas. Los precios notánse mas firmes, rigiendo actualmente los indicados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin varrapata, uno	$ 7.30 á 7.40
Vacas de 18 id id id	" 6.20 " 6.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos, arriba, sin parrapata	" 5.20 " 5.40
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Las partidas de mercadería adelantada, limpia y liviana, cuentan con muchos interesados, y de ahí que sus precios se mantengan firmes. Damos á continuacion los mas corrientes que rigen:

Merinos, 1|2 y 3|4 lana arriba, s|conjunto, kilo.	$ 0.255	á 0.265
Id 1|3 y 1|2 lana, según conjunto	" 0.235	" 2.45
Id 1|4 y 1|3 id id id	" 0.215	" 0.225
Id mal deshechos		" 0.080
Id pelados		" 0.150
Id id mal deshechos y chicos		" 0.050
Id borreguitos		" 0.140
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.200	" 0.210
Id lotes atrasados	" 0.160	" 0.170
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.180	" 0.190
Id pelados		" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas		" 0.050
Corderitos, kilo.	" 0.065	" 0.070
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguayana	" 0.165	" 0.170
Id mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

De fácil venta á éstos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.10
Mal deshechos	" 1.50
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Cotizaciones:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 4.50 " 4.60
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.20 " 2.30
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Tiene cotización á éstos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ á 5.40
De vaca	" á 5.40

PLUMAS

He aquí la cotización actual:

Buena y fresca, kilo	$ 5.80 á 5.90
Regular	" 4.50 " 4.60

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—A A. Cirio 23 fardos lanares, 130 cueros vacunos, á L. Silvera 80 atados lanares, 30 fardos id, 150 cueros vacunos, á Martín Prades y C.a 160 atados lanares, 368 cueros vacunos, á M. Duran y Vidal 71 atados lanares, 108 cueros vacunos, á Balparda y C.a 50 atados lanares, 69 cueros vacunos, á Grela y Goñi 60 atados lanares, 115 cueros vacunos, á Angel Bonilla 412 atados lanares, 215 cueros vacunos, 16 id potros, 30 id becerros, 60 atados corderos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estacion Central—A J. Liard 100, á R. E. Butler 1111 bolsas, á E. Storace 754, á P. Moré y C.a 300, á José E. Mallarini 367 á Mateu Brunet 133, á F. Dececia 71, á Varela y Gomez 442, á Balparda y C.a 217, á Taranco H. 10, á José M. Suarez 122, á J. D Barragué 77, á Molina y C.a 78, á Helguera y Goicoechea 74, á Juan Covajani 368, á J. Echeverry 168, á S. Aguerrebere 296, á A. Perez y Alvarez 96, á Viuda de Aguerre 59, á S. Uran 88, á F. B. Helguera 56, á Mateu Prados y C.a 197.

Este mercado no presenta ninguna variación, obteniéndose los precios que se detallan en la presente escala:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$ 3.12
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estacion Central—A E. Storace 242, bolsas, á M. Montegirfo 138, á Varela y Gomez 733, á José M. Suarez 77, á Taranco y C.a 28, á S. Aguerrebere 146, á S. Uran hijo 100, á Joanicó y Ca 144, á H. Goicoechea 63, á R. E. Butler 136, á N. Inciarte 51, á N. Pereyra 25, á H. E. Castellanos 138, á S. P. y Alvarez 606, á Peluffo y C.a 359, á J. E. Alonzo 74, á P. Mañé y C.a 127, á P. P. Arrosa 64, á J. D. Barragué 61, á J. Echeverry 100.

Se colocó á los mismos precios anteriores, que son los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.55 á 2.60
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común bueno seco	$ 2.20
Id., id. regulares	$ 2.15

SEMILLA DE LINO

A la orden 19 bolsas.

Cotízase:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.55
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id, según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id.	" 1.00 " 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id, según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. fd.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 190 " 2.00
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

ANTONIO LINARDI
(Q. P. E. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 26 de Setiembre de 1912

María Villa, esposa; Teresa, Lorenzo, María, Lola y Carmen Linardi, hermanos; Vicente Barcia, Lola Vallvé y Juan Baltione, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se realizará hoy 27, á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Cementerio Central.— Casa mortuoria: calle Santiago Vázquez núm. 15 (Pocitos). — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

Sociedad anónima La Algodonera Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido efectuar por falta de número la Asamblea anual ordinaria que había sido citada para el día 9 del actual se convoca nuevamente á los señores Accionistas para el día 5 de Octubre próximo á las 3 p. m. en la casa de los señores Salvo Campomar & Cía., para tratar la siguiente orden del día.

1.o Discusión y aprobación del Balance correspondiente ejercicio 1911-12.
2.o Renovación del Directorio.
3.o Nombramientos de los miembros de la comisión de cuentas.

Se previene á los señores Accionistas que á término del artículo 16 de los Estatutos Sociales la Asamblea será válida cualquiera que sea el número de los Accionistas representados. 4570oct5.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la empresa del Ferrocarril Central hará correr á partir del 1.o de Octubre próximo y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras haciendo escalas en las estaciones intermedias hasta Central, observando el siguiente horario.

Salida de Las Piedras á las 5.30 a. m., de Independencia á las 5.35; de Colón á las 5.42 a. m., de Sayago á las 5.48 a. m., de Yatay á las 5.53 a. m. y de Bella Vista á las 5.58 a. m. Llegando á Central á las 6.3 de la mañana.

Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.33 a. m. —Montevideo, Setiembre 16 de 1912.—C. W. Bayne, administrador general. 4235St30.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.
4625.

Avisos nuevos

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi señor padre don Mauricio Rodríguez, el depósito de carbón y leña, vehículo, motor y útiles anexos todo de mi propiedad y ubicado en esta ciudad, calle Plata entre las de Sarandí é Ituzaingó, haciéndose esta publicación á los efectos de la ley.—Leoncio Rodríguez.—Paysandú, Setiembre 23 de 1912. 4619oct3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—Convócanse postores para la construcción del macadam y obras accesorias en el camino Colman desde el almacén de Buttinelli hasta el camino Villaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano sque pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 9 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4616oct9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION PUBLICA—Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—Convócanse postores para la construcción del macadam y obras accesorias en los caminos Tonkinson y Fontana, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4615oct7.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Aviso oficial — EMPLAZAMIENTO—Se avisa á los poseedores de títulos á ubicar tierras fiscales, tanto los nominales que constan de escritura pública como los al portador, que la Contaduría General de la Nación recibirá los referidos títulos hasta el día 30 de Setiembre á las seis de la tarde, para su inscripción y depósito—que documentará con las cautelas provisorias correspondientes. Esas cautelas serán cangeadas en la Oficina de Crédito Público por los títulos de la deuda denominada "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales de 1912".

Se hace presente que los que concurran después de vencido ese plazo, á recabar la cautela provisoria, pero dentro de dos años de la promulgación de la ley, ó sea hasta el seis de Agosto de 1914, solo percibirán el interés por los títulos que reciban desde la fecha de su presentación á la Contaduría General.

Todo de conformidad con las disposiciones de la ley de 6 del corriente que autorizó el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y decreto reglamentario de la misma.—Montevideo, 30 de Agosto de 1912.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 3955st30.

La Trasatlántica

COMPAÑÍA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación se pagarán en la Administración, calle 25 de Mayo núm. 716, desde el 1.o de Octubre de 1912, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 26 de 1912.—La Administración. 4622st30.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS».
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
B. BERTHIOT, farm. 14, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BEISSO y Cía
y en las principales Farmacias
4627.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Averías y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318 y 322.

El martes 1.o de Octubre á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Válvulas, caños, uniones de bronce, empaquetadura, polos, cuchillería, cubiertos, bisagras, clavos para zapatero, teteras, lecheras, juguetes, creolina, jabón Buindor, géneros surtidos, tiné de hilo, yerba, aceite.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

10 doc. manijas para puerta, 2 vestidos, 15 carteras de mano, 12 carpetas. Con avería.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De un buen campito

Situado en la 8.a Sección, lugar conocido por Caraguatá, del Departamento de Tacuarembó, compuesto de sesenta y nueve hectáreas, 1769 metros cuadrados con muy buenas aguadas, alambrado y muy aparente para agricultura

El Sábado 5 de Octubre

A las 2 de la tarde

en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. Oblación, 10 o|o. Títulos y antecedentes, en el Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Por informes, calle Treinta y Tres número 1378. 4617-Oct.5.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

SOCIEDAD ANONIMA

BARRACA DEL ANTE PUERTO

Se avisa á los señores accionistas que desde el jueves 12 del corriente de 2 á 5 p. m. se pagará en el local social, calle 25 de Mayo N.o 7, el dividendo correspondiente al 6.o ejercicio.

Montevideo, Setiembre 10 de 1912.
4143-Set. 28. El Secretario.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 14 de 1912.

Esta Dirección, previene á los propietarios de fincas que las chapas de numeración que actualmente existen al frente de las mismas, deberán permanecer hasta tanto se disponga su retiro, y á pesar de que se haya colocado la nueva.

4212-Set.27. La Dirección.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Ferrocarril Central y Midland del Uruguay

TREN EXCURSION A PAYSANDÚ Y SALTO

EL SABADO 28 de SETIEMBRE de 1912

CON COCHE RESTAURANT

EXPOSICION FERIA EN PAYSANDÚ

A las horas y precios siguientes:

Estaciones DE	Horas	A PAYSANDU A 1.a clase	A PAYSANDU B 1.a clase	A SALTO A 1.a clase	A SALTO B 1.a clase
Central S.	6.30 a. m.				
Yatay	6.40 "				
Florida	9.00 "				
Durazno	11.00 "	$ 8.00	$ 12.00	$ 10.00	$ 15.00
Molles	12.5 p. m.				
Río Negro	12.45 "				
Paysandú	5.45 "				
Salto I.I.	8.15 "				

MENORES DE 12 AÑOS MEDIO PASAJE

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el miércoles 25 de Setiembre en la Estación Central y la Casa Coates, frente al Correo.

Los boletos de série "A" válidos para regresar con un expreso que saldrá el jueves 3 de Octubre de Salto á las 7 a. m. y de Paysandú á las 9.30 a. m. y los de série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 11 de Octubre.

4233St17.20.23-27. C. W. BAYNE, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION
Montevideo á Nico Pérez, Tupambae, Melo
SABADO 28 DE SETIEMBRE
Con Coche-Restaurant
EXPOSICION FERIA GANADERA NACIONAL EN MELO

Salida de Central 6.40 a. m., Sauce 7.35, Santa Rosa 8.00, San Ramón 8.40, Chamizo 8.54, Fray Marcos 9.18, Reboledo 9.57, C. Colorado 10.40, Mansavillagra 11.18, Illescas 11.35, Nico Pérez 12.35 p. m., Cerro Chato 1.30, Tupambae 3.5, Fraile Muerto 4.5, Melo (Llegada) 5.00.

Boletos—Central á Nico Pérez, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase, $ 3.00; Série B $ 6.00.

Central á Tupambae, 1.a clase, $ 6.50; 2.a clase, $ 5.00; Série B, $ 10.00.

Central á Melo, 1.a clase $ 8.00; 2.a clase, $ 6.00; Série B, $ 12.00.

Nico Pérez á Melo, 1.a clase $ 4.50; 2.a clase, $ 3.30; Série B, $ 6.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Melo el lunes 30 á las 9.30 a. m.

MONTEVIDEO A DURAZNO Y RIO NEGRO
DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
Con Coche-Restaurant
FERIA GANADERA EN PASO DE LOS TOROS (SANTA ISABEL) Y FERIA EN CUCHILLA DE VILLASBOAS (DEPARTAMENTO DE FLORES).
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Piedras 7.14, Canelones 7.41, Florida 9.25, Sarandí 10.35, Durazno 11.30, Molles 12.38, Llegada Río Negro 1.10 p. m.

Boletos—Central á Durazno, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, $ 2.00; Série B, $ 4.50.

Central á Río Negro, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase, $ 3.00; Série B, $ 6.00.

Florida á Río Negro, 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.50; Série B, $ 3.50.

Un tren expreso de regreso saldrá de Río Negro el mismo día á las 5.00 p. m., de Molles á las 5.40 y de Durazno 6.40; los de la série "B" serán válidos hasta el miércoles 2 de Octubre (con excepción de los nocturnos).—C. W. Bayne, administrador general. 4232St17.19.22.24-27.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscritores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 39, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hemorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias
4626.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandí 205
4040

Salvad á los Niños! LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la:
- Diarrea Acida.
- Acidéz de Estómago.
- Estreñimiento.
- Orina Irritante.
- Erupciones de la Piel.
- Irritaciones de la Boca.
- Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.
4191-h.n.o

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:
Dres. SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES
A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José
MONTEVIDEO
2952-h-n-ó.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

THE AUTOPIANO DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de **20.000** rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:
Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169
2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 28 de Setiembre.	Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Setiembre de Buenos Aires.
Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, Amberes y España, el día 29 de Setiembre.	Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo, el día 9 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el día 15 de Octubre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 20 de Octubre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 4 de Octubre.	Vapor BLÜCHER, para Hamburgo, saldrá el 1.o de Octubre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Octubre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 5 de Octubre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 21 de Octubre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 43
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 31 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.
Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Setiembre 28	ARACUAYA	Octubre 12
AMAZON	Octubre 5	DANUBE	Octubre 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Lexoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Octubre 6	ORISSA	Noviembre 3
ORIANA (*)	Octubre 19	ORTEGA	Noviembre 16

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Setiembre 29	ORITA	Octubre 27
OROPESA (*)	Octubre 12	ORAVIA	Noviembre 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: DOMINIQUE. Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.	Comandante: GOY. Saldrá el 9 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 5 de Octubre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Bordeos.
El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:
Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
3-pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo, martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)
Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:
Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 27 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 27 de Septiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 14 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de escala.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

TEUTONIA

Empresa de Navegación DE HERMANN KRABB y Cía

VAPOR NACIONAL

"Doctor Kemmerich"

Saldrá el 29 de Setiembre de 1912, directamente para ASUNCION, recibiendo carga.

PARA INFORMES:
HERMANN KRABB y Cía.
TREINTA Y TRES 152
4463-Set.29.

Instituto Optico Oculistico



CASA PABLO FERRANDO
675-SARANDI-681

Si necesita Vd. lentes ó anteojos consulte á un MÉDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cual es su casa de confianza para prepararlos.

BRONQUITIS TOS CATARROS

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS · CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER · Unicas Premiadas en la Exposición de París 1878 · EXÍJASE LA FAJA DE GARANTÍA FIRMADA · Fournier · 21, rue Chauveau Lagarde · PARIS · Pte de la Madeleine

y cualesquiera **afecciones pulmonares** *están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las* ***Cápsulas Creosotadas*** **del Doctor FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: 'SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4'

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros, hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396.pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	1.594.000
Fondo de reserva	"	490..00

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c|corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

1pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

118—CALLE CERRITO—118

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " " 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " " 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos 3 " "
" " 6 meses fijos 4 " "
" " 12 meses fijos 4 " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " 6 " 4 " "
" " 12 " 4 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Montevideo, Marzo 10 de 1912.
4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912	" 89.537.350.—
Fondo de reserva y previsión	" 23.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2051; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 209; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" á 60 días	2 ½	"
" á 90 días	3 ½	"
" á 180 días	4	"
" á un año	4 ½	"
" á dos años	5	"
" á tres años	5 ½	"
" á cuatro años	6	"
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	"

COBRA
En cuenta corriente — Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales — "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Junio 30 de 1912.
526pte. Pedro C. Towers, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Guminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista — 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso — 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses — 3 " "
Id. id. de 6 meses — 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos — 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses — 3 " "
Id. id. de 6 meses — 4 " "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos en vales ó conformes — "
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
193pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos — 2 o|o
Comisión de remate — Convencional

GIROS:
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:
Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses — 4 o|o
A 6 meses — 5 o|o
1783-pte. Alfredo Echevarría, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.38

SUCURSALES
En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 ½ " 3 "
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½ "

Cobra:
Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ "
Id id id id 6 id	4 "
Id id id id 1 año	4 ½ "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 "

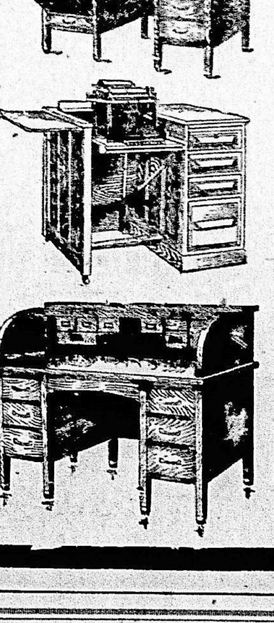
Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
987-dos.

Nunca, Nunca, Nunca



ha de haber visto Vd., una variedad tan atrayente de ESCRITORIOS Norteamericanos.

Después de que Vd. vea los precios, los ESCRITORIOS le parecerán aún más atrayentes.

¡VENGA Y VERA!

Carlisle, Crocker & Cía.
Rincón 29. — Montevideo
991-pte.

EL ÚLTIMO PERFUME DE ATKINSON

OLOR DELICIOSO — **EGESIA** — PARTICULARMENTE DISTINGUIDO

EAU DE COLOGNE
de ATKINSON, de fama mundial
En Perfume - Polvos - Loción - Jabón
4624.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles en general y gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, calle Piedras 318 y 322 entre Colón y Solís.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposentos, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, cristales, artefactos luz eléctrica, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4515-Sbr.27.

José B. Gomensoro

De 2669 metros de terreno, con frente á la calle doctor Pena, á los fondos de las quintas Montero y Lanza. A unos 200 metros del Prado. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, este precioso terreno, en paraje de gran porvenir seguro, apropósito para un gran chalet y quinta, rodeado de valiosas propiedades, da frente á la calle doctor Pena, cuya macadamización pronto se hará por así haberse resuelto.

Mide 32 metros de frente á la calle doctor Pena, 32 metros á otra calle por 83m30 de fondo, área 2669 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o.

Forma de pago

La mitad al contado; 1|4 parte á un año y la otra 1|4 parte á los dos años con módico interés. 4459-Sbr.29.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22. 4514-Oct.30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD VIEJA

La casita calle Colón 161 hoy 1369

Entre Sarandí y Washington

Y DE 4 SOLARES

Con frente á la calle Misiones esq. Reconquista

VENTA EN LOS MISMOS

El Jueves 10 de Octubre

A las 3 de la tarde

remataré la casa Colón y á las 4 de la tarde los 4 solares, calle Misiones esquina Reconquista, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictada en los autos caratulados "Testamentaría Magdalena Vidal de Villegas", se hace saber al público, que el día 10 del entrante mes de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y sobre la base de las 2|3 partes de que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria de los siguientes bienes: a) el expresado día á las 3 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad vieja de esta capital, compuesto de 5 metros 90 cent. de frente al Este sobre la calle Colón, designada su puerta con el número 161 antiguo (hoy 1369), por 10 metros 73 centímetros de fondo, al Oeste por donde linda con Elena Vidal, por el Sud con Francisco Ferrer y por el Norte con la sucesión José Díaz, tasada en la suma de 2500 pesos; b) el mismo día á las 4 de la tarde, del terreno y construcciones que contiene, situado en la manzana 31 de la 3.a sección judicial de este departamento, según plano levantado por el ingeniero señor D. Gaminara, en Setiembre del corriente año. Lote núm. 1, un solar de terreno compuesto de 10 m. 85 de frente al Norte, á la calle Reconquista, igual extensión en la línea del Sur lindando con el solar 3; 25 m. 50 cent. de frente al Oeste á la calle Misiones y la misma medida en el Este lindando con el solar núm. 2. Area, 276 metros 6750, tasado en la suma de 4980 pesos 15. Lote número 2, con 8 m. 50 de frente al Norte á la calle Reconquista; 7 m. 85 en el Sur lindando con el núm. 3; 25 m. 55 en el Este lindando con la sucesión Olave y 25 m. 50 en el Oeste lindando con el núm. 1. Area 208 m. 4625, tasado en la suma de 3335 $ 40. Lote número 3, un solar de terreno, compuesto de 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones, 8 m. 51 en la línea Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 70 en el Norte lindando con los números 1 y 2, y 18 m. 50 en el Sur lindando con el núm. 4. Area, 158 m. 10, tasado en 2104 $ 32. Y el lote núm. 4 con 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones; 8 m. 51 en el Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 50 en el Norte lindando con el número 3 y 18 m. 30 en el Sur. Area, 156 m. 40, tasado en 2080 $ 13. Se previene. 1.o Que los mejores postores oblarán en manos del señor Actuario, el 10 o|o del precio de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituraciones de compromisos y de venta, así como los certificados, incluso las costas y costos que puedan originarse por la presentación de escritos por parte de los compradores, serán por cuenta de los mismos compradores y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 472 (antes 63), á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Patricio A. Pereira, actuario. 4588-O.10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la más brillante posición DE LA AVENIDA LARRAÑAGA!!

Con su nueva línea de regularización y ensanche

FRACCIONAMIENTO

De la ex-quinta de Netto

65 soberbios solares

Una espléndida casa - quinta

Y OTRO EDIFICIO

Frentes a esta importante Avenida bien pavimentada y recorrida por los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial, y frentes también, á las calles oficiales debidamente aprobadas por la Municipalidad.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

A largos plazos! Venta liberal!

LOS SOLARES

En mensualidades

de 5, 8, 10, 15 y 20 pesos

LA CASA-QUINTA

Con 2000 pesos al contado, y el saldo

En 80 mensualidades sin interés

El otro edificio con 100 pesos al contado y el resto

En mensualidades de 20 pesos

¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!

Próximos al "Brazo Oriental". Entre los caminos Reducto y Burgues. Rodeados de las hermosas quintas del doctor Gallinal, Balparda, Caviglia, Tavolara, Heber Jackson, doctor Martín Martínez, doctor Elbio Fernández y otras, y lindando por sus fondos con el progresista barrio Cristóbal Colón.

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Paraje de rápida y segura valorización

El Domingo 29 de Setiembre

á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos espléndidos 65 lotes ubicados como se vé en un paraje realmente hermoso y de una perspectiva única en punto á valorización.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 214. 4157-Sbr.29.

Guillermo Gibbs del Cerro

2 lindas casitas para renta ó vivir. Altura dominante. El domingo 29 á las 4 p. m. Venderé estas lindas propiedades en la forma siguiente: 1.o casa Guadalupe número 220 casi esquina Requena. Consta de 3 piezas 2 cocinas, gaipón, W. C. arrimos pagos y á cobrar; mitad contado, resto un año plazo sin interés. Area 8.597 por 42. Total 368 metros cuadrados. La 2.a linda esquina para negocio y familia, calle Requena y Guadalupe, 4 grandes piezas bovedilla, cocina, W. C., frente imitación, zaguán, cancel y arrimos pagos. Renta pesos 22 al mes. Toda ponderación es poca, por lo que omito más detalles. Si quiere comprador puede cargar con gravámen existente de $ 1.500. Area 8.59 por 18.50. Total 160 metros cuadrados. Oigo ofertas particulares. Caso mal tiempo, remate efectuaráse domingo próximo. Escritura y demás, cuenta del comprador. Más datos, al rematador, Jackson 3 (altos), de 2 á 3 p. m. 4554St29.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 6 de Octubre

A las 4 de la tarde

HERMOSO TRIANGULO

Al mejor postor y al contado

Calle G. A. Pereyra, Haedo y Diego Lamas

A un paso de la Estación Pocitos, punto estratégico, admirable, situado entre Parque Central, Pocitos, Palacio de Gobierno (futuro) el Zoológico Municipal—Villa Dolores—y Parque Urbano.

Con los eléctricos 37, 38, 39 y 40 cada cinco minutos, gran altura, de vista y paisaje soberbio, al extremo de ser solicitadísimo y haberse rehusado ya ofertas de contratos para la colocación de avisos abonando 40 y 50 $ mensuales.

Empedrado y vereda pago, cercado todo el frente á Pereyra, siendo 14 metros cimentado y el resto alambre Berson.

La avenida Brasil en su nuevo trazado pasará cerca para llegar al Parque Central.

Este lindo solar por su posición y extensión, se presta para expecularlo, haciendo varios lotes pequeños de fácil colocación.

Area: Metros 582 con 31 decímetros cuadrados, deslindados así: 48 m. 28 c. sobre la calle G. A. Pereyra, 35 m. 20 c. frente á Manuel Haedo y 32 m. 54 c. á Diego Lamas.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi casa de remates Zabala núm. 1422 (nuevo) entre Rincón y 25 de Mayo.

A escriturar donde se indique. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o sobre el total que será entregado en el acto de caer el martillo.

Por más datos, recurrir á mi escritorio. 4582-Oct.6.

Alfredo Echevarría

POR EL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

¡En el Paso del Molino!

80 SOLARES

Gran Boulevar Continuación Uruguayana y Camino de Millán.

A 200 METROS DE LA

Avenida Agraciada

Altura soberbia, Localidad de gran porvenir, Panorama encantador

Próximo al GRAN PARQUE BELVEDER y á los CAMPOS ELISEOS

LO MAS HERMOSO de MONTEVIDEO

EN CUOTAS DE

$ 6, 8, 10 y 12 por mes

¡HAY QUE APROVECHAR A TIEMPO SI SE QUIERE HACER FORTUNA!

Títulos, herfectos, libres de hipotecas

ELECTRICOS GRATIS - Saldrán de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m., y dejarán á la concurrencia á 50 metros de los terrenos.

¡Nadie falte! ¡Apurarse!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4278-Obr.6.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

PROXIMAMENTE

La hermosa quinta

DE GARABELLI

Camino Larrañaga

A 300 metros de 8 de Octubre

150 SOLARES

EN CUOTAS DE

8, 10 y 12 pesos por mes

Localidad realmente hermosa, de porvenir brillante

¡¡PREPARARSE!! 4513-h.n.o.

Francisco L. García

JUDICIAL—En el pueblo Flor de Maroñas entre las calles Artigas y San Martín con frente á la calle Solís. **El domingo 29 de Setiembre á las 3 y 1|2 p. m.**, y en el paraje indicado procederé á la venta en remate público de esta fracción de terreno y el edificio en el construído, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide de dictado en los autos caratulados Pedro De León y la sucesión de Vicente Dragone, cobro de pesos, se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número diez y siete del pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete y medio milímetros de frente al Oeste á la calle Solís entre las de Artigas y San Martín, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este lindando al Norte con don Juan C. Perez, y por el Sud y Este con el resto de la manzana número diez y siete encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros y veinticinco milímetros cuadrados.

Este bien ha sido tasado en la suma de ocho cientos pesos. Se previene. 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre, 13 de 1912.—Andrés R. Ghipito, Actuario. 4201-S.29.

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras "LA URUGUAYA"

Gran altura - Espléndido panorama

Rematará el domingo 29 de Setiembre, á las 4 p. m., una preciosa casa-quinta, conocida por "Villa Irene" en la calle Molinos á 300 metros del Camino de Castro y 200 metros de Millán. Grandes comodidades, calefacción, jardín, garage. Area, 3945 metros. Informes: Misiones núm. 200 (hoy 1380) de 3 á 5 p. m. Puede visitarse todos los días. Títulos perfectos, á disposición de los interesados en mi oficina. Garantía, mil pesos oro. 4578-Sbr.29.

Jaime Maeso y Ca.

50 valiosos solares

Los más centrales, más importantes y de más porvenir, con frente á la calle Rivera, pasando

VILLA DOLORES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 6 de Octubre

á las 3 de la tarde

Antes de llegar á la Avenida Larrañaga, con eléctrico y empedrado al frente.

El más notable remate de tierras del año. Grandes facilidades en el pago.

venderé 50 valiosos solares pagaderos en pequeñas mensualidades. Después más detalles. 4556-Oct.6.

Jaime Maeso y C.a

De la central casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 269 y 269a, entre las de Soriano y Canelones. - Soberbia ubicación. - Allí donde nadie se desprende ni de un metro de tierra. - Unica ocasión para adquirir algo superior. - Su frente es magnífico y su fondo proporcionado.

EL SABADO 28 del corriente Setiembre

A las cuatro y media de la tarde

venderé esta buena y central propiedad, con 7 piezas, aljibe y aguas corrientes patio, cancel, despensa, cocina, escusado, caño maestro y demás comodidades, y los altos se componen de seis piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, aguas corrientes. En su conjunto, es una propiedad espléndida, muy bien construida y en perfecto estado y sobre todo de un valor superior por su situación centralísima.

No hay base y su precio queda librado al criterio de los compradores, de modo que además de adquirir una finca de esta importancia, pueden hacer una pichincha. Títulos de primer orden. Darán de seña 500 pesos. Para más datos, Plaza Independencia núm. 75. 4555-Sbr.28.

Jaime Maeso y Ca.

Al lado del Prado

Sobre el Camino Castro y el eléctrico

12 HERMOSOS SOLARES

Pagaderos en mensualidades:

De 6, 8, 10 y 15 pesos!

Aunque sea necesario esperar quince años para cobrar su importe, no importa. Jamás se han ofrecido ni ofrecerán tantas liberalidades. Vea estos valiosos lotes y después espere por ellos, que nadie le venderá más barato y con más ventajas.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 29 del corriente

á las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé aunque sea á dos pesos el metro, este espléndido conjunto de 12 valiosos solares, teniendo ocho de ellos frente al Camino Castro y al eléctrico y á la calle Eucaliptus, al lado del Prado, pagaderos

En mensualidades de 6, 8, 10 y 15 pesos

Es imposible encontrar nada que impresione más gratamente que estos lotes. Tienen á sus alrededores soberbias arboledas que las valorizan y están al lado del Prado y de todas las quintas que tanta vida dan á aquel contorno de la ciudad.

Darán de seña una mensualidad. Por planos y demás, Plaza Independencia 75. 4585-Sbr.29.

Jaime Maeso y Cia.

En la calle Yaguarón y Venezuela

4 valiosos solares

con adoquinado y empedrado, cercos, edificaciones y veredas. Distantes 30 metros de la calle Agraciada y á 60 del futuro Palacio Legislativo.

A grandes plazos

Venta sin precedentes, dada la importancia de estos cuatro lotes y la liberalidad en el pago.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre, á las tres de la tarde, venderé estos cuatro notables solares, tres de ellos chiquitos, teniendo frente uno de ellos á la calle Yaguarón entre las de Nicaragua y Venezuela y los otros tres sobre esta última calle.

Se venderán con estas ventajas en el pago: cuarta parte del importe al contado y el resto en 24 mensualidades sin interés.

Aprovéchenlos y fíjense que á la vuelta de poco tiempo valen tres veces más. Ahora á comprarlos y harán un espléndido negocio.

Darán de seña 200 y 150 pesos, según área. 4584-Sbr.29.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN EL PRADO!

¡Frente al Casino-Hotel y á sus jardines!

¡2-Hermosos Solares-2!

Aparentes para edificarlos con lindos chalets

¡ESPLÉNDIDA UBICACION DE GRAN VALOR!

Uno, sobre la importante calle Pena, recorrida por eléctricos, y otro lindero por sus fondos, sobre Calle Susviela

¡Oportunidad única para adquirir lotes de gran perspectiva, en la posición más brillante de nuestro lindo PRADO, que hoy resurge á una vida de franca actividad, come justa compensación á su extraordinaria belleza.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 1/2 p. m.

venderé estos 2 hermosos solares con 10 metros 21 centímetros de frente y 622 metros 81 decímetros cuadrados cada uno.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto. Más informes: Misiones 1364. 4590Oct.6.

José L. Laugarou

El viernes 27 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim

De 20 potros y 8 yeguas de tiro pesado

hijos de padrillos puros Shire y yeguas puras por cruza, y

8 POTRILLOS TIRO LIVIANO

Animales de gran alzada, especiales para carruajes, procedentes todos ellos del establecimiento "La Charolesa", Arenal Grande, del señor Tomás D. Bruce.

Al mismo tiempo

Una yegua zaina, especial para coche, tira sola y en yunta.

Estarán en exposición en dicho local el jueves 26, de 2 á 6 p. m. 4413-Sbr.27.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

20 buenos carneros Romney Marsh, lana fina y gran desarrollo, de 2, 4 y 6 dientes. Animales especiales y elejidos.

6 carneros Rambouillet puros sin Pedigrée, importados de la República Argentina, lana fina, y gran tamaño.

Pueden verse en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 4605-h.n.o.

Angel C. Barrio

685 HECTAREAS 9470 METROS

Campos en el Parao

3.a sección del deprto. de TREINTA y TRES

El lunes 30 de Setiembre de 1912

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Casi en su totalidad apto para agricultura. Excelente vecindario—Alambrado—Sin contrato—Entrega inmediata del campo.

Linda—Norte: Sucesores Faustino de Rosa; Sur, señores Doroteo y Braulio Zuloaga; Este, señora Felisina de Rosa, y Oeste, señor José M. Rodríguez.

Campo de gran porvenir—La línea de 33 á Artigas pasará cerca del campo

Oblación: 10 o|o, en garantía de la oferta

Títulos perfectos: pueden verse en "The Commercial Activity", Zabala 98.—Montevideo.

Tenemos dinero para dar en hipoteca sobre campos. Cualquier suma.

Gastos de escrituras, certificados, etc, por cuenta del comprador. 4228-Sbr.29.

Lorenzo Toscano

DE UNA CASITA CON TERRENO

Calle Jacinto Vera núm. 5 entre Cervantes y Joanicó—Barrio Isidoro De María—Al lado de Rivera y Larrañaga, donde estaba el almacén Liberal.

EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 p. m., venderé al mejor postor, al contado y sin base, esta casita con 1 pieza, cocina, w. c. y un terrenito que alcanza para corral y jardín. Todo cercado con pared y tejido. El terreno mide 7 m. 90 c. de frente por 12 m. 80 de fondo y forma un área de 102 m. cuadrados. Escritura, por cuenta del comprador que consignará 100 pesos. Títulos buenos en la Escribanía de don Juan J. Domínguez, 18 de Julio 517. Más datos, verme en la misma calle número 672. 4080-Sbr.29.

Enrique J. Reyes

40 POTROS

TIRO PESADO

Percherones, Shire y Clydesdale

EL DOMINGO 29 á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé en remate este notable lote de potros importados de Buenos Aires de los establecimientos de los señores Díaz y Goñi, los que gozan de gran fama en la R. A.

Puedo garantir que no han traído á Montevideo animales como estos, por su gran clase y estado, pues han sido criados en alfalfares.

Los interesados pueden verlos el sábado 28 víspera del remate. 4604-Sbr.29.

Pascual Quartino

HOY

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION DE VERANO

POR ORDEN DEL CONOCIDO INTRODUCTOR

Sr. LUIS FIDANZA

Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

En mi casa calle Treinta y Tres números 1385 y 1387 (antes 147 y 149)

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé un grande y completísimo surtido de mercaderías recientemente despachado.

Más de doscientos bultos de mercadería irán á la venta. Recomiendo puntual asistencia.

Venta en las condiciones de costumbre. 4271-Sbr.27.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón número 449 (antes 38)

EL SABADO 28 de Setiembre, A la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de Verano. 4491-Sbr.28.